CONTINUACIÓN ACTA PARCIAL
No. 10

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 190	CONTRATO No:	976-2022	FECHA	7/3/2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K5+740.00	4.68		
		60.120	21858.90
K5+750.00	7.55		
		59.130	21925.02
K5+760.00	6.68		
		63.270	21988.29
K5+770.00	8.18		
		56.570	22044.86
K5+780.00	5.34		
		50.170	22095.03
K5+790.00	4.90		
		48.530	22143.55
K5+800.00	4.81		
		46.870	22192.42
K5+810.00	4.87		
		45.480	22237.90
K5+820.00	2.13		
		22.280	22260.18
K5+830.00	8.33		
		40.740	22300.91
K5+840.00	3.82		
		38.830	22339.74
K5+850.00	3.85		
		42.380	22382.12
K5+860.00	4.53		
		42.750	22424.86
K5+870.00	8.02		
		42.980	22467.84
K5+880.00	4.58		
		47.230	22515.06
K5+890.00	4.87		
		33.180	22548.24
K5+900.00	1.77		
		18.030	22566.27
K5+910.00	1.84		
		18.130	22584.40
K5+920.00	1.79		
		17.880	22602.28
K5+930.00	1.79		
		18.430	22620.71
K5+940.00	1.90		
		19.880	22640.59
K5+950.00	2.08		
		21.280	22661.87
K5+960.00	2.18		
		23.180	22685.05

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
16+740	0.35		
		3.600	99363.70
16+750	0.35		
		3.600	99385.20
16+760	0.35		
		3.600	99550.90
16+770	0.35		
		3.600	99454.50
16+780	0.35		
		3.600	99486.10
16+790	0.35		
		3.600	99249.70
16+800	0.35		
		3.600	99353.30
16+810	0.35		
		3.600	99368.90
16+820	0.35		
		3.600	99260.50
16+830	0.35		
		3.600	99464.10
16+840	0.35		
		3.600	99367.70
16+850	0.35		
		3.600	99371.30
16+860	0.35		
		3.500	99374.85
16+870	0.35		
		3.500	99378.21
16+880	0.33		
		3.500	99381.51
16+890	0.33		
		3.500	99384.81
16+900	0.33		
		3.500	99388.11
16+910	0.33		
		3.500	99391.41
16+920	0.33		
		3.500	99394.71
16+930	0.33		
		3.500	99398.01
16+940	0.33		
		3.500	99401.31
16+950	0.33		
		3.500	99404.61
16+960	0.33		
		3.500	99407.91

15891

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	CP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 106	CONTRATO No.	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K5+970.00	2.40		
		61.680	22749.59
K5+980.00	10.44		
		103.710	22853.30
K5+990.00	10.32		
		112.350	22965.65
K6+000.00	12.15		
		118.640	23084.29
K6+010.00	11.57		
		114.040	23198.33
K6+020.00	11.24		
		116.340	23314.72
K6+030.00	12.02		
		98.650	23413.41
K6+040.00	7.71		
		67.770	23481.18
K6+050.00	5.84		
		53.620	23534.80
K6+060.00	4.88		
		42.340	23576.84
K6+070.00	3.52		
		54.840	23631.68
K6+080.00	7.44		
		83.050	23715.37
K6+090.00	9.29		
		91.440	23806.81
K6+100.00	8.99		
		70.830	23877.50
K6+110.00	5.14		
		52.480	23929.98
K6+120.00	5.35		
		56.040	23986.03
K6+130.00	5.85		
		61.240	24047.27
K6+140.00	6.59		
		66.790	24114.06
K6+150.00	6.90		
		66.480	24180.55
K6+160.00	6.33		
		61.790	24242.34
K6+170.00	6.03		
		58.890	24301.23
K6+180.00	5.75		
		55.590	24356.82
K6+190.00	5.56		
		49.590	24406.41

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
16+970	0.55		
		5.500	39411.21
16+980	0.55		
		3.300	39414.51
16+990	0.33		
		3.300	39417.81
17+000	0.33		
		10.300	39428.71
17+010	1.85		
		18.500	39447.21
17+020	1.85		
		18.500	39465.71
17+030	1.85		
		18.500	39484.21
17+040	1.85		
		18.500	39502.71
17+050	1.85		
		18.500	39521.21
17+060	1.85		
		18.500	39539.71
17+070	1.85		
		18.500	39558.21
17+080	1.85		
		18.500	39576.71
17+090	1.85		
		18.500	39595.21
17+100	1.85		
		18.500	39613.71
17+110	1.85		
		18.500	39632.21
17+120	1.85		
		18.500	39650.71
17+130	1.85		
		18.500	39669.21
17+140	1.85		
		18.500	39687.71
17+150	1.85		
		18.500	39706.21
17+160	1.85		
		18.500	39724.71
17+170	1.85		
		18.500	39743.21
17+180	1.85		
		18.500	39761.71
17+190	1.85		
		18.500	39780.21

1589

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/8/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 596	CONTRATO No:	936-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
KK+200.00	8.53		
		50.140	24456.66
KK+210.00	5.49		
		55.240	24511.89
KK+220.00	5.00		
		58.090	24569.98
KK+230.00	6.86		
		48.900	24602.97
KK+240.00	3.73		
		52.730	24655.70
KK+250.00	6.81		
		67.360	24723.06
KK+260.00	6.68		
		64.830	24788.36
KK+270.00	6.40		
		57.750	24846.11
KK+280.00	5.15		
		55.350	24901.46
KK+290.00	5.92		
		49.500	24951.96
KK+300.00	4.06		
		49.700	24992.06
KK+310.00	4.08		
		41.440	25033.66
KK+320.00	4.24		
		40.090	25073.71
KK+330.00	3.77		
		39.500	25108.21
KK+340.00	3.13		
		29.750	25137.96
KK+350.00	2.82		
		27.550	25165.51
KK+360.00	2.92		
		27.750	25193.26
KK+370.00	2.86		
		30.700	25223.96
KK+380.00	3.18		
		31.700	25255.66
KK+390.00	3.06		
		30.250	25285.91
KK+400.00	2.99		
		30.750	25316.66
KK+410.00	3.16		
		34.150	25350.81
KK+420.00	3.67		
		36.550	25387.36

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
17+200	1.85		
		15.150	89761.36
17+210	1.18		
		7.550	89768.91
17+220	0.13		
		5.300	89806.21
17+230	0.33		
		3.300	89809.51
17+240	0.55		
		3.300	89812.81
17+250	0.22		
		3.300	89816.11
17+260	0.33		
		3.300	89819.41
17+270	0.33		
		3.300	89822.71
17+280	0.33		
		3.300	89826.01
17+290	0.33		
		3.300	89829.31
17+300	0.55		
		3.300	89832.61
17+310	0.33		
		3.300	89835.91
17+320	0.33		
		3.300	89839.21
17+330	0.33		
		3.300	89842.51
17+340	0.33		
		3.300	89845.81
17+350	0.33		
		3.300	89849.11
17+360	0.33		
		3.300	89852.41
17+370	0.33		
		3.300	89855.71
17+380	0.33		
		3.300	89859.01
17+390	0.33		
		3.300	89862.31
17+400	0.33		
		3.300	89865.61
17+410	0.33		
		3.300	89868.91
17+420	0.33		
		3.300	89872.21

1593

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MOVITAL RS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPMI-013-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	976-2022	FECHA	7/3/2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K6+420.00	3.66		
		35.750	35421.21
K6+440.00	5.09		
		35.500	35446.71
K6+450.00	2.91		
		27.950	35474.66
K6+460.00	2.58		
		36.750	35511.41
K6+470.00	3.77		
		37.400	35548.81
K6+480.00	3.71		
		37.000	35585.81
K6+490.00	3.69		
		46.350	35632.50
K6+500.00	5.66		
		59.050	35691.81
K6+510.00	6.15		
		57.650	35749.36
K6+520.00	5.56		
		55.200	35804.46
K6+530.00	5.00		
		53.050	35857.51
K6+540.00	4.96		
		49.300	35906.81
K6+550.00	4.91		
		44.900	35951.71
K6+560.00	4.07		
		39.350	35991.06
K6+570.00	3.80		
		42.500	36033.56
K6+580.00	4.70		
		41.500	36075.06
K6+590.00	3.60		
		37.400	36112.46
K6+600.00	3.88		
		41.250	36153.71
K6+610.00	4.37		
		44.200	36198.91
K6+620.00	4.87		
		48.550	36208.46
K6+630.00	4.84		
		51.900	36299.96
K6+640.00	5.48		
		52.350	36352.31
K6+650.00	5.05		
		46.850	36399.16

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
17+430	0.33		
		3.300	99875.51
17+440	0.33		
		3.300	99878.81
17+450	0.33		
		3.300	99882.11
17+460	0.33		
		3.300	99885.41
17+470	0.33		
		3.300	99888.71
17+480	0.33		
		3.300	99892.01
17+490	0.33		
		3.300	99895.31
17+500	0.33		
		3.300	99898.61
17+510	0.34		
		3.360	99902.03
17+520	0.34		
		3.360	99905.43
17+530	0.34		
		3.360	99908.74
17+540	0.34		
		3.360	99912.12
17+550	0.34		
		3.360	99915.48
17+560	0.34		
		3.360	99918.84
17+570	0.34		
		3.360	99922.20
17+580	0.34		
		3.360	99925.56
17+590	0.34		
		3.360	99928.92
17+600	0.34		
		3.360	99932.28
17+610	0.34		
		3.360	99935.64
17+620	0.34		
		3.360	99939.00
17+630	0.34		
		3.360	99942.36
17+640	0.34		
		3.360	99945.72
17+650	0.34		
		3.360	99949.08

1589

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1066-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	3.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
KM+660.00	4.52		
		48.950	26446.31
KM+670.00	5.37		
		48.850	26495.16
KM+680.00	4.70		
		55.600	26550.76
KM+690.00	6.42		
		65.550	26616.31
KM+700.00	6.68		
		66.850	26683.16
KM+710.00	6.68		
		67.000	26750.16
KM+720.00	6.72		
		52.480	26802.56
KM+730.00	3.76		
		37.450	26840.01
KM+740.00	3.73		
		40.050	26880.06
KM+750.00	4.28		
		43.900	26923.96
KM+760.00	4.50		
		44.950	26968.91
KM+770.00	4.49		
		43.020	27012.11
KM+780.00	4.24		
		48.020	27060.11
KM+790.00	5.80		
		53.980	27115.01
KM+800.00	6.80		
		38.300	27153.31
KM+810.00	2.77		
		40.250	27193.56
KM+820.00	5.28		
		52.600	27246.16
KM+830.00	5.84		
		55.150	27301.31
KM+840.00	5.39		
		55.100	27356.41
KM+850.00	5.63		
		47.700	27404.11
KM+860.00	3.91		
		48.350	27446.26
KM+870.00	4.12		
		41.200	27487.46
KM+880.00	4.12		
		43.550	27531.01

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
17+660	0.34		
		3.360	89662.08
17+670	0.34		
		3.360	89665.80
17+680	0.34		
		3.360	89669.52
17+690	0.34		
		3.360	89673.24
17+700	0.34		
		3.360	89676.96
17+710	0.34		
		3.360	89680.68
17+720	0.34		
		3.360	89684.40
17+730	0.34		
		3.360	89688.12
17+740	0.34		
		3.360	89691.84
17+750	0.34		
		3.360	89695.56
17+760	0.34		
		3.360	89699.28
17+770	0.34		
		3.360	89703.00
17+780	0.34		
		3.360	89706.72
17+790	0.34		
		3.360	89710.44
17+800	0.34		
		3.360	89714.16
17+810	0.34		
		3.360	89717.88
17+820	0.34		
		3.360	89721.60
17+830	0.34		
		3.360	89725.32
17+840	0.34		
		3.360	89729.04
17+850	0.34		
		3.360	89732.76
17+860	0.34		
		3.360	89736.48
17+870	0.34		
		3.360	89740.20
17+880	0.34		
		3.360	89743.92

1595

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1066-2023				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	1.05	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
KG+870.33	4.50		
		45.000	27577.66
KG+900.00	4.74		
		47.100	27624.76
KG+930.00	4.68		
		38.050	27662.81
KG+958.00	4.85		
		31.000	27694.41
KH+000.00	3.15		
		32.450	27726.86
KH+040.00	2.94		
		20.350	27756.21
KH+060.00	2.99		
		28.950	27785.16
KH+080.00	2.86		
		29.850	27815.01
KH+098.00	3.11		
		31.200	27846.21
KH+120.00	3.13		
		31.050	27877.66
KH+150.00	3.16		
		31.750	27907.41
KH+180.00	3.39		
		33.000	27940.41
KH+210.00	3.41		
		35.250	27975.66
KH+240.00	3.64		
		37.050	28012.71
KH+270.00	3.85		
		41.250	28053.96
KH+300.00	4.31		
		43.800	28097.76
KH+330.00	4.46		
		63.900	28161.66
KH+360.00	8.32		
		82.650	28244.31
KH+390.00	8.41		
		86.250	28330.56
KH+420.00	8.83		
		85.650	28416.21
KH+450.00	8.29		
		78.300	28494.51
KH+480.00	6.77		
		68.400	28562.91
KH+510.00	6.91		
		71.250	28633.66

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
17+890	0.34		
		3.360	40029.72
17+900	0.34		
		3.360	40033.08
17+910	0.34		
		3.360	40036.44
17+920	0.34		
		3.360	40039.80
17+930	0.34		
		3.360	40043.16
17+940	0.34		
		3.360	40046.52
17+950	0.34		
		3.360	40049.88
17+960	0.34		
		3.360	40053.24
17+970	0.34		
		3.360	40056.60
17+980	0.34		
		3.360	40059.96
17+990	0.34		
		3.360	40063.32
18+000	0.34		
		3.360	40066.68
18+010	0.34		
		3.360	40070.04
18+020	0.34		
		3.360	40073.40
18+030	0.34		
		3.360	40076.76
18+040	0.34		
		3.360	40080.12
18+050	0.34		
		3.360	40083.48
18+060	0.34		
		3.360	40086.84
18+070	0.34		
		3.360	40090.20
18+080	0.34		
		3.360	40093.56
18+090	0.34		
		3.360	40096.92
18+100	0.34		
		3.360	40100.28
18+110	0.34		
		3.360	40103.64

15896

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/1/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 286	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	UNIDAD: M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K7+320.00	7.48		
		73.850	26707.53
K7+330.00	7.29		
		72.930	26779.61
K7+340.00	7.17		
		70.980	26850.71
K7+350.00	7.01		
		51.050	26901.76
K7+360.00	3.20		
		33.650	26935.41
K7+370.00	5.53		
		41.050	26976.46
K7+380.00	6.68		
		66.020	27042.48
K7+390.00	6.52		
		46.150	27088.63
K7+400.00	4.71		
		47.130	27135.74
K7+410.00	4.72		
		47.730	27183.47
K7+420.00	4.83		
		39.480	27222.947
K7+430.00	3.05		
		19.950	27242.92
K7+440.00	2.96		
		19.550	27262.47
K7+450.00	5.17		
		32.850	27295.32
K7+460.00	5.48		
		33.450	27328.87
K7+470.00	3.28		
		32.950	27361.82
K7+480.00	3.30		
		32.950	27394.82
K7+490.00	3.17		
		32.050	27427.02
K7+500.00	3.24		
		32.700	27459.72
K7+510.00	3.30		
		32.850	27492.57
K7+520.00	3.27		
		25.350	27517.92
K7+530.00	1.80		
		10.500	27528.42
K7+540.00	0.90		
		9.000	27537.42

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
18+120	0.34		
		3.360	40107.30
18+130	0.34		
		3.360	40110.36
18+140	0.34		
		3.360	40114.72
18+150	0.34		
		3.360	40117.08
18+160	0.34		
		3.360	40120.44
18+170	0.34		
		3.360	40123.80
18+180	0.34		
		3.360	40127.16
18+190	0.34		
		3.360	40130.52
18+200	0.34		
		3.360	40133.88
18+210	0.34		
		3.360	40137.24
18+220	0.34		
		3.360	40140.60
18+230	0.34		
		3.360	40143.96
18+240	0.34		
		3.360	40147.32
18+250	0.34		
		3.360	40150.68
18+260	0.34		
		3.360	40154.04
18+270	0.34		
		3.360	40157.40
18+280	0.34		
		3.360	40160.76
18+290	0.34		
		3.360	40164.12
18+300	0.34		
		3.360	40167.48
18+310	0.34		
		3.360	40170.84
18+320	0.34		
		3.360	40174.20
18+330	0.34		
		3.360	40177.56
18+340	0.34		
		3.360	40180.92

15894

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SFM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 596	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	UNIDAD: M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K7+350.00	0.30		
		3.000	29534.42
K7+360.00	0.30		
		3.000	29537.42
K7+370.00	0.30		
		3.000	29540.42
K7+380.00	0.30		
		3.000	29543.42
K7+390.00	0.30		
		3.000	29546.42
K7+400.00	0.30		
		3.000	29549.42
K7+410.00	0.30		
		3.000	29552.42
K7+420.00	0.30		
		3.000	29555.42
K7+430.00	0.30		
		3.000	29558.42
K7+440.00	0.30		
		3.000	29561.42
K7+450.00	0.30		
		3.000	29564.42
K7+460.00	0.30		
		3.000	29567.42
K7+470.00	0.30		
		3.000	29570.42
K7+480.00	0.30		
		3.000	29573.42
K7+490.00	0.30		
		3.000	29576.42
K7+500.00	0.30		
		3.000	29579.42
K7+510.00	0.30		
		3.000	29582.42
K7+520.00	0.30		
		3.000	29585.42
K7+530.00	0.30		
		3.000	29588.42
K7+540.00	0.30		
		3.000	29591.42
K7+550.00	0.30		
		3.000	29594.42
K7+560.00	0.30		
		3.000	29597.42
K7+570.00	0.30		
		3.000	29600.42

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
18+350	0.34		
		3.360	40184.28
18+360	0.34		
		3.360	40187.64
18+370	0.34		
		3.360	40191.00
18+380	0.34		
		3.360	40194.36
18+390	0.34		
		3.360	40197.72
18+400	0.34		
		3.360	40201.08
18+410	0.34		
		3.360	40204.44
18+420	0.34		
		3.360	40207.80
18+430	0.34		
		3.360	40211.16
18+440	0.34		
		3.360	40214.52
18+450	0.34		
		3.360	40217.88
18+460	0.34		
		3.360	40221.24
18+470	0.34		
		3.360	40224.60
18+480	0.34		
		3.360	40227.96
18+490	0.34		
		3.360	40231.32
18+500	0.34		
		3.360	40234.68
18+510	0.34		
		3.360	40238.04
18+520	0.34		
		3.360	40241.40
18+530	0.34		
		3.360	40244.76
18+540	0.34		
		3.360	40248.12
18+550	0.34		
		3.360	40251.48
18+560	0.34		
		3.360	40254.84
18+570	0.34		
		3.360	40258.20

1598

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2021		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 136	CONTRATO No:	974-2022	FECHA	7/8/2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K7+580.00	0.30		
		3.000	29603.42
K7+590.00	0.30		
		3.000	29606.42
K7+600.00	0.30		
		3.000	29609.42
K7+610.00	0.30		
		3.000	29612.42
K7+620.00	0.40		
		3.000	29615.42
K7+630.00	0.30		
		3.000	29618.42
K7+640.00	0.30		
		3.000	29621.42
K7+650.00	0.30		
		3.000	29624.42
K7+660.00	0.30		
		3.000	29627.42
K7+670.00	0.30		
		3.000	29630.42
K7+680.00	0.30		
		3.000	29633.42
K7+690.00	0.30		
		3.000	29636.42
K7+700.00	0.30		
		3.000	29639.42
K7+710.00	0.30		
		3.000	29642.42
K7+720.00	0.30		
		3.000	29645.42
K7+730.00	0.30		
		3.000	29648.42
K7+740.00	0.30		
		3.000	29651.42
K7+750.00	0.30		
		3.000	29654.42
K7+760.00	0.30		
		3.000	29657.42
K7+770.00	0.30		
		3.000	29660.42
K7+780.00	0.30		
		3.000	29663.42
K7+790.00	0.30		
		3.000	29666.42
K7+800.00	0.30		
		3.000	29669.42

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
18+580	0.34		
		5.997	40261.56
18+590	0.34		
		5.993	40264.92
18+600	0.34		
		5.990	40268.28
18+610	0.34		
		5.990	40271.64
18+620	0.34		
		5.990	40275.00
18+630	0.34		
		5.980	40278.36
18+640	0.34		
		5.980	40281.72
18+650	0.34		
		5.980	40285.08
18+660	0.34		
		5.980	40288.44
18+670	0.34		
		5.980	40291.80
18+680	0.34		
		5.980	40295.16
18+690	0.34		
		5.980	40298.52
18+700	0.34		
		5.980	40301.88
18+710	0.34		
		5.980	40305.24
18+720	0.34		
		5.980	40308.60
18+730	0.34		
		5.980	40311.96
18+740	0.34		
		5.980	40315.32
18+750	0.34		
		5.980	40318.68
18+760	0.34		
		5.980	40322.04
18+770	0.34		
		5.980	40325.40
18+780	0.34		
		5.980	40328.76
18+790	0.34		
		5.970	40332.12
18+800	0.34		
		5.980	40335.51

4669

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Pagina
		ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAIRS RURAL	CONTRATO No.	LP-MTM-015-2022	FECHA	7/5/2025
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 190	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	UNIDAD M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K7+810.00	0.33		
		3.000	29612.42
K7+820.00	0.30		
		3.000	29615.42
K7+830.00	0.30		
		3.000	29618.42
K7+840.00	0.40		
		3.000	29681.42
K7+850.00	0.90		
		5.000	29684.42
K7+860.00	0.30		
		5.000	29687.43
K7+870.00	0.90		
		3.000	29600.42
K7+880.00	0.30		
		3.000	29693.42
K7+890.00	0.30		
		3.000	29696.42
K7+900.00	0.30		
		3.000	29699.42
K7+910.00	0.50		
		4.000	29702.42
K7+920.00	0.90		
		3.000	29705.42
K7+930.00	0.90		
		4.000	29708.42
K7+940.00	0.30		
		3.000	29711.42
K7+950.00	0.30		
		3.000	29714.42
K7+960.00	0.30		
		3.000	29717.42
K7+970.00	0.30		
		3.000	29720.42
K7+980.00	0.30		
		3.300	29723.52
K7+990.00	0.32		
		3.250	29726.77
K8+000.00	0.33		
		5.500	29732.07
K8+010.00	0.33		
		5.500	29733.57
K8+020.00	0.33		
		5.400	29736.67
K8+030.00	0.33		
		5.400	29730.97

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
18+810	0.34		
		3.390	40358.90
18+820	0.34		
		3.390	40342.29
18+830	0.44		
		3.390	40045.68
18+840	0.34		
		3.390	40049.07
18+850	0.34		
		3.390	40052.46
18+860	0.34		
		3.390	40056.85
18+870	0.34		
		3.390	40059.24
18+880	0.34		
		3.390	40062.63
18+890	0.34		
		3.390	40066.02
18+900	0.34		
		3.390	40069.41
18+910	0.34		
		3.390	40072.80
18+920	0.34		
		3.390	40076.18
18+930	0.34		
		3.390	40079.58
18+940	0.44		
		3.390	40082.97
18+950	0.34		
		3.390	40086.36
18+960	0.34		
		3.390	40089.75
18+970	0.34		
		3.390	40094.14
18+980	0.34		
		3.390	40096.53
18+990	0.34		
		3.390	40099.92
19+000	0.34		
		3.390	40903.31
19+010	0.34		
		3.390	40406.70
19+020	0.34		
		3.390	40410.09
19+030	0.44		
		3.390	40413.48

15850

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SFM-015-2022	FECHA	7/3/2025
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 596	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
KB+040.00	0.33		
		3.300	20743.27
KB+050.00	0.33		
		3.300	20746.57
KB+060.00	0.33		
		3.300	20749.87
KB+070.00	0.33		
		3.300	20753.17
KB+080.00	0.33		
		3.300	20756.47
KB+090.00	0.33		
		3.300	20759.77
KB+100.00	0.33		
		3.300	20763.07
KB+110.00	0.33		
		3.300	20766.37
KB+120.00	0.33		
		3.300	20769.67
KB+130.00	0.33		
		3.300	20772.97
KB+140.00	0.33		
		3.300	20776.27
KB+150.00	0.33		
		3.300	20779.57
KB+160.00	0.33		
		3.300	20782.87
KB+170.00	0.33		
		3.300	20786.17
KB+180.00	0.33		
		3.300	20789.47
KB+190.00	0.33		
		3.300	20792.77
KB+200.00	0.33		
		3.300	20796.07
KB+210.00	0.33		
		3.300	20799.37
KB+220.00	0.33		
		4.300	20802.67
KB+230.00	0.33		
		3.300	20805.97
KB+240.00	0.33		
		3.300	20809.27
KB+250.00	0.33		
		3.300	20812.57
KB+260.00	0.33		
		3.300	20815.87

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
19+040	0.34		
		3.390	40816.87
19+050	0.34		
		3.390	40820.26
19+060	0.34		
		3.390	40823.65
19+070	0.40		
		3.900	40827.04
19+080	0.34		
		3.390	40830.43
19+090	0.34		
		3.390	40833.82
19+100	0.34		
		4.490	40837.21
19+110	0.34		
		3.390	40840.60
19+120	0.34		
		3.390	40843.99
19+130	0.34		
		3.390	40847.38
19+140	0.24		
		3.990	40850.77
19+150	0.34		
		3.990	40854.16
19+160	0.34		
		3.990	40857.55
19+170	0.34		
		3.390	40860.94
19+180	0.34		
		3.390	40864.33
19+190	0.34		
		3.390	40867.72
19+200	0.34		
		3.390	40871.11
19+210	0.34		
		3.390	40874.50
19+220	0.34		
		3.390	40877.89
19+230	0.34		
		3.390	40881.28
19+240	0.34		
		3.390	40884.67
19+250	0.34		
		3.390	40888.06
19+260	0.34		
		3.390	40891.45

15851

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	676-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	1.08	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
KB+230.00	0.33		
		3.300	23819.37
KB+280.00	0.33		
		3.300	23822.47
KB+290.00	0.33		
		3.300	23825.77
KB+300.00	0.33		
		3.300	23829.07
KB+310.00	0.33		
		3.300	23832.37
KB+320.00	0.33		
		3.300	23835.67
KB+330.00	0.33		
		3.300	23838.97
KB+340.00	0.33		
		3.300	23842.27
KB+350.00	0.33		
		3.300	23845.57
KB+360.00	0.33		
		3.300	23848.87
KB+370.00	0.33		
		3.300	23852.17
KB+380.00	0.33		
		3.300	23855.47
KB+390.00	0.33		
		3.300	23858.77
KB+400.00	0.33		
		3.300	23862.07
KB+410.00	0.33		
		3.300	23865.37
KB+420.00	0.33		
		3.300	23868.67
KB+430.00	0.33		
		3.300	23871.97
KB+440.00	0.33		
		3.300	23875.27
KB+450.00	0.33		
		3.300	23878.57
KB+460.00	0.33		
		3.300	23881.87
KB+470.00	0.33		
		3.300	23885.17
KB+480.00	0.33		
		3.300	23888.47
KB+490.00	0.33		
		3.300	23891.77

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
19+270	0.34		
		3.350	40398.84
19+280	0.34		
		3.350	40398.73
19+290	0.34		
		3.340	40501.62
19+300	0.34		
		3.350	40505.81
19+310	0.34		
		3.350	40608.40
19+320	0.34		
		3.350	40511.79
19+330	0.34		
		3.350	40515.18
19+340	0.34		
		3.350	40518.57
19+350	0.34		
		3.410	40621.98
19+360	0.34		
		3.440	40525.42
19+370	0.35		
		3.450	40528.87
19+380	0.35		
		3.450	40532.32
19+390	0.35		
		3.450	40535.77
19+400	0.35		
		3.450	40539.22
19+410	0.35		
		3.450	40542.67
19+420	0.35		
		3.450	40546.12
19+430	0.35		
		3.450	40549.57
19+440	0.35		
		3.450	40553.02
19+450	0.35		
		3.450	40556.47
19+460	0.35		
		3.450	40559.92
19+470	0.35		
		3.450	40563.37
19+480	0.35		
		3.450	40566.82
19+490	0.35		
		3.450	40570.27

1585

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/5/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTALES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPN-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 596	CONTRATO No:	914-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	UNIDAD: M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
KB+500.00	0.33		
		3.300	29865.87
KB+510.00	0.33		
		3.300	29898.37
KB+520.00	0.33		
		3.300	29901.87
KB+530.00	0.33		
		3.300	29904.97
KB+540.00	0.33		
		3.300	29908.37
KB+550.00	0.33		
		3.300	29911.37
KB+560.00	0.33		
		3.300	29914.87
KB+570.00	0.33		
		3.300	29918.17
KB+580.00	0.33		
		3.300	29921.47
KB+590.00	0.33		
		3.300	29926.77
KB+600.00	0.33		
		3.300	29930.07
KB+610.00	0.33		
		3.300	29933.37
KB+620.00	0.33		
		3.300	29934.67
KB+630.00	0.33		
		3.300	29937.97
KB+640.00	0.33		
		3.300	29941.27
KB+650.00	0.33		
		0.450	29949.76
KB+660.00	1.37		
		13.433	29963.17
KB+670.00	1.32		
		13.450	29976.62
KB+680.00	1.38		
		13.400	29990.02
KB+690.00	2.51		
		26.350	30003.17
KB+700.00	2.73		
		26.400	30048.47
KB+710.00	2.54		
		26.250	30074.72
KB+720.00	2.72		
		31.300	30100.00

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
19+500	0.35		
		3.450	40579.72
19+510	0.35		
		3.450	40577.17
19+520	0.35		
		3.450	40580.62
19+530	0.35		
		3.450	40584.07
19+540	0.35		
		3.450	40587.52
19+550	0.35		
		3.450	40590.97
19+560	0.35		
		3.450	40594.42
19+570	0.35		
		3.450	40597.87
19+580	0.35		
		3.450	40601.32
19+590	0.35		
		3.450	40604.77
19+600	0.35		
		3.450	40608.22
19+610	0.35		
		3.450	40611.67
19+620	0.35		
		3.450	40615.12
19+630	0.35		
		3.450	40618.57
19+640	0.35		
		3.450	40623.02
19+650	0.35		
		3.450	40625.47
19+660	0.35		
		3.450	40628.92
19+670	0.35		
		3.450	40632.37
19+680	0.35		
		3.450	40635.82
19+690	0.35		
		3.450	40639.27
19+700	0.35		
		3.450	40642.72
19+710	0.35		
		3.450	40646.17
19+720	0.35		
		3.450	40649.62

15853

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 598	CONTRATO No:	926-2022	FECHA	7/3/2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	UNIDAD: M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbicos)
KM+740.00	4.55		
		29.000	30135.92
KM+740.00	7.44		
		25.050	30201.57
KM+750.00	2.70		
		21.500	30583.07
KM+760.00	1.83		
		17.900	40280.37
KM+770.00	1.88		
		19.700	30231.07
KM+780.00	2.06		
		21.600	30041.67
KM+790.00	2.24		
		23.450	30285.12
KM+800.00	2.46		
		23.900	30089.02
KM+810.00	2.55		
		23.450	30039.47
KM+820.00	1.77		
		17.800	30527.07
KM+830.00	1.76		
		14.600	30541.67
KM+840.00	1.17		
		13.500	30355.17
KM+850.00	1.54		
		15.150	30370.32
KM+860.00	1.54		
		16.000	30386.32
KM+870.00	1.67		
		15.750	40402.27
KM+880.00	1.49		
		16.000	30418.27
KM+890.00	1.73		
		17.350	30435.62
KM+900.00	1.78		
		20.300	30455.92
KM+910.00	2.33		
		20.250	30476.17
KM+920.00	1.75		
		18.300	30494.47
KM+930.00	1.91		
		19.150	30513.62
KM+940.00	1.92		
		18.750	30532.37
KM+950.00	1.86		
		17.850	30550.22

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbicos)
19+730	0.35		
		3.450	40653.07
19+740	0.35		
		3.450	40656.52
19+750	0.35		
		3.450	40659.97
19+760	0.35		
		3.450	40664.42
19+770	0.35		
		3.450	40666.87
19+780	0.35		
		3.450	40670.32
19+790	0.35		
		3.450	40673.77
19+800	0.35		
		3.450	40677.22
19+810	0.35		
		3.450	40680.67
19+820	0.35		
		3.450	40684.12
19+830	0.35		
		3.450	40687.57
19+840	0.35		
		3.450	40691.02
19+850	0.35		
		3.450	40694.47
19+860	0.35		
		3.450	40697.92
19+870	0.35		
		3.450	40701.37
19+880	0.35		
		3.450	40704.82
19+890	0.35		
		3.450	40708.27
19+900	0.35		
		3.450	40711.72
19+910	0.35		
		3.450	40715.17
19+920	0.35		
		3.450	40718.62
19+930	0.35		
		3.450	40722.07
19+940	0.35		
		3.450	40725.52
19+950	0.35		
		3.450	40728.97

1584

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 190	CONTRATO No:	574-2022	FECHA	7/3/2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	UNIDAD: M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbicos)
K8+960.00	1.74		
		18.600	93568.82
K8+970.00	1.99		
		20.900	93589.72
K8+980.00	2.20		
		20.050	93609.77
K8+990.00	1.81		
		17.550	93627.27
K9+000.00	1.71		
		16.950	93644.22
K9+010.00	1.69		
		16.050	93660.27
K9+020.00	1.53		
		16.050	93676.32
K9+030.00	1.63		
		17.250	93693.57
K9+040.00	1.77		
		15.100	93708.67
K9+050.00	1.29		
		12.600	93721.27
K9+060.00	1.27		
		13.000	93734.27
K9+070.00	1.34		
		13.700	93748.97
K9+080.00	1.41		
		13.650	93762.62
K9+090.00	1.51		
		15.050	93782.27
K9+100.00	1.61		
		16.100	93798.37
K9+110.00	1.62		
		16.400	93813.77
K9+120.00	1.67		
		16.050	93828.82
K9+130.00	1.55		
		14.500	93843.72
K9+140.00	1.46		
		15.450	93859.17
K9+150.00	1.66		
		15.950	93875.12
K9+160.00	1.54		
		14.750	93889.87
K9+170.00	1.42		
		14.050	93903.92
K9+180.00	1.40		
		14.850	93918.77

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbicos)
19+800	0.35		
		3.450	40731.62
19+810	0.35		
		3.450	40735.07
19+580	0.35		
		3.450	40739.52
19+990	0.35		
		3.450	40742.77
20+000	0.35		
		3.450	40746.22
20+010	0.35		
		3.450	40749.67
20+020	0.35		
		3.450	40753.12
20+030	0.35		
		3.450	40756.57
20+040	0.35		
		3.450	40760.02
20+050	0.35		
		3.450	40763.47
20+060	0.35		
		3.450	40766.92
20+070	0.35		
		3.450	40770.37
20+080	0.35		
		3.450	40773.82
20+090	0.35		
		3.450	40777.27
20+100	0.35		
		3.450	40780.72
20+110	0.35		
		3.450	40784.17
20+120	0.35		
		3.450	40787.62
20+130	0.35		
		3.450	40791.07
20+140	0.35		
		3.450	40794.52
20+150	0.35		
		3.450	40797.97
20+160	0.35		
		3.450	40801.42
20+170	0.35		
		3.450	40804.87
20+180	0.35		
		3.450	40808.32

1566

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTALES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 106	CONTRATO No:	979-2022	FECHA	7/3/2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1986-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
0+190.00	1.58		
		14.850	30033.42
0+200.00	1.38		
		14.000	30047.42
0+210.00	1.45		
		13.900	30061.32
0+220.00	1.34		
		13.400	30074.72
0+230.00	1.35		
		14.400	30089.12
0+240.00	1.54		
		15.300	31005.22
0+250.00	1.69		
		16.350	31021.57
0+260.00	1.59		
		14.650	31036.22
0+270.00	1.35		
		13.200	31049.42
0+280.00	1.30		
		13.000	31062.42
0+290.00	1.30		
		13.400	31075.77
0+300.00	1.39		
		13.700	31088.47
0+310.00	1.36		
		13.050	31101.52
0+320.00	1.26		
		13.650	31115.17
0+330.00	1.48		
		14.450	31130.62
0+340.00	1.42		
		13.350	31143.97
0+350.00	1.06		
		10.850	31154.82
0+360.00	1.12		
		11.200	31166.02
0+370.00	1.13		
		11.100	31177.02
0+380.00	1.28		
		12.250	31189.27
0+390.00	1.18		
		12.900	31202.17
0+400.00	1.41		
		13.350	31215.52
0+410.00	1.27		
		12.500	31228.02

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
20+190	0.35		
		3.450	40811.77
20+200	0.35		
		3.450	40815.22
20+210	0.35		
		3.450	40818.67
20+220	0.35		
		3.450	40822.12
20+230	0.35		
		3.450	40825.57
20+240	0.35		
		3.450	40829.02
20+250	0.35		
		3.450	40832.47
20+260	0.35		
		3.450	40835.92
20+270	0.35		
		3.450	40839.37
20+280	0.35		
		3.450	40842.82
20+290	0.35		
		3.450	40846.27
20+300	0.35		
		3.450	40849.72
20+310	0.35		
		3.450	40853.17
20+320	0.35		
		3.510	40856.68
20+330	0.36		
		3.630	40860.31
20+340	0.47		
		3.690	40864.00
20+350	0.47		
		3.690	40867.69
20+360	0.47		
		3.690	40871.38
20+370	0.47		
		3.690	40875.07
20+380	0.47		
		3.690	40878.76
20+390	0.47		
		3.690	40882.45
20+400	0.47		
		3.690	40886.14
20+410	0.47		
		3.690	40889.83

15856

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR IMVIAS 190	CONTRATO No:	974-2022	FECHA	7/6/2023
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL : CONVENIO N° 1560-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K9+420.00	1.24		
		12.600	31240.62
K9+430.00	1.20		
		12.650	31376.27
K9+440.00	1.85		
		8.910	31265.18
K9+450.00	0.84		
		9.110	31274.28
K9+460.00	1.49		
		14.610	31288.70
K9+470.00	1.40		
		13.860	31302.56
K9+480.00	1.38		
		14.360	31316.92
K9+490.00	1.50		
		15.710	31332.63
K9+500.00	1.65		
		17.010	31349.64
K9+510.00	1.76		
		18.010	31367.65
K9+520.00	1.85		
		18.200	31385.85
K9+530.00	1.81		
		18.060	31403.77
K9+540.00	1.97		
		19.610	31423.38
K9+550.00	1.96		
		19.690	31442.48
K9+560.00	1.86		
		18.510	31461.95
K9+570.00	1.85		
		17.410	31479.59
K9+580.00	1.68		
		17.280	31496.82
K9+590.00	1.78		
		17.340	31513.98
K9+600.00	1.66		
		16.990	31530.94
K9+610.00	1.76		
		17.550	31548.43
K9+620.00	1.77		
		17.390	31565.75
K9+630.00	1.69		
		15.760	31581.47
K9+640.00	1.47		
		14.380	31595.88

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
20+420	0.37		
		3.690	40899.52
20+430	0.37		
		3.680	40897.21
20+440	0.37		
		3.690	40900.90
20+450	0.37		
		3.690	40904.59
20+460	0.37		
		3.690	40908.28
20+470	0.37		
		3.690	40911.97
20+480	0.37		
		3.690	40915.66
20+490	0.37		
		5.800	40919.49
20+500	0.39		
		4.030	40923.49
20+510	0.41		
		4.140	40927.63
20+520	0.41		
		4.140	40931.77
20+530	0.41		
		4.140	40935.91
20+540	0.41		
		4.140	40940.05
20+550	0.41		
		4.140	40944.19
20+560	0.41		
		4.140	40948.33
20+570	0.41		
		4.140	40952.47
20+580	0.41		
		4.140	40956.61
20+590	0.41		
		4.140	40960.75
20+600	0.41		
		4.140	40964.89
20+610	0.41		
		4.140	40969.03
20+620	0.41		
		4.140	40973.17
20+630	0.41		
		4.140	40977.31
20+640	0.41		
		4.140	40981.45

15857

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Página

ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPN-015-2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	974-2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1986-2021	FECHA	7/3/2025

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.E3	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	UNIDAD: M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K9+660.00	1.41		
		13.730	31604.54
K9+660.00	1.34		
		13.930	31633.45
K9+670.00	1.45		
		14.980	31037.41
K9+680.00	1.35		
		13.810	31651.22
K9+690.00	1.42		
		13.960	31665.18
K9+700.00	1.38		
		13.960	31678.76
K9+710.00	1.34		
		11.810	31690.55
K9+720.00	1.03		
		10.310	31700.36
K9+730.00	1.02		
		10.110	31710.87
K9+740.00	1.01		
		10.010	31720.88
K9+750.00	1.00		
		9.760	31730.64
K9+760.00	0.96		
		9.189	31739.80
K9+770.00	0.88		
		9.140	31748.96
K9+780.00	0.96		
		9.860	31758.82
K9+790.00	1.07		
		21.780	31780.60
K9+800.00	3.34		
		33.400	31814.00
K9+810.00	3.34		
		33.400	31847.40
K9+820.00	3.34		
		33.400	31880.80
K9+830.00	3.34		
		33.400	31914.20
K9+840.00	3.34		
		33.400	31947.60
K9+850.00	3.34		
		33.400	31981.00
K9+860.00	3.34		
		33.400	32014.40
K9+870.00	3.34		
		33.400	32047.80

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
20+650	0.41		
		4.140	40985.59
20+660	0.41		
		4.140	40989.73
20+670	0.41		
		4.140	40993.87
20+680	0.41		
		4.140	40998.01
20+690	0.41		
		4.140	41002.15
20+700	0.41		
		4.140	41006.29
20+710	0.41		
		4.140	41010.43
20+720	0.41		
		4.140	41014.57
20+730	0.41		
		4.140	41018.71
20+740	0.41		
		4.140	41022.85
20+750	0.41		
		4.140	41026.99
20+760	0.41		
		4.140	41031.13
20+770	0.42		
		4.140	41035.27
20+780	0.41		
		4.140	41039.41
20+790	0.41		
		4.140	41043.55
20+800	0.41		
		4.140	41047.69
20+810	0.41		
		4.140	41051.83
20+820	0.41		
		4.140	41055.97
20+830	0.41		
		4.140	41060.11
20+840	0.41		
		4.140	41064.25
20+850	0.41		
		4.140	41068.39
20+860	0.41		
		4.140	41072.53
20+870	0.41		
		4.140	41076.67

15858

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 158	CONTRATO No:	970-2022	FECHA	7/3/2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Área (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K9+680.00	3.34		
		33.400	32681.20
K9+690.00	3.34		
		33.400	32714.60
K9+700.00	3.34		
		33.400	32748.00
K9+710.00	3.34		
		33.400	32781.40
K9+720.00	3.34		
		33.400	32814.80
K9+730.00	3.34		
		33.400	32848.20
K9+740.00	3.34		
		33.400	32881.60
K9+750.00	3.34		
		33.400	32915.00
K9+760.00	3.34		
		33.400	32948.40
K9+770.00	3.34		
		33.400	32981.80
K9+780.00	3.34		
		33.400	33015.20
K9+790.00	3.34		
		33.400	33048.60
K9+800.00	3.34		
		33.400	33082.00
K10+010.00	3.34		
		33.400	33515.40
K10+030.00	3.34		
		33.400	33548.80
K10+040.00	3.34		
		33.400	33582.20
K10+050.00	3.34		
		33.400	33615.60
K10+060.00	3.34		
		33.400	33649.00
K10+070.00	3.34		
		33.400	33682.40
K10+080.00	3.34		
		33.400	33715.80
K10+090.00	3.34		
		33.400	33749.20
K10+100.00	3.34		
		33.400	33782.60
		33.400	33816.00

ABSCISA	Área (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
20+880	0.41		
		4.140	41080.61
20+890	0.41		
		4.140	41084.95
20+900	0.41		
		4.140	41089.09
20+910	0.41		
		4.140	41093.23
20+920	0.41		
		4.140	41097.37
20+930	0.41		
		4.140	41101.51
20+940	0.41		
		4.140	41105.65
20+950	0.41		
		4.140	41109.79
20+960	0.41		
		4.140	41113.93
20+970	0.41		
		4.140	41118.07
20+980	0.41		
		4.230	41122.24
20+990	0.43		
		4.390	41126.68
21+000	0.46		
		4.430	41131.15
21+010	0.45		
		4.470	41135.62
21+020	0.45		
		4.470	41140.09
21+030	0.45		
		4.470	41144.56
21+040	0.45		
		4.470	41149.03
21+050	0.45		
		4.470	41153.50
21+060	0.45		
		4.470	41157.97
21+070	0.45		
		4.470	41162.44
21+080	0.45		
		4.470	41166.91
21+090	0.45		
		4.470	41171.38
21+100	0.46		
		4.470	41175.85

15859

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SMV-011-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No:	974-2022	FECHA	7/1/2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.09	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	UNIDAD: M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K10+110.00	3.34		
		33.400	32849.40
K10+120.00	3.34		
		33.400	32882.80
K10+130.00	3.34		
		33.400	32916.20
K10+140.00	3.34		
		33.400	32949.60
K10+150.00	3.34		
		33.400	32983.00
K10+160.00	3.34		
		33.400	33016.40
K10+170.00	3.34		
		33.400	33049.80
K10+180.00	3.34		
		33.400	33083.20
K10+190.00	3.34		
		33.400	33116.60
K10+200.00	3.34		
		33.400	33150.00
K10+210.00	3.34		
		33.200	33184.20
K10+220.00	3.40		
		33.000	33216.20
K10+230.00	3.30		
		33.000	33249.20
K10+240.00	3.30		
		33.000	33282.20
K10+250.00	3.30		
		33.000	33315.20
K10+260.00	3.30		
		33.000	33348.20
K10+270.00	3.30		
		33.000	33381.20
K10+280.00	3.30		
		33.000	33414.20
K10+290.00	3.30		
		33.000	33447.20
K10+300.00	3.30		
		33.000	33480.20
K10+310.00	3.30		
		33.000	33513.20
K10+320.00	3.30		
		33.000	33546.20
K10+330.00	3.30		
		32.750	33578.95

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
21+110	0.45		
		4.470	41180.92
21+120	0.45		
		4.470	41184.79
21+130	0.45		
		4.470	41189.26
21+140	0.45		
		4.470	41193.73
21+150	0.45		
		4.470	41198.20
21+160	0.45		
		4.470	41202.67
21+170	0.45		
		4.470	41207.14
21+180	0.45		
		4.470	41211.61
21+190	0.45		
		4.470	41216.08
21+200	0.45		
		4.470	41220.55
21+210	0.45		
		4.470	41225.02
21+220	0.45		
		4.470	41229.49
21+230	0.45		
		4.470	41233.96
21+240	0.45		
		4.470	41238.43
21+250	0.45		
		4.470	41242.90
21+260	0.45		
		4.470	41247.37
21+270	0.45		
		4.470	41251.84
21+280	0.45		
		4.470	41256.31
21+290	0.45		
		4.470	41260.78
21+300	0.45		
		4.470	41265.25
21+310	0.45		
		4.470	41269.72
21+320	0.45		
		4.470	41274.19
21+330	0.45		
		4.470	41278.66

V5860

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/6/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	IP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 156	CONTRATO No:	926-2021		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2023				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K10+340.00	9.25		
		22.250	33611.30
K10+350.00	8.20		
		32.000	33643.30
K10+360.00	2.20		
		80.250	33873.45
K10+370.00	2.85		
		28.650	33707.10
K10+380.00	2.88		
		28.860	33730.75
K10+390.00	2.85		
		27.980	33758.73
K10+400.00	2.75		
		17.750	33776.48
K10+410.00	0.81		
		8.050	33784.53
K10+420.00	0.81		
		8.050	33792.58
K10+430.00	0.81		
		8.050	33800.63
K10+440.00	0.81		
		8.050	33808.68
K10+450.00	0.81		
		8.050	33816.73
K10+460.00	0.81		
		8.050	33824.78
K10+470.00	0.81		
		8.050	33832.83
K10+480.00	0.81		
		8.050	33840.88
K10+490.00	0.81		
		8.050	33848.93
K10+500.00	0.81		
		8.050	33856.98
K10+510.00	0.81		
		8.050	33865.03
K10+520.00	0.81		
		8.050	33873.08
K10+530.00	0.81		
		8.050	33881.13
K10+540.00	0.81		
		8.050	33889.18
K10+550.00	0.81		
		9.500	33898.68
K10+560.00	1.10		
		10.950	33909.63

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
21+340	0.45		
		4.470	41268.15
21+350	0.45		
		4.470	41287.65
21+360	0.45		
		4.470	41292.37
21+370	0.45		
		4.470	41298.54
21+380	0.45		
		4.470	41301.01
21+390	0.45		
		4.470	41305.48
21+400	0.45		
		4.470	41309.95
21+410	0.45		
		4.470	41314.42
21+420	0.45		
		4.470	41318.89
21+430	0.45		
		4.470	41323.36
21+440	0.45		
		4.470	41327.83
21+450	0.45		
		4.470	41332.30
21+460	0.45		
		4.470	41336.77
21+470	0.45		
		4.470	41341.24
21+480	0.45		
		4.470	41345.71
21+490	0.45		
		4.470	41350.18
21+500	0.45		
		4.400	41354.58
21+510	0.45		
		4.230	41358.95
21+520	0.42		
		4.200	41363.55
21+530	0.42		
		4.200	41367.25
21+540	0.42		
		4.200	41371.45
21+550	0.42		
		4.200	41375.65
21+560	0.42		
		4.200	41379.85

1566-1

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Pagina: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/5/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
K10+570.00	1.10		
		10.950	33920.58
K10+580.00	1.10		
		10.950	33981.54
K10+590.00	1.10		
		10.950	33942.48
K10+600.00	1.10		
		10.950	33853.43
K10+610.00	1.10		
		10.950	33964.38
K10+620.00	1.10		
		10.950	33975.33
K10+630.00	1.10		
		10.950	33986.28
K10+640.00	1.10		
		10.950	33997.23
K10+650.00	1.10		
		10.950	34008.18
K10+660.00	1.10		
		10.950	34019.13
K10+670.00	1.10		
		10.950	34030.08
K10+680.00	1.10		
		11.200	34041.28
K10+690.00	1.15		
		11.450	34052.73
K10+700.00	1.15		
		11.450	34064.18
K10+710.00	1.15		
		11.450	34075.63
K10+720.00	1.15		
		11.450	34087.08
K10+730.00	1.15		
		11.450	34098.53
K10+740.00	1.15		
		11.450	34109.98
K10+750.00	1.15		
		11.680	34121.88
K10+760.00	1.19		
		11.940	34133.60
K10+770.00	1.20		
		11.970	34145.57
K10+780.00	1.20		

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
21+570	0.42		
		4.200	41384.05
21+580	0.42		
		4.200	41388.25
21+590	0.42		
		4.200	41392.45
21+600	0.42		
		4.200	41396.65
21+610	0.42		
		4.200	41400.85
21+620	0.42		
		4.200	41405.05
21+630	0.42		
		4.200	41409.25
21+640	0.42		
		4.200	41413.45
21+650	0.42		
		4.200	41417.65
21+660	0.42		
		4.200	41421.85
21+670	0.42		
		4.200	41426.05
21+680	0.42		
		4.200	41430.25
21+690	0.42		
		4.200	41434.45
21+700	0.42		
		4.200	41438.65
21+710	0.42		
		4.200	41442.85
21+720	0.42		
		4.200	41447.06
21+730	0.42		
		4.200	41451.25
21+740	0.42		
		4.200	41455.45
21+750	0.42		
		4.200	41459.65
21+760	0.42		
		4.200	41463.85
21+770	0.42		
		4.200	41468.05
21+780	0.42		

15862

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 198	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.05	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbicos)
		11.970	34157.14
K10+790.00	1.20		
		11.970	34369.51
K10+800.00	1.20		
		11.910	34381.48
K10+810.00	1.19		
		11.970	34393.45
K10+820.00	1.20		
		11.970	34009.42
K10+830.00	1.20		
		11.970	34021.39
K10+840.00	1.20		
		11.970	34329.36
K10+850.00	1.20		
		11.970	34241.33
K10+860.00	1.20		
		11.970	34254.30
K10+870.00	1.20		
		11.970	34266.27
K10+880.00	1.20		
		7.770	34273.06
K10+890.00	0.96		
		3.570	34276.61
K10+900.00	0.36		
		3.570	34280.18
K10+910.00	0.36		
		3.570	34283.75
K10+920.00	0.36		
		3.570	34287.32
K10+930.00	0.36		
		3.570	34290.89
K10+940.00	0.36		
		3.570	34294.46
K10+950.00	0.36		
		3.570	34298.04
K10+960.00	0.36		
		3.570	34301.60
K10+970.00	0.36		
		3.570	34305.17
K10+980.00	0.36		
		3.570	34308.74
K10+990.00	0.36		
		3.570	34312.31
K11+000.00	0.36		

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbicos)
		4.200	41472.25
21+790	0.42		
		4.200	41476.45
21+800	0.42		
		4.200	41480.65
21+810	0.42		
		4.200	41484.85
21+820	0.42		
		4.200	41489.05
21+830	0.42		
		4.200	41493.25
21+840	0.42		
		3.990	41497.24
21+850	0.38		
		3.570	41500.81
21+860	0.36		
		3.360	41504.17
21+870	0.48		
		3.360	41507.53
21+880	0.34		
		3.360	41510.89
21+890	0.34		
		3.360	41514.25
21+900	0.32		
		3.330	41517.30
21+910	0.30		
		2.910	41520.20
21+920	0.28		
		2.820	41523.02
21+930	0.28		

15863

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-615-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1066-2021				

CAPITULO		EXPLANACIONES	SUBCAPITULO		
ITEM	1.08	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA		Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)					Abscisa	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
LOCALIZACION FINAL				LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	VOLUMEN					
ABSC INICIAL	ABSC FINAL	LADO										
K0+800.00	K1+300.00	D		1300.00	0.50	0.10	65.00					
K0+800.00	K1+300.00	I		1300.00	0.50	0.10	65.00					
K2+945.00	K3+260.00	I		315.00	1.00	0.10	31.50					
K4+260.00	K5+260.00	D		20.00	1.00	0.10	2.00					
K3+272.00	K4+675.00	D		203.00	1.00	0.50	73.38					
K3+272.00	K4+805.50	I		535.50	0.50	0.50	133.88					
K3+808.50	K4+830.00	I		21.50	0.50	0.50	5.38					
K4+050.00	K4+129.50	D		79.50	0.50	0.50	19.88					
K4+050.00	K4+129.50	I		9.50	0.50	0.50	2.38					
K4+142.50	K4+187.00	D		44.50	0.50	0.50	11.13					
K4+132.50	K4+167.00	I		34.50	0.50	0.50	8.63					
K4+190.00	K4+279.00	D		89.00	1.00	0.10	8.90					
K4+190.00	K4+279.00	I		89.00	1.00	0.10	8.90					
K4+281.00	K4+615.00	D		334.00	1.00	0.10	33.40					
K4+281.00	K5+280.00	I		999.00	1.00	0.10	99.90					
K4+617.00	K5+275.00	D		658.00	1.00	0.10	65.80					
K5+275.00	K5+285.00	D		10.00	1.00	0.10	1.00					
K5+280.00	K5+285.00	I		5.00	1.00	0.10	0.50					
K5+615.00	K5+519.50	I		204.50	0.50	0.50	51.13					
K5+512.50	K5+900.00	I		387.50	0.50	0.50	96.88					
K5+512.50	K5+900.00	D		387.50	0.50	0.50	96.88					
K5+900.00	K6+040.00	D		140.00	0.50	0.50	35.00					
K5+940.00	K6+130.00	D		190.00	0.50	0.50	47.50					
K6+074.00	K6+891.00	I		817.00	0.50	0.50	204.25					
K6+240.00	K11+590.00	D		5100.00	1.00	0.10	510.00					
K6+891.00	K10+145.00	I		3254.00	1.00	0.10	325.40					
K10+105.00	K10+250.00	I		105.00	0.50	0.50	26.25					
K11+330.00	K11+523.00	D		193.00	0.50	0.50	48.25					
K11+575.00	K11+666.00	D		135.00	0.50	0.50	33.75					
K11+660.00	K12+000.00	D		340.00	0.90	0.10	30.60					
K10+250.00	K12+000.00	I		1750.00	0.90	0.10	157.50					
			TOTAL EXCAVACION PROTECCION TALUDES				2233.23					

SUB TOTAL VOLUMENES DE EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN	43,756.20
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	43,756.20
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	42,544.10
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	1,212.10
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 9	43,756.20
CANTIDAD POR COBRAR SALDO	-

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS ALBERTO ROMERO DE LA VEGA	NOMBRE	ALEXANDER NAVARRO
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS

15864

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SENAGUA-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO	
ITEM	1.04	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	UNIDAD: M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)

15865

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	SPA-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1900-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES		UNIDAD	M3

ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)	ABSCISA	Area (Metro Cuadrado)	Volumen (Metro Cúbico)	Volumen acumulado (Metros Cúbico)



CONTRATISTA		INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS MARIO CORTES DE LA VEGA	NOMBRE	CARLOS MARIO
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS

15866

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página
		ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/9/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑA RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES INVIAS 286	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES	SUBCAPITULO			
ITEM	1.04	TERRAPLENES		UNIDAD	M3

ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	VOLUMEN TRAMO	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
VOLUMEN DE TERRAPLENES LEVANTAMIENTO DE VÍA DE ACUERDO A COTAS DE DISEÑO			
K0+000.00	K1+000.00	9750.2	9750.2
K0+800.00	K1+000.00	395.800	10146.00
K1+000.00	K2+000.00	5303.7	15449.70
K1+000.00	K2+000.00	782.990	16232.70
K2+000.00	K3+000.00	2098	18330.70
K2+000.00	K3+000.00	669.300	18864.60
K3+000.00	K4+000.00	8915.8	27780.40
K3+000.00	K4+000.00	1259.000	29039.40
K4+000.00	K5+000.00	9257.7	38297.10
K4+000.00	K5+000.00	1333.000	39297.10
K5+000.00	K6+000.00	10454.5	49751.60
K5+000.00	K6+000.00	596.308	50347.90
K6+000.00	K7+000.00	8937.6	59285.50
K6+000.00	K7+000.00	671.400	59956.90
K7+000.00	K8+000.00	8310.5	67985.40
K7+000.00	K8+000.00	1268.300	69535.70
K8+000.00	K9+000.00	8026.2	77239.90
K8+000.00	K9+000.00	844.800	78084.70
K9+000.00	K10+000.00	7329.8	80641.50
K9+000.00	K10+000.00	1196.500	81837.80
K10+000.00	K11+000.00	1375.92	85004.12
K10+000.00	K11+000.00	3913.180	88915.00
K11+000.00	K12+000.00	3022.1	91942.10
K11+000.00	K12+000.00	3960.700	95368.40
K12+000.00	K13+000.00	7860.709	103754.10
K12+000.00	K13+000.00	7298.600	110312.70
K13+000.00	K14+000.00	5389.260	115501.96
		SUBTOTAL	115501.96
VOLUMEN DE TERRAPLENES DESVIOS			
0+000	0+020.00	20	20.000
0+315	0+395.00	81.9	117.82
1+388	1+944.00	5048.000	5165.80

ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	VOLUMEN TRAMO	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
VOLUMEN DE TERRAPLENES MEJORAMIENTO DE VÍA 60/40			
K0+000.00	K1+000.00	1853.40	1853.40
K1+000.00	K2+000.00	1918.400	3771.80
K1+800.00	K3+000.00	1468.00	5239.80
K2+800.00	K4+000.00	38.600	5369.80
K4+000.00	K5+000.00	0.00	5369.40
K5+000.00	K6+000.00	0.000	5369.40
K6+000.00	K7+000.00	0.00	5369.40
K7+000.00	K8+000.00	0.000	5369.40
K8+000.00	K9+000.00	486.60	5856.00
K9+000.00	K10+000.00	1001.900	6857.90
K10+000.00	K11+000.00	1313.80	8171.67
K11+000.00	K12+000.00	1552.900	9713.90
		SUBTOTAL	9713.90
ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	VOLUMEN TRAMO	Volumen acumulado
VOLUMEN DE TERRAPLENES DESVIOS			
3+203	3+267.00	188.8	5396.40
3+807	3+867.00	356.600	5525.00
4+131	4+191.00	270.8	5548.80
4+280	4+340.00	124.200	5867.00
4+816	4+876.00	88.6	5956.60
5+526	5+586.00	79.200	6035.80
5+830	5+890.00	91.2	6127.00
6+359	6+359.00	70.800	6197.80
6+559	6+619.00	92	6289.80
6+881	6+941.00	91.200	6380.66
7+685	7+745.00	89.7	6470.36
7+698	7+758.00	100.800	6571.10
8+013	8+072.00	56	6627.10
8+413	8+473.00	68.000	6695.10
8+649	8+649.00	180	6875.10
8+706	9+250.00	906.200	7781.30
		SUBTOTAL	7781.30

SUB TOTAL VOLUMENES DE TERRAPLÉN	131,997.20
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	131,997.20
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	115,120.00
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	17,877.20
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 3	136,256.00
CANTIDAD POR COBRAR-SALDO	3,258.80

CONTRATISTA			INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS [illegible] OJEDA VEGA	NOMBRE	[illegible] INVIAS
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS

15867

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/1/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-1PM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR ENVIAS 286	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1066-2021				

CAPITULO	EXPLANACIONES		SUBCAPITULO		
ITEM	1.04	TERRAPLENES		UNIDAD	M3





CONTRATISTA	
NOMBRE	CARLOS EDUARDO ORTIZ DE LA VEGA
FIRMA	

VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS

INTERVENTORIA	
NOMBRE	
FIRMA	

15868

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-035-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1066-2021				

CAPITULO	AFIRMADO, SUBBASES Y BASES		SUBCAPITULO		
ITEM	3.02	BASE GRANULAR CLASE B		UNIDAD	M3

ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	VOLUMEN TRAMO	Volumen acumulado (Metros Cúbico)
VOLUMEN DE SUBBASE GRANULAR LEVANTAMIENTO DE VÍA DE ACUERDO A COTAS DE DISEÑO			
K0+000.00	K1+000.00	1043.40	1043.40
K1+000.00	K2+000.00	1480.00	2523.40
K2+000.00	K3+000.00	1480.00	4003.40
K3+000.00	K4+000.00	1480.00	5483.40
K4+000.00	K5+000.00	1480.00	6963.40
K5+000.00	K6+000.00	1480.00	8443.40
K6+000.00	K7+000.00	1480.00	9923.40
K7+000.00	K8+000.00	1480.00	11403.40
K8+000.00	K9+000.00	1480.00	12883.40
K9+000.00	K10+000.00	1480.00	14363.40
K10+000.00	K11+000.00	1480.00	15843.40
K11+000.00	K12+000.00	1480.00	17323.40
			17323.40
		SUBTOTAL	17323.40

SUB TOTAL VOLUMENES DE TERRAPLÉN	17,323.40
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	17,323.40
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	15,710.20
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	1,613.20
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 0	17,770.00
CANTIDAD POR COBRAR SALDO	446.80

CONTRATISTA			INTERVENTORÍA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO PADILLA SANTA VEGA		NOMBRE	[illegible] MONTES NARAS
FIRMA		VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS	FIRMA	

15869

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/11/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 296	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1068-2021				

CAPITULO	APIRNADO, SUBBASES Y BASES	SUBCAPITULO	
ITEM	2.03	BASE GRANULAR CLASE B	UNIDAD: M3







CONTRATISTA	
NOMBRE	[illegible] DE LA VEGA
FIRMA	

VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS

INTERVENTORIA	
NOMBRE	[illegible] MEDIOS MAYAS
FIRMA	

15870

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
00+300.00	1.48	7.40	7.40
00+310.00	1.48	14.80	22.20
00+320.00	1.48	14.80	37.00
00+330.00	1.48	14.80	51.80
00+340.00	1.48	14.80	66.60
00+350.00	1.48	14.80	81.40
00+360.00	1.48	14.80	96.20
00+370.00	1.48	14.80	111.00
00+380.00	1.48	14.80	125.80
00+390.00	1.48	14.80	140.60
00+400.00	1.48	14.80	155.40
00+410.00	1.48	14.80	170.20
00+420.00	1.48	14.80	185.00
00+430.00	1.48	14.80	199.80
00+440.00	1.48	14.80	214.60
00+450.00	1.48	14.80	229.40
00+460.00	1.48	14.80	244.20
00+470.00	1.48	14.80	259.00
00+480.00	1.48	14.80	273.80
00+490.00	1.48	14.80	288.60
00+500.00	1.48	14.80	303.40
00+510.00	1.48	14.80	318.20
00+520.00	1.48	14.80	333.00
00+530.00	1.48	14.80	347.80
00+540.00	1.48	14.80	362.60
00+550.00	1.48	14.80	377.40
00+560.00	1.48	14.80	392.20
00+570.00	1.48	14.80	407.00
00+580.00	1.48	14.80	421.80
00+590.00	1.48	14.80	436.60
00+600.00	1.48	14.80	451.40
00+610.00	1.48	14.80	466.20
00+620.00	1.48	14.80	481.00
00+630.00	1.48	14.80	495.80
00+640.00	1.48	14.80	510.60
00+650.00	1.48	14.80	525.40
00+660.00	1.48	14.80	540.20
00+670.00	1.48	14.80	555.00
00+680.00	1.48	14.80	569.80
00+690.00	1.48	14.80	584.60

1684

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
00+700.00	1.48	14.80	599.40
00+710.00	1.48	14.80	614.20
00+720.00	1.48	14.80	629.00
00+730.00	1.48	14.80	643.80
00+740.00	1.48	14.80	658.60
00+750.00	1.48	14.80	673.40
00+760.00	1.48	14.80	688.20
00+770.00	1.48	14.80	703.00
00+780.00	1.48	14.80	717.80
00+790.00	1.48	14.80	732.60
00+800.00	1.48	14.80	747.40
00+810.00	1.48	14.80	762.20
00+820.00	1.48	14.80	777.00
00+830.00	1.48	14.80	791.80
00+840.00	1.48	14.80	806.60
00+850.00	1.48	14.80	821.40
00+860.00	1.48	14.80	836.20
00+870.00	1.48	14.80	851.00
00+880.00	1.48	14.80	865.80
00+890.00	1.48	14.80	880.60
00+900.00	1.48	14.80	895.40
00+910.00	1.48	14.80	910.20
00+920.00	1.48	14.80	925.00
00+930.00	1.48	14.80	939.80
00+940.00	1.48	14.80	954.60
00+950.00	1.48	14.80	969.40
00+960.00	1.48	14.80	984.20
00+970.00	1.48	14.80	999.00
00+980.00	1.48	14.80	1013.80
00+990.00	1.48	14.80	1028.60
01+000.00	1.48	14.80	1043.40
01+010.00	1.48	14.80	1058.20
01+020.00	1.48	14.80	1073.00
01+030.00	1.48	14.80	1087.80
01+040.00	1.48	14.80	1102.60
01+050.00	1.48	14.80	1117.40
01+060.00	1.48	14.80	1132.20
01+070.00	1.48	14.80	1147.00
01+080.00	1.48	14.80	1161.80
01+090.00	1.48	14.80	1176.60

15872

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
01+100.00	1.48	14.80	1161.40
01+110.00	1.48	14.80	1206.20
01+120.00	1.48	14.80	1221.00
01+130.00	1.48	14.80	1235.80
01+140.00	1.48	14.80	1250.60
01+150.00	1.48	14.80	1265.40
01+160.00	1.48	14.80	1280.20
01+170.00	1.48	14.80	1295.00
01+180.00	1.48	14.80	1309.80
01+190.00	1.48	14.80	1324.60
01+200.00	1.48	14.80	1339.40
01+210.00	1.48	14.80	1354.20
01+220.00	1.48	14.80	1369.00
01+230.00	1.48	14.80	1383.80
01+240.00	1.48	14.80	1398.60
01+250.00	1.48	14.80	1413.40
01+260.00	1.48	14.80	1428.20
01+270.00	1.48	14.80	1443.00
01+280.00	1.48	14.80	1457.80
01+290.00	1.48	14.80	1472.60
01+300.00	1.48	14.80	1487.40
01+310.00	1.48	14.80	1502.20
01+320.00	1.48	14.80	1517.00
01+330.00	1.48	14.80	1531.80
01+340.00	1.48	14.80	1546.60
01+350.00	1.48	14.80	1561.40
01+360.00	1.48	14.80	1576.20
01+370.00	1.48	14.80	1591.00
01+380.00	1.48	14.80	1605.80
01+390.00	1.48	14.80	1620.60
01+400.00	1.48	14.80	1635.40
01+410.00	1.48	14.80	1650.20
01+420.00	1.48	14.80	1665.00
01+430.00	1.48	14.80	1679.80
01+440.00	1.48	14.80	1694.60
01+450.00	1.48	14.80	1709.40
01+460.00	1.48	14.80	1724.20
01+470.00	1.48	14.80	1739.00
01+480.00	1.48	14.80	1753.80
01+490.00	1.48	14.80	1768.60

1582

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
01+500.00	1.48	14.80	1783.40
01+510.00	1.48	14.80	1798.20
01+520.00	1.48	14.80	1813.00
01+530.00	1.48	14.80	1827.80
01+540.00	1.48	14.80	1842.60
01+550.00	1.48	14.80	1857.40
01+560.00	1.48	14.80	1872.20
01+570.00	1.48	14.80	1887.00
01+580.00	1.48	14.80	1901.80
01+590.00	1.48	14.80	1916.60
01+600.00	1.48	14.80	1931.40
01+610.00	1.48	14.80	1946.20
01+620.00	1.48	14.80	1961.00
01+630.00	1.48	14.80	1975.80
01+640.00	1.48	14.80	1990.60
01+650.00	1.48	14.80	2005.40
01+660.00	1.48	14.80	2020.20
01+670.00	1.48	14.80	2035.00
01+680.00	1.48	14.80	2049.80
01+690.00	1.48	14.80	2064.60
01+700.00	1.48	14.80	2079.40
01+710.00	1.48	14.80	2094.20
01+720.00	1.48	14.80	2109.00
01+730.00	1.48	14.80	2123.80
01+740.00	1.48	14.80	2138.60
01+750.00	1.48	14.80	2153.40
01+760.00	1.48	14.80	2168.20
01+770.00	1.48	14.80	2183.00
01+780.00	1.48	14.80	2197.80
01+790.00	1.48	14.80	2212.60
01+800.00	1.48	14.80	2227.40
01+810.00	1.48	14.80	2242.20
01+820.00	1.48	14.80	2257.00
01+830.00	1.48	14.80	2271.80
01+840.00	1.48	14.80	2286.60
01+850.00	1.48	14.80	2301.40
01+860.00	1.48	14.80	2316.20
01+870.00	1.48	14.80	2331.00
01+880.00	1.48	14.80	2345.80
01+890.00	1.48	14.80	2360.60

1597

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Área de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
01+900.00	1.48	14.80	2375.40
01+910.00	1.48	14.80	2390.20
01+920.00	1.48	14.80	2405.00
01+930.00	1.48	14.80	2419.80
01+940.00	1.48	14.80	2434.60
01+950.00	1.48	14.80	2449.40
01+960.00	1.48	14.80	2464.20
01+970.00	1.48	14.80	2479.00
01+980.00	1.48	14.80	2493.80
01+990.00	1.48	14.80	2508.60
02+000.00	1.48	14.80	2523.40
02+010.00	1.48	14.80	2538.20
02+020.00	1.48	14.80	2553.00
02+030.00	1.48	14.80	2567.80
02+040.00	1.48	14.80	2582.60
02+050.00	1.48	14.80	2597.40
02+060.00	1.48	14.80	2612.20
02+070.00	1.48	14.80	2627.00
02+080.00	1.48	14.80	2641.80
02+090.00	1.48	14.80	2656.60
02+100.00	1.48	14.80	2671.40
02+110.00	1.48	14.80	2686.20
02+120.00	1.48	14.80	2701.00
02+130.00	1.48	14.80	2715.80
02+140.00	1.48	14.80	2730.60
02+150.00	1.48	14.80	2745.40
02+160.00	1.48	14.80	2760.20
02+170.00	1.48	14.80	2775.00
02+180.00	1.48	14.80	2789.80
02+190.00	1.48	14.80	2804.60
02+200.00	1.48	14.80	2819.40
02+210.00	1.48	14.80	2834.20
02+220.00	1.48	14.80	2849.00
02+230.00	1.48	14.80	2863.80
02+240.00	1.48	14.80	2878.60
02+250.00	1.48	14.80	2893.40
02+260.00	1.48	14.80	2908.20
02+270.00	1.48	14.80	2923.00
02+280.00	1.48	14.80	2937.80
02+290.00	1.48	14.80	2952.60

1595

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Área de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
02+300.00	1.48	14.80	2967.40
02+310.00	1.48	14.80	2982.20
02+320.00	1.48	14.80	2997.00
02+330.00	1.48	14.80	3011.80
02+340.00	1.48	14.80	3026.60
02+350.00	1.48	14.80	3041.40
02+360.00	1.48	14.80	3056.20
02+370.00	1.48	14.80	3071.00
02+380.00	1.48	14.80	3085.80
02+390.00	1.48	14.80	3100.60
02+400.00	1.48	14.80	3115.40
02+410.00	1.48	14.80	3130.20
02+420.00	1.48	14.80	3145.00
02+430.00	1.48	14.80	3159.80
02+440.00	1.48	14.80	3174.60
02+450.00	1.48	14.80	3189.40
02+460.00	1.48	14.80	3204.20
02+470.00	1.48	14.80	3219.00
02+480.00	1.48	14.80	3233.80
02+490.00	1.48	14.80	3248.60
02+500.00	1.48	14.80	3263.40
02+510.00	1.48	14.80	3278.20
02+520.00	1.48	14.80	3293.00
02+530.00	1.48	14.80	3307.80
02+540.00	1.48	14.80	3322.60
02+550.00	1.48	14.80	3337.40
02+560.00	1.48	14.80	3352.20
02+570.00	1.48	14.80	3367.00
02+580.00	1.48	14.80	3381.80
02+590.00	1.48	14.80	3396.60
02+600.00	1.48	14.80	3411.40
02+610.00	1.48	14.80	3426.20
02+620.00	1.48	14.80	3441.00
02+630.00	1.48	14.80	3455.80
02+640.00	1.48	14.80	3470.60
02+650.00	1.48	14.80	3485.40
02+660.00	1.48	14.80	3500.20
02+670.00	1.48	14.80	3515.00
02+680.00	1.48	14.80	3529.80
02+690.00	1.48	14.80	3544.60

15896

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
02+700.00	1.48	14.80	3559.40
02+710.00	1.48	14.80	3574.20
02+720.00	1.48	14.80	3589.00
02+730.00	1.48	14.80	3603.80
02+740.00	1.48	14.80	3618.60
02+750.00	1.48	14.80	3633.40
02+760.00	1.48	14.80	3648.20
02+770.00	1.48	14.80	3663.00
02+780.00	1.48	14.80	3677.80
02+790.00	1.48	14.80	3692.60
02+800.00	1.48	14.80	3707.40
02+810.00	1.48	14.80	3722.20
02+820.00	1.48	14.80	3737.00
02+830.00	1.48	14.80	3751.80
02+840.00	1.48	14.80	3766.60
02+850.00	1.48	14.80	3781.40
02+860.00	1.48	14.80	3796.20
02+870.00	1.48	14.80	3811.00
02+880.00	1.48	14.80	3825.80
02+890.00	1.48	14.80	3840.60
02+900.00	1.48	14.80	3855.40
02+910.00	1.48	14.80	3870.20
02+920.00	1.48	14.80	3885.00
02+930.00	1.48	14.80	3899.80
02+940.00	1.48	14.80	3914.60
02+950.00	1.48	14.80	3929.40
02+960.00	1.48	14.80	3944.20
02+970.00	1.48	14.80	3959.00
02+980.00	1.48	14.80	3973.80
02+990.00	1.48	14.80	3988.60
03+000.00	1.48	14.80	4003.40
03+010.00	1.48	14.80	4018.20
03+020.00	1.48	14.80	4033.00
03+030.00	1.48	14.80	4047.80
03+040.00	1.48	14.80	4062.60
03+050.00	1.48	14.80	4077.40
03+060.00	1.48	14.80	4092.20
03+070.00	1.48	14.80	4107.00
03+080.00	1.48	14.80	4121.80
03+090.00	1.48	14.80	4136.60

15847

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
03+100.00	1.48	14.80	4151.40
03+110.00	1.48	14.80	4166.20
03+120.00	1.48	14.80	4181.00
03+130.00	1.48	14.80	4195.80
03+140.00	1.48	14.80	4210.60
03+150.00	1.48	14.80	4225.40
03+160.00	1.48	14.80	4240.20
03+170.00	1.48	14.80	4255.00
03+180.00	1.48	14.80	4269.80
03+190.00	1.48	14.80	4284.60
03+200.00	1.48	14.80	4299.40
03+210.00	1.48	14.80	4314.20
03+220.00	1.48	14.80	4329.00
03+230.00	1.48	14.80	4343.80
03+240.00	1.48	14.80	4358.60
03+250.00	1.48	14.80	4373.40
03+260.00	1.48	14.80	4388.20
03+270.00	1.48	14.80	4403.00
03+280.00	1.48	14.80	4417.80
03+290.00	1.48	14.80	4432.60
03+300.00	1.48	14.80	4447.40
03+310.00	1.48	14.80	4462.20
03+320.00	1.48	14.80	4477.00
03+330.00	1.48	14.80	4491.80
03+340.00	1.48	14.80	4506.60
03+350.00	1.48	14.80	4521.40
03+360.00	1.48	14.80	4536.20
03+370.00	1.48	14.80	4551.00
03+380.00	1.48	14.80	4565.80
03+390.00	1.48	14.80	4580.60
03+400.00	1.48	14.80	4595.40
03+410.00	1.48	14.80	4610.20
03+420.00	1.48	14.80	4625.00
03+430.00	1.48	14.80	4639.80
03+440.00	1.48	14.80	4654.60
03+450.00	1.48	14.80	4669.40
03+460.00	1.48	14.80	4684.20
03+470.00	1.48	14.80	4699.00
03+480.00	1.48	14.80	4713.80
03+490.00	1.48	14.80	4728.60

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
03+500.00	1.48	14.80	4743.40
03+510.00	1.48	14.80	4758.20
03+520.00	1.48	14.80	4773.00
03+530.00	1.48	14.80	4787.80
03+540.00	1.48	14.80	4802.60
03+550.00	1.48	14.80	4817.40
03+560.00	1.48	14.80	4832.20
03+570.00	1.48	14.80	4847.00
03+580.00	1.48	14.80	4861.80
03+590.00	1.48	14.80	4876.60
03+600.00	1.48	14.80	4891.40
03+610.00	1.48	14.80	4906.20
03+620.00	1.48	14.80	4921.00
03+630.00	1.48	14.80	4935.80
03+640.00	1.48	14.80	4950.60
03+650.00	1.48	14.80	4965.40
03+660.00	1.48	14.80	4980.20
03+670.00	1.48	14.80	4995.00
03+680.00	1.48	14.80	5009.80
03+690.00	1.48	14.80	5024.60
03+700.00	1.48	14.80	5039.40
03+710.00	1.48	14.80	5054.20
03+720.00	1.48	14.80	5069.00
03+730.00	1.48	14.80	5083.80
03+740.00	1.48	14.80	5098.60
03+750.00	1.48	14.80	5113.40
03+760.00	1.48	14.80	5128.20
03+770.00	1.48	14.80	5143.00
03+780.00	1.48	14.80	5157.80
03+790.00	1.48	14.80	5172.60
03+800.00	1.48	14.80	5187.40
03+810.00	1.48	14.80	5202.20
03+820.00	1.48	14.80	5217.00
03+830.00	1.48	14.80	5231.80
03+840.00	1.48	14.80	5246.60
03+850.00	1.48	14.80	5261.40
03+860.00	1.48	14.80	5276.20
03+870.00	1.48	14.80	5291.00
03+880.00	1.48	14.80	5305.80
03+890.00	1.48	14.80	5320.60

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
03+900.00	1.48	14.80	5335.40
03+910.00	1.48	14.80	5350.20
03+920.00	1.48	14.80	5365.00
03+930.00	1.48	14.80	5379.80
03+940.00	1.48	14.80	5394.60
03+950.00	1.48	14.80	5409.40
03+960.00	1.48	14.80	5424.20
03+970.00	1.48	14.80	5439.00
03+980.00	1.48	14.80	5453.80
03+990.00	1.48	14.80	5468.60
04+000.00	1.48	14.80	5483.40
04+010.00	1.48	14.80	5498.20
04+020.00	1.48	14.80	5513.00
04+030.00	1.48	14.80	5527.80
04+040.00	1.48	14.80	5542.60
04+050.00	1.48	14.80	5557.40
04+060.00	1.48	14.80	5572.20
04+070.00	1.48	14.80	5587.00
04+080.00	1.48	14.80	5601.80
04+090.00	1.48	14.80	5616.60
04+100.00	1.48	14.80	5631.40
04+110.00	1.48	14.80	5646.20
04+120.00	1.48	14.80	5661.00
04+130.00	1.48	14.80	5675.80
04+140.00	1.48	14.80	5690.60
04+150.00	1.48	14.80	5705.40
04+160.00	1.48	14.80	5720.20
04+170.00	1.48	14.80	5735.00
04+180.00	1.48	14.80	5749.80
04+190.00	1.48	14.80	5764.60
04+200.00	1.48	14.80	5779.40
04+210.00	1.48	14.80	5794.20
04+220.00	1.48	14.80	5809.00
04+230.00	1.48	14.80	5823.80
04+240.00	1.48	14.80	5838.60
04+250.00	1.48	14.80	5853.40
04+260.00	1.48	14.80	5868.20
04+270.00	1.48	14.80	5883.00
04+280.00	1.48	14.80	5897.80
04+290.00	1.48	14.80	5912.60

15980

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
04+300.00	1.48	14.80	5927.40
04+310.00	1.48	14.80	5942.20
04+320.00	1.48	14.80	5957.00
04+330.00	1.48	14.80	5971.80
04+340.00	1.48	14.80	5986.60
04+350.00	1.48	14.80	6001.40
04+360.00	1.48	14.80	6016.20
04+370.00	1.48	14.80	6031.00
04+380.00	1.48	14.80	6045.80
04+390.00	1.48	14.80	6060.60
04+400.00	1.48	14.80	6075.40
04+410.00	1.48	14.80	6090.20
04+420.00	1.48	14.80	6105.00
04+430.00	1.48	14.80	6119.80
04+440.00	1.48	14.80	6134.60
04+450.00	1.48	14.80	6149.40
04+460.00	1.48	14.80	6164.20
04+470.00	1.48	14.80	6179.00
04+480.00	1.48	14.80	6193.80
04+490.00	1.48	14.80	6208.60
04+500.00	1.48	14.80	6223.40
04+510.00	1.48	14.80	6238.20
04+520.00	1.48	14.80	6253.00
04+530.00	1.48	14.80	6267.80
04+540.00	1.48	14.80	6282.60
04+550.00	1.48	14.80	6297.40
04+560.00	1.48	14.80	6312.20
04+570.00	1.48	14.80	6327.00
04+580.00	1.48	14.80	6341.80
04+590.00	1.48	14.80	6356.60
04+600.00	1.48	14.80	6371.40
04+610.00	1.48	14.80	6386.20
04+620.00	1.48	14.80	6401.00
04+630.00	1.48	14.80	6415.80
04+640.00	1.48	14.80	6430.60
04+650.00	1.48	14.80	6445.40
04+660.00	1.48	14.80	6460.20
04+670.00	1.48	14.80	6475.00
04+680.00	1.48	14.80	6489.80
04+690.00	1.48	14.80	6504.60

15881

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
04+700.00	1.48	14.80	6519.40
04+710.00	1.48	14.80	6534.20
04+720.00	1.48	14.80	6549.00
04+730.00	1.48	14.80	6563.80
04+740.00	1.48	14.80	6578.60
04+750.00	1.48	14.80	6593.40
04+760.00	1.48	14.80	6608.20
04+770.00	1.48	14.80	6623.00
04+780.00	1.48	14.80	6637.80
04+790.00	1.48	14.80	6652.60
04+800.00	1.48	14.80	6667.40
04+810.00	1.48	14.80	6682.20
04+820.00	1.48	14.80	6697.00
04+830.00	1.48	14.80	6711.80
04+840.00	1.48	14.80	6726.60
04+850.00	1.48	14.80	6741.40
04+860.00	1.48	14.80	6756.20
04+870.00	1.48	14.80	6771.00
04+880.00	1.48	14.80	6785.80
04+890.00	1.48	14.80	6800.60
04+900.00	1.48	14.80	6815.40
04+910.00	1.48	14.80	6830.20
04+920.00	1.48	14.80	6845.00
04+930.00	1.48	14.80	6859.80
04+940.00	1.48	14.80	6874.60
04+950.00	1.48	14.80	6889.40
04+960.00	1.48	14.80	6904.20
04+970.00	1.48	14.80	6919.00
04+980.00	1.48	14.80	6933.80
04+990.00	1.48	14.80	6948.60
05+000.00	1.48	14.80	6963.40
05+010.00	1.48	14.80	6978.20
05+020.00	1.48	14.80	6993.00
05+030.00	1.48	14.80	7007.80
05+040.00	1.48	14.80	7022.60
05+050.00	1.48	14.80	7037.40
05+060.00	1.48	14.80	7052.20
05+070.00	1.48	14.80	7067.00
05+080.00	1.48	14.80	7081.80
05+090.00	1.48	14.80	7096.60

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Área de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
05+100.00	1.48	14.80	7111.40
05+110.00	1.48	14.80	7126.20
05+120.00	1.48	14.80	7141.00
05+130.00	1.48	14.80	7155.80
05+140.00	1.48	14.80	7170.60
05+150.00	1.48	14.80	7185.40
05+160.00	1.48	14.80	7200.20
05+170.00	1.48	14.80	7215.00
05+180.00	1.48	14.80	7229.80
05+190.00	1.48	14.80	7244.60
05+200.00	1.48	14.80	7259.40
05+210.00	1.48	14.80	7274.20
05+220.00	1.48	14.80	7289.00
05+230.00	1.48	14.80	7303.80
05+240.00	1.48	14.80	7318.60
05+250.00	1.48	14.80	7333.40
05+260.00	1.48	14.80	7348.20
05+270.00	1.48	14.80	7363.00
05+280.00	1.48	14.80	7377.80
05+290.00	1.48	14.80	7392.60
05+300.00	1.48	14.80	7407.40
05+310.00	1.48	14.80	7422.20
05+320.00	1.48	14.80	7437.00
05+330.00	1.48	14.80	7451.80
05+340.00	1.48	14.80	7466.60
05+350.00	1.48	14.80	7481.40
05+360.00	1.48	14.80	7496.20
05+370.00	1.48	14.80	7511.00
05+380.00	1.48	14.80	7525.80
05+390.00	1.48	14.80	7540.60
05+400.00	1.48	14.80	7555.40
05+410.00	1.48	14.80	7570.20
05+420.00	1.48	14.80	7585.00
05+430.00	1.48	14.80	7599.80
05+440.00	1.48	14.80	7614.60
05+450.00	1.48	14.80	7629.40
05+460.00	1.48	14.80	7644.20
05+470.00	1.48	14.80	7659.00
05+480.00	1.48	14.80	7673.80
05+490.00	1.48	14.80	7688.60

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
05+500.00	1.48	14.80	7703.40
05+510.00	1.48	14.80	7718.20
05+520.00	1.48	14.80	7733.00
05+530.00	1.48	14.80	7747.80
05+540.00	1.48	14.80	7762.60
05+550.00	1.48	14.80	7777.40
05+560.00	1.48	14.80	7792.20
05+570.00	1.48	14.80	7807.00
05+580.00	1.48	14.80	7821.80
05+590.00	1.48	14.80	7836.60
05+600.00	1.48	14.80	7851.40
05+610.00	1.48	14.80	7866.20
05+620.00	1.48	14.80	7881.00
05+630.00	1.48	14.80	7895.80
05+640.00	1.48	14.80	7910.60
05+650.00	1.48	14.80	7925.40
05+660.00	1.48	14.80	7940.20
05+670.00	1.48	14.80	7955.00
05+680.00	1.48	14.80	7969.80
05+690.00	1.48	14.80	7984.60
05+700.00	1.48	14.80	7999.40
05+710.00	1.48	14.80	8014.20
05+720.00	1.48	14.80	8029.00
05+730.00	1.48	14.80	8043.80
05+740.00	1.48	14.80	8058.60
05+750.00	1.48	14.80	8073.40
05+760.00	1.48	14.80	8088.20
05+770.00	1.48	14.80	8103.00
05+780.00	1.48	14.80	8117.80
05+790.00	1.48	14.80	8132.60
05+800.00	1.48	14.80	8147.40
05+810.00	1.48	14.80	8162.20
05+820.00	1.48	14.80	8177.00
05+830.00	1.48	14.80	8191.80
05+840.00	1.48	14.80	8206.60
05+850.00	1.48	14.80	8221.40
05+860.00	1.48	14.80	8236.20
05+870.00	1.48	14.80	8251.00
05+880.00	1.48	14.80	8265.80
05+890.00	1.48	14.80	8280.60

15884

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
05+900.00	1.48	14.80	8295.40
05+910.00	1.48	14.80	8310.20
05+920.00	1.48	14.80	8325.00
05+930.00	1.48	14.80	8339.80
05+940.00	1.48	14.80	8354.60
05+950.00	1.48	14.80	8369.40
05+960.00	1.48	14.80	8384.20
05+970.00	1.48	14.80	8399.00
05+980.00	1.48	14.80	8413.80
05+990.00	1.48	14.80	8428.60
06+000.00	1.48	14.80	8443.40
06+010.00	1.48	14.80	8458.20
06+020.00	1.48	14.80	8473.00
06+030.00	1.48	14.80	8487.80
06+040.00	1.48	14.80	8502.60
06+050.00	1.48	14.80	8517.40
06+060.00	1.48	14.80	8532.20
06+070.00	1.48	14.80	8547.00
06+080.00	1.48	14.80	8561.80
06+090.00	1.48	14.80	8576.60
06+100.00	1.48	14.80	8591.40
06+110.00	1.48	14.80	8606.20
06+120.00	1.48	14.80	8621.00
06+130.00	1.48	14.80	8635.80
06+140.00	1.48	14.80	8650.60
06+150.00	1.48	14.80	8665.40
06+160.00	1.48	14.80	8680.20
06+170.00	1.48	14.80	8695.00
06+180.00	1.48	14.80	8709.80
06+190.00	1.48	14.80	8724.60
06+200.00	1.48	14.80	8739.40
06+210.00	1.48	14.80	8754.20
06+220.00	1.48	14.80	8769.00
06+230.00	1.48	14.80	8783.80
06+240.00	1.48	14.80	8798.60
06+250.00	1.48	14.80	8813.40
06+260.00	1.48	14.80	8828.20
06+270.00	1.48	14.80	8843.00
06+280.00	1.48	14.80	8857.80
06+290.00	1.48	14.80	8872.60

1585

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
06+300.00	1.48	14.80	8887.40
06+310.00	1.48	14.80	8902.20
06+320.00	1.48	14.80	8917.00
06+330.00	1.48	14.80	8931.80
06+340.00	1.48	14.80	8946.60
06+350.00	1.48	14.80	8961.40
06+360.00	1.48	14.80	8976.20
06+370.00	1.48	14.80	8991.00
06+380.00	1.48	14.80	9005.80
06+390.00	1.48	14.80	9020.60
06+400.00	1.48	14.80	9035.40
06+410.00	1.48	14.80	9050.20
06+420.00	1.48	14.80	9065.00
06+430.00	1.48	14.80	9079.80
06+440.00	1.48	14.80	9094.60
06+450.00	1.48	14.80	9109.40
06+460.00	1.48	14.80	9124.20
06+470.00	1.48	14.80	9139.00
06+480.00	1.48	14.80	9153.80
06+490.00	1.48	14.80	9168.60
06+500.00	1.48	14.80	9183.40
06+510.00	1.48	14.80	9198.20
06+520.00	1.48	14.80	9213.00
06+530.00	1.48	14.80	9227.80
06+540.00	1.48	14.80	9242.60
06+550.00	1.48	14.80	9257.40
06+560.00	1.48	14.80	9272.20
06+570.00	1.48	14.80	9287.00
06+580.00	1.48	14.80	9301.80
06+590.00	1.48	14.80	9316.60
06+600.00	1.48	14.80	9331.40
06+610.00	1.48	14.80	9346.20
06+620.00	1.48	14.80	9361.00
06+630.00	1.48	14.80	9375.80
06+640.00	1.48	14.80	9390.60
06+650.00	1.48	14.80	9405.40
06+660.00	1.48	14.80	9420.20
06+670.00	1.48	14.80	9435.00
06+680.00	1.48	14.80	9449.80
06+690.00	1.48	14.80	9464.60

15886

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
06+700.00	1.48	14.80	9479.40
06+710.00	1.48	14.80	9494.20
06+720.00	1.48	14.80	9509.00
06+730.00	1.48	14.80	9523.80
06+740.00	1.48	14.80	9538.60
06+750.00	1.48	14.80	9553.40
06+760.00	1.48	14.80	9568.20
06+770.00	1.48	14.80	9583.00
06+780.00	1.48	14.80	9597.80
06+790.00	1.48	14.80	9612.60
06+800.00	1.48	14.80	9627.40
06+810.00	1.48	14.80	9642.20
06+820.00	1.48	14.80	9657.00
06+830.00	1.48	14.80	9671.80
06+840.00	1.48	14.80	9686.60
06+850.00	1.48	14.80	9701.40
06+860.00	1.48	14.80	9716.20
06+870.00	1.48	14.80	9731.00
06+880.00	1.48	14.80	9745.80
06+890.00	1.48	14.80	9760.60
06+900.00	1.48	14.80	9775.40
06+910.00	1.48	14.80	9790.20
06+920.00	1.48	14.80	9805.00
06+930.00	1.48	14.80	9819.80
06+940.00	1.48	14.80	9834.60
06+950.00	1.48	14.80	9849.40
06+960.00	1.48	14.80	9864.20
06+970.00	1.48	14.80	9879.00
06+980.00	1.48	14.80	9893.80
06+990.00	1.48	14.80	9908.60
07+000.00	1.48	14.80	9923.40
07+010.00	1.48	14.80	9938.20
07+020.00	1.48	14.80	9953.00
07+030.00	1.48	14.80	9967.80
07+040.00	1.48	14.80	9982.60
07+050.00	1.48	14.80	9997.40
07+060.00	1.48	14.80	10012.20
07+070.00	1.48	14.80	10027.00
07+080.00	1.48	14.80	10041.80
07+090.00	1.48	14.80	10056.60

1566

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
07+100.00	1.48	14.80	10071.40
07+110.00	1.48	14.80	10086.20
07+120.00	1.48	14.80	10101.00
07+130.00	1.48	14.80	10115.80
07+140.00	1.48	14.80	10130.60
07+150.00	1.48	14.80	10145.40
07+160.00	1.48	14.80	10160.20
07+170.00	1.48	14.80	10175.00
07+180.00	1.48	14.80	10189.80
07+190.00	1.48	14.80	10204.60
07+200.00	1.48	14.80	10219.40
07+210.00	1.48	14.80	10234.20
07+220.00	1.48	14.80	10249.00
07+230.00	1.48	14.80	10263.80
07+240.00	1.48	14.80	10278.60
07+250.00	1.48	14.80	10293.40
07+260.00	1.48	14.80	10308.20
07+270.00	1.48	14.80	10323.00
07+280.00	1.48	14.80	10337.80
07+290.00	1.48	14.80	10352.60
07+300.00	1.48	14.80	10367.40
07+310.00	1.48	14.80	10382.20
07+320.00	1.48	14.80	10397.00
07+330.00	1.48	14.80	10411.80
07+340.00	1.48	14.80	10426.60
07+350.00	1.48	14.80	10441.40
07+360.00	1.48	14.80	10456.20
07+370.00	1.48	14.80	10471.00
07+380.00	1.48	14.80	10485.80
07+390.00	1.48	14.80	10500.60
07+400.00	1.48	14.80	10515.40
07+410.00	1.48	14.80	10530.20
07+420.00	1.48	14.80	10545.00
07+430.00	1.48	14.80	10559.80
07+440.00	1.48	14.80	10574.60
07+450.00	1.48	14.80	10589.40
07+460.00	1.48	14.80	10604.20
07+470.00	1.48	14.80	10619.00
07+480.00	1.48	14.80	10633.80
07+490.00	1.48	14.80	10648.60

15888

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
07+500.00	1.48	14.80	10663.40
07+510.00	1.48	14.80	10678.20
07+520.00	1.48	14.80	10693.00
07+530.00	1.48	14.80	10707.80
07+540.00	1.48	14.80	10722.60
07+550.00	1.48	14.80	10737.40
07+560.00	1.48	14.80	10752.20
07+570.00	1.48	14.80	10767.00
07+580.00	1.48	14.80	10781.80
07+590.00	1.48	14.80	10796.60
07+600.00	1.48	14.80	10811.40
07+610.00	1.48	14.80	10826.20
07+620.00	1.48	14.80	10841.00
07+630.00	1.48	14.80	10855.80
07+640.00	1.48	14.80	10870.60
07+650.00	1.48	14.80	10885.40
07+660.00	1.48	14.80	10900.20
07+670.00	1.48	14.80	10915.00
07+680.00	1.48	14.80	10929.80
07+690.00	1.48	14.80	10944.60
07+700.00	1.48	14.80	10959.40
07+710.00	1.48	14.80	10974.20
07+720.00	1.48	14.80	10989.00
07+730.00	1.48	14.80	11003.80
07+740.00	1.48	14.80	11018.60
07+750.00	1.48	14.80	11033.40
07+760.00	1.48	14.80	11048.20
07+770.00	1.48	14.80	11063.00
07+780.00	1.48	14.80	11077.80
07+790.00	1.48	14.80	11092.60
07+800.00	1.48	14.80	11107.40
07+810.00	1.48	14.80	11122.20
07+820.00	1.48	14.80	11137.00
07+830.00	1.48	14.80	11151.80
07+840.00	1.48	14.80	11166.60
07+850.00	1.48	14.80	11181.40
07+860.00	1.48	14.80	11196.20
07+870.00	1.48	14.80	11211.00
07+880.00	1.48	14.80	11225.80
07+890.00	1.48	14.80	11240.60

15889

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. Base acumulado (Metros cúbicos)
07+900.00	1.48	14.80	11255.40
07+910.00	1.48	14.80	11270.20
07+920.00	1.48	14.80	11285.00
07+930.00	1.48	14.80	11299.80
07+940.00	1.48	14.80	11314.60
07+950.00	1.48	14.80	11329.40
07+960.00	1.48	14.80	11344.20
07+970.00	1.48	14.80	11359.00
07+980.00	1.48	14.80	11373.80
07+990.00	1.48	14.80	11388.60
08+000.00	1.48	14.80	11403.40
08+010.00	1.48	14.80	11418.20
08+020.00	1.48	14.80	11433.00
08+030.00	1.48	14.80	11447.80
08+040.00	1.48	14.80	11462.60
08+050.00	1.48	14.80	11477.40
08+060.00	1.48	14.80	11492.20
08+070.00	1.48	14.80	11507.00
08+080.00	1.48	14.80	11521.80
08+090.00	1.48	14.80	11536.60
08+100.00	1.48	14.80	11551.40
08+110.00	1.48	14.80	11566.20
08+120.00	1.48	14.80	11581.00
08+130.00	1.48	14.80	11595.80
08+140.00	1.48	14.80	11610.60
08+150.00	1.48	14.80	11625.40
08+160.00	1.48	14.80	11640.20
08+170.00	1.48	14.80	11655.00
08+180.00	1.48	14.80	11669.80
08+190.00	1.48	14.80	11684.60
08+200.00	1.48	14.80	11699.40
08+210.00	1.48	14.80	11714.20
08+220.00	1.48	14.80	11729.00
08+230.00	1.48	14.80	11743.80
08+240.00	1.48	14.80	11758.60
08+250.00	1.48	14.80	11773.40
08+260.00	1.48	14.80	11788.20
08+270.00	1.48	14.80	11803.00
08+280.00	1.48	14.80	11817.80
08+290.00	1.48	14.80	11832.60

1589

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
08+300.00	1.48	14.80	11847.40
08+310.00	1.48	14.80	11862.20
08+320.00	1.48	14.80	11877.00
08+330.00	1.48	14.80	11891.80
08+340.00	1.48	14.80	11906.60
08+350.00	1.48	14.80	11921.40
08+360.00	1.48	14.80	11936.20
08+370.00	1.48	14.80	11951.00
08+380.00	1.48	14.80	11965.80
08+390.00	1.48	14.80	11980.60
08+400.00	1.48	14.80	11995.40
08+410.00	1.48	14.80	12010.20
08+420.00	1.48	14.80	12025.00
08+430.00	1.48	14.80	12039.80
08+440.00	1.48	14.80	12054.60
08+450.00	1.48	14.80	12069.40
08+460.00	1.48	14.80	12084.20
08+470.00	1.48	14.80	12099.00
08+480.00	1.48	14.80	12113.80
08+490.00	1.48	14.80	12128.60
08+500.00	1.48	14.80	12143.40
08+510.00	1.48	14.80	12158.20
08+520.00	1.48	14.80	12173.00
08+530.00	1.48	14.80	12187.80
08+540.00	1.48	14.80	12202.60
08+550.00	1.48	14.80	12217.40
08+560.00	1.48	14.80	12232.20
08+570.00	1.48	14.80	12247.00
08+580.00	1.48	14.80	12261.80
08+590.00	1.48	14.80	12276.60
08+600.00	1.48	14.80	12291.40
08+610.00	1.48	14.80	12306.20
08+620.00	1.48	14.80	12321.00
08+630.00	1.48	14.80	12335.80
08+640.00	1.48	14.80	12350.60
08+650.00	1.48	14.80	12365.40
08+660.00	1.48	14.80	12380.20
08+670.00	1.48	14.80	12395.00
08+680.00	1.48	14.80	12409.80
08+690.00	1.48	14.80	12424.60

1589

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
08+700.00	1.48	14.80	12409.40
08+710.00	1.48	14.80	12464.20
08+720.00	1.48	14.80	12469.00
08+730.00	1.48	14.80	12483.80
08+740.00	1.48	14.80	12498.60
08+750.00	1.48	14.80	12513.40
08+760.00	1.48	14.80	12528.20
08+770.00	1.48	14.80	12543.00
08+780.00	1.48	14.80	12557.80
08+790.00	1.48	14.80	12572.60
08+800.00	1.48	14.80	12587.40
08+810.00	1.48	14.80	12602.20
08+820.00	1.48	14.80	12617.00
08+830.00	1.48	14.80	12631.80
08+840.00	1.48	14.80	12646.60
08+850.00	1.48	14.80	12661.40
08+860.00	1.48	14.80	12676.20
08+870.00	1.48	14.80	12691.00
08+880.00	1.48	14.80	12705.80
08+890.00	1.48	14.80	12720.60
08+900.00	1.48	14.80	12735.40
08+910.00	1.48	14.80	12750.20
08+920.00	1.48	14.80	12765.00
08+930.00	1.48	14.80	12779.80
08+940.00	1.48	14.80	12794.60
08+950.00	1.48	14.80	12809.40
08+960.00	1.48	14.80	12824.20
08+970.00	1.48	14.80	12839.00
08+980.00	1.48	14.80	12853.80
08+990.00	1.48	14.80	12868.60
09+000.00	1.48	14.80	12883.40
09+010.00	1.48	14.80	12898.20
09+020.00	1.48	14.80	12913.00
09+030.00	1.48	14.80	12927.80
09+040.00	1.48	14.80	12942.60
09+050.00	1.48	14.80	12957.40
09+060.00	1.48	14.80	12972.20
09+070.00	1.48	14.80	12987.00
09+080.00	1.48	14.80	13001.80
09+090.00	1.48	14.80	13016.60

15892

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
09+100.00	1.48	14.80	13031.40
09+110.00	1.48	14.80	13046.20
09+120.00	1.48	14.80	13061.00
09+130.00	1.48	14.80	13075.80
09+140.00	1.48	14.80	13090.60
09+150.00	1.48	14.80	13105.40
09+160.00	1.48	14.80	13120.20
09+170.00	1.48	14.80	13135.00
09+180.00	1.48	14.80	13149.80
09+190.00	1.48	14.80	13164.60
09+200.00	1.48	14.80	13179.40
09+210.00	1.48	14.80	13194.20
09+220.00	1.48	14.80	13209.00
09+230.00	1.48	14.80	13223.80
09+240.00	1.48	14.80	13238.60
09+250.00	1.48	14.80	13253.40
09+260.00	1.48	14.80	13268.20
09+270.00	1.48	14.80	13283.00
09+280.00	1.48	14.80	13297.80
09+290.00	1.48	14.80	13312.60
09+300.00	1.48	14.80	13327.40
09+310.00	1.48	14.80	13342.20
09+320.00	1.48	14.80	13357.00
09+330.00	1.48	14.80	13371.80
09+340.00	1.48	14.80	13386.60
09+350.00	1.48	14.80	13401.40
09+360.00	1.48	14.80	13416.20
09+370.00	1.48	14.80	13431.00
09+380.00	1.48	14.80	13445.80
09+390.00	1.48	14.80	13460.60
09+400.00	1.48	14.80	13475.40
09+410.00	1.48	14.80	13490.20
09+420.00	1.48	14.80	13505.00
09+430.00	1.48	14.80	13519.80
09+440.00	1.48	14.80	13534.60
09+450.00	1.48	14.80	13549.40
09+460.00	1.48	14.80	13564.20
09+470.00	1.48	14.80	13579.00
09+480.00	1.48	14.80	13593.80
09+490.00	1.48	14.80	13608.60

15893

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
09+500.00	1.48	14.80	13823.40
09+510.00	1.48	14.80	13838.20
09+520.00	1.48	14.80	13853.00
09+530.00	1.48	14.80	13867.80
09+540.00	1.48	14.80	13882.60
09+550.00	1.48	14.80	13897.40
09+560.00	1.48	14.80	13712.20
09+570.00	1.48	14.80	13727.00
09+580.00	1.48	14.80	13741.80
09+590.00	1.48	14.80	13756.60
09+600.00	1.48	14.80	13771.40
09+610.00	1.48	14.80	13786.20
09+620.00	1.48	14.80	13801.00
09+630.00	1.48	14.80	13815.80
09+640.00	1.48	14.80	13830.60
09+650.00	1.48	14.80	13845.40
09+660.00	1.48	14.80	13860.20
09+670.00	1.48	14.80	13875.00
09+680.00	1.48	14.80	13889.80
09+690.00	1.48	14.80	13904.60
09+700.00	1.48	14.80	13919.40
09+710.00	1.48	14.80	13934.20
09+720.00	1.48	14.80	13949.00
09+730.00	1.48	14.80	13963.80
09+740.00	1.48	14.80	13978.60
09+750.00	1.48	14.80	13993.40
09+760.00	1.48	14.80	14008.20
09+770.00	1.48	14.80	14023.00
09+780.00	1.48	14.80	14037.80
09+790.00	1.48	14.80	14052.60
09+800.00	1.48	14.80	14067.40
09+810.00	1.48	14.80	14082.20
09+820.00	1.48	14.80	14097.00
09+830.00	1.48	14.80	14111.80
09+840.00	1.48	14.80	14126.60
09+850.00	1.48	14.80	14141.40
09+860.00	1.48	14.80	14156.20
09+870.00	1.48	14.80	14171.00
09+880.00	1.48	14.80	14185.80
09+890.00	1.48	14.80	14200.60

15894

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
09+900.00	1.48	14.80	14215.40
09+910.00	1.48	14.80	14230.20
09+920.00	1.48	14.80	14245.00
09+930.00	1.48	14.80	14259.80
09+940.00	1.48	14.80	14274.60
09+950.00	1.48	14.80	14289.40
09+960.00	1.48	14.80	14304.20
09+970.00	1.48	14.80	14319.00
09+980.00	1.48	14.80	14333.80
09+990.00	1.48	14.80	14348.60
10+000.00	1.48	14.80	14363.40
10+010.00	1.48	14.80	14378.20
10+020.00	1.48	14.80	14393.00
10+030.00	1.48	14.80	14407.80
10+040.00	1.48	14.80	14422.60
10+050.00	1.48	14.80	14437.40
10+060.00	1.48	14.80	14452.20
10+070.00	1.48	14.80	14467.00
10+080.00	1.48	14.80	14481.80
10+090.00	1.48	14.80	14496.60
10+100.00	1.48	14.80	14511.40
10+110.00	1.48	14.80	14526.20
10+120.00	1.48	14.80	14541.00
10+130.00	1.48	14.80	14555.80
10+140.00	1.48	14.80	14570.60
10+150.00	1.48	14.80	14585.40
10+160.00	1.48	14.80	14600.20
10+170.00	1.48	14.80	14615.00
10+180.00	1.48	14.80	14629.80
10+190.00	1.48	14.80	14644.60
10+200.00	1.48	14.80	14659.40
10+210.00	1.48	14.80	14674.20
10+220.00	1.48	14.80	14689.00
10+230.00	1.48	14.80	14703.80
10+240.00	1.48	14.80	14718.60
10+250.00	1.48	14.80	14733.40
10+260.00	1.48	14.80	14748.20
10+270.00	1.48	14.80	14763.00
10+280.00	1.48	14.80	14777.80
10+290.00	1.48	14.80	14792.60

15895

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
10+300.00	1.48	14.80	14807.40
10+310.00	1.48	14.80	14822.20
10+320.00	1.48	14.80	14837.00
10+330.00	1.48	14.80	14851.80
10+340.00	1.48	14.80	14866.60
10+350.00	1.48	14.80	14881.40
10+360.00	1.48	14.80	14896.20
10+370.00	1.48	14.80	14911.00
10+380.00	1.48	14.80	14925.80
10+390.00	1.48	14.80	14940.60
10+400.00	1.48	14.80	14955.40
10+410.00	1.48	14.80	14970.20
10+420.00	1.48	14.80	14985.00
10+430.00	1.48	14.80	14999.80
10+440.00	1.48	14.80	15014.60
10+450.00	1.48	14.80	15029.40
10+460.00	1.48	14.80	15044.20
10+470.00	1.48	14.80	15059.00
10+480.00	1.48	14.80	15073.80
10+490.00	1.48	14.80	15088.60
10+500.00	1.48	14.80	15103.40
10+510.00	1.48	14.80	15118.20
10+520.00	1.48	14.80	15133.00
10+530.00	1.48	14.80	15147.80
10+540.00	1.48	14.80	15162.60
10+550.00	1.48	14.80	15177.40
10+560.00	1.48	14.80	15192.20
10+570.00	1.48	14.80	15207.00
10+580.00	1.48	14.80	15221.80
10+590.00	1.48	14.80	15236.60
10+600.00	1.48	14.80	15251.40
10+610.00	1.48	14.80	15266.20
10+620.00	1.48	14.80	15281.00
10+630.00	1.48	14.80	15295.80
10+640.00	1.48	14.80	15310.60
10+650.00	1.48	14.80	15325.40
10+660.00	1.48	14.80	15340.20
10+670.00	1.48	14.80	15355.00
10+680.00	1.48	14.80	15369.80
10+690.00	1.48	14.80	15384.60

15996

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Área de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
10+700.00	1.48	14.80	15399.40
10+710.00	1.48	14.80	15414.20
10+720.00	1.48	14.80	15429.00
10+730.00	1.48	14.80	15443.80
10+740.00	1.48	14.80	15458.60
10+750.00	1.48	14.80	15473.40
10+760.00	1.48	14.80	15488.20
10+770.00	1.48	14.80	15503.00
10+780.00	1.48	14.80	15517.80
10+790.00	1.48	14.80	15532.60
10+800.00	1.48	14.80	15547.40
10+810.00	1.48	14.80	15562.20
10+820.00	1.48	14.80	15577.00
10+830.00	1.48	14.80	15591.80
10+840.00	1.48	14.80	15606.60
10+850.00	1.48	14.80	15621.40
10+860.00	1.48	14.80	15636.20
10+870.00	1.48	14.80	15651.00
10+880.00	1.48	14.80	15665.80
10+890.00	1.48	14.80	15680.60
10+900.00	1.48	14.80	15695.40
10+910.00	1.48	14.80	15710.20
10+920.00	1.48	14.80	15725.00
10+930.00	1.48	14.80	15739.80
10+940.00	1.48	14.80	15754.60
10+950.00	1.48	14.80	15769.40
10+960.00	1.48	14.80	15784.20
10+970.00	1.48	14.80	15799.00
10+980.00	1.48	14.80	15813.80
10+990.00	1.48	14.80	15828.60
11+000.00	1.48	14.80	15843.40
11+010.00	1.48	14.80	15858.20
11+020.00	1.48	14.80	15873.00
11+030.00	1.48	14.80	15887.80
11+040.00	1.48	14.80	15902.60
11+050.00	1.48	14.80	15917.40
11+060.00	1.48	14.80	15932.20
11+070.00	1.48	14.80	15947.00
11+080.00	1.48	14.80	15961.80
11+090.00	1.48	14.80	15976.60

15894

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
11+100.00	1.48	14.80	15991.40
11+110.00	1.48	14.80	16006.20
11+120.00	1.48	14.80	16021.00
11+130.00	1.48	14.80	16035.80
11+140.00	1.48	14.80	16050.60
11+150.00	1.48	14.80	16065.40
11+160.00	1.48	14.80	16080.20
11+170.00	1.48	14.80	16095.00
11+180.00	1.48	14.80	16109.80
11+190.00	1.48	14.80	16124.60
11+200.00	1.48	14.80	16139.40
11+210.00	1.48	14.80	16154.20
11+220.00	1.48	14.80	16169.00
11+230.00	1.48	14.80	16183.80
11+240.00	1.48	14.80	16198.60
11+250.00	1.48	14.80	16213.40
11+260.00	1.48	14.80	16228.20
11+270.00	1.48	14.80	16243.00
11+280.00	1.48	14.80	16257.80
11+290.00	1.48	14.80	16272.60
11+300.00	1.48	14.80	16287.40
11+310.00	1.48	14.80	19302.20
11+320.00	1.48	14.80	18317.00
11+330.00	1.48	14.80	16331.80
11+340.00	1.48	14.80	16346.60
11+350.00	1.48	14.80	16361.40
11+360.00	1.48	14.80	16376.20
11+370.00	1.48	14.80	16391.00
11+380.00	1.48	14.80	16405.80
11+390.00	1.48	14.80	16420.60
11+400.00	1.48	14.80	16435.40
11+410.00	1.48	14.80	16450.20
11+420.00	1.48	14.80	16465.00
11+430.00	1.48	14.80	16479.80
11+440.00	1.48	14.80	16494.60
11+450.00	1.48	14.80	16509.40
11+460.00	1.48	14.80	16524.20
11+470.00	1.48	14.80	16539.00
11+480.00	1.48	14.80	16553.80
11+490.00	1.48	14.80	16568.60

15896

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
11+500.00	1.48	14.80	16583.40
11+510.00	1.48	14.80	16598.20
11+520.00	1.48	14.80	16613.00
11+530.00	1.48	14.80	16627.80
11+540.00	1.48	14.80	16642.60
11+550.00	1.48	14.80	16657.40
11+560.00	1.48	14.80	16672.20
11+570.00	1.48	14.80	16687.00
11+580.00	1.48	14.80	16701.80
11+590.00	1.48	14.80	16716.60
11+600.00	1.48	14.80	16731.40
11+610.00	1.48	14.80	16746.20
11+620.00	1.48	14.80	16761.00
11+630.00	1.48	14.80	16775.80
11+640.00	1.48	14.80	16790.60
11+650.00	1.48	14.80	16805.40
11+660.00	1.48	14.80	16820.20
11+670.00	1.48	14.80	16835.00
11+680.00	1.48	14.80	16849.80
11+690.00	1.48	14.80	16864.60
11+700.00	1.48	14.80	16879.40
11+710.00	1.48	14.80	16894.20
11+720.00	1.48	14.80	16909.00
11+730.00	1.48	14.80	16923.80
11+740.00	1.48	14.80	16938.60
11+750.00	1.48	14.80	16953.40
11+760.00	1.48	14.80	16968.20
11+770.00	1.48	14.80	16983.00
11+780.00	1.48	14.80	16997.80
11+790.00	1.48	14.80	17012.60
11+800.00	1.48	14.80	17027.40
11+810.00	1.48	14.80	17042.20
11+820.00	1.48	14.80	17057.00
11+830.00	1.48	14.80	17071.80
11+840.00	1.48	14.80	17086.60
11+850.00	1.48	14.80	17101.40
11+860.00	1.48	14.80	17116.20
11+870.00	1.48	14.80	17131.00
11+880.00	1.48	14.80	17145.80
11+890.00	1.48	14.80	17160.60

15899

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.02	BASE GRANULAR CLASE B	M3

CARTERA

ABCISA	Area de Base (Metros cuadrados)	Volumen de Base (Metros cúbicos)	Vol. neto acumulado (Metros cúbicos)
11+900.00	1.48	14.80	17175.40
11+910.00	1.48	14.80	17190.20
11+920.00	1.48	14.80	17205.00
11+930.00	1.48	14.80	17219.80
11+940.00	1.48	14.80	17234.60
11+950.00	1.48	14.80	17249.40
11+960.00	1.48	14.80	17264.20
11+970.00	1.48	14.80	17279.00
11+980.00	1.48	14.80	17293.80
11+990.00	1.48	14.80	17308.60
12+000.00	1.48	14.80	17323.40
		TOTAL	**17,323.40**

CONTRATISTA		INTERVENTORÍA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO QUIROZ DE LA VEGA	NOMBRE	ALEXANDER MARCOS NAVAS
FIRMA		FIRMA	

15900

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No	LP-SPM-035-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 156	CONTRATO No:	914-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE EXCAVACIÓN				
K12+140.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	10.50	3.00	1.42	31.50	1.00	47.25	
	Piedra cuerpo	9.00	3.00	0.50	27.00	1.00	13.50	
	Piedra losa entre aletas	0.75	3.00	0.5	2.25	2.00	2.25	
	Dentellón	3.00	0.35	0.25	1.05	2.00	0.53	
	Subtotal						63.80	5838.50
K12+340.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	10.50	3.00	1.50	31.50	1.00	47.25	
	Piedra cuerpo	9.00	3.00	0.50	27.00	1.00	13.50	
	Piedra losa entre aletas	0.75	3.00	0.5	2.25	2.00	2.25	
	Dentellón	3.00	0.35	0.25	1.05	2.00	0.53	
	Subtotal						63.80	5902.30
K13+310.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.50	3.22	0.70	36.80	1.00	25.76	
	Piedra cuerpo	10.00	3.22	0.50	32.00	1.00	16.00	
	Piedra losa entre aletas	0.75	3.2	0.5	2.40	2.00	2.40	
	Dentellón	3.00	0.35	0.25	1.05	2.00	0.53	
	Subtotal						44.70	5946.70
K13+430.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	11.90	4.20	0.88	49.98	1.00	42.48	
	Piedra cuerpo	9.00	4.20	0.50	37.80	1.00	18.90	
	Piedra losa entre aletas	1.45	4.2	0.5	6.09	2.00	6.09	
	Dentellón	3	0.35	0.25	1.05	2.00	0.53	
	Subtotal						68.00	6014.70
K16+949.00								
	Cuerpo y losa entre aletas	13.00	6.00	2.01	65.00	1.00	150.65	
	Piedra cuerpo	9.00	3.70	0.50	33.30	1.00	16.65	
	Piedra losa entre aletas	1.42	5	0.5	7.10	2.00	7.10	
	Dentellón	6.5	0.3	0.35	1.88	2.00	1.39	
	Subtotal						155.80	6170.50

SUB TOTAL VOLUMEN DE EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	6,170.50
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	6,170.50
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	5771.00
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	399.50
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 5	6,469.40
CANTIDAD POR COBRAR SALDO	298.90

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS [illegible] CANTERO DE LA VEGA		[illegible] BURGOS NAVAS
FIRMA		VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS	

15901

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.:	LP-SPRI-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 396	CONTRATO No.:	374-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE EXCAVACIÓN								





CONTRATISTA	
NOMBRE	CARLOS [illegible] OVIEDO DE LA VEGA
FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

INTERVENTOR	
NOMBRE	[illegible] BURGOS NAVAS
FIRMA	

15402

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/1/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 190	CONTRATO No:	876-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES		SUBCAPITULO		
ITEM	4.02	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE RELLENOS				
K13+340.00								
	CUERPO	9.00	3.20	0.50	27.90	1.00	13.50	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	4.00	0.50	2.25	2.00	2.25	
	RELLENOS LATERALES	10.5	0.7	2.5	7.35		0.00	
	Subtotal						**15.80**	2344.00
K13+340.00								
	CUERPO	9.00	3.20	0.50	27.90	1.00	13.95	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.75	3.20	0.50	2.34	2.00	2.33	
	RELLENOS LATERALES	10.5	0.7	0.8	7.35		0.30	
	Subtotal						**16.30**	1981.20
K13+410.00								
	CUERPO	5.00	5.70	0.50	28.50	1.00	14.40	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.25	4.20	0.50	4.00	2.00	4.00	
	RELLENOS LATERALES	13.5	0.7	0.7	6.05		0.00	
	Subtotal						**18.40**	2379.60
K13+410.00								
	CUERPO	6.00	6.20	0.50	37.80	1.00	18.90	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.45	4.20	0.50	6.09	2.00	6.09	
	RELLENOS LATERALES	13.5	0.7	1.4	9.53		0.00	
	RELLENO DE OBRA BOX EXISTENTE	8	3	1.35	27.00		0.00	
	RELLENO DE OBRA BOX EXISTENTE	9	4	2	36.00		0.00	
	Subtotal						**25.00**	2404.60
K13+459.00								
	CUERPO	9.00	3.70	0.05	33.30	1.00	1.67	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.41	4.55	0.05	0.93	2.00	0.72	
	RELLENOS LATERALES	13.00	1.00	2.3	13.00		0.00	
	RELLENO DE OBRA BOX EXISTENTE	9	3	2	27.00		0.00	
	Subtotal						**2.40**	2407.00

SUB TOTAL RELLENO DE ESTRUCTURAS CON RECEBO	2,407.00
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	2,407.00
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	2,329.10
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	77.90
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 3	2,814.90
CANTIDAD POR COBRAR-SALDO	407.90

CONTRATISTA			INTERVENTORIA	
NOMBRE	[illegible] ANTONIO DE LA VEGA	VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS	NOMBRE	[illegible] NAVAS
FIRMA			FIRMA	

15903

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA:	7/1/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	UP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 155	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1586-2021				

CAPITULO:	ESTRUCTURAS Y DRENAJES		SUBCAPITULO:		
ITEM:	4.03	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.		UNIDAD:	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE RELLENOS								







CONTRATISTA		VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS	INTERVENTORIA
NOMBRE	[illegible] ALBERTO OVIEDO DE LA VEGA		NOMBRE
FIRMA			FIRMA

15904

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Página

ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/12/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-013-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 198	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	4.02	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				VOLUMEN DE CONCRETO CLASE F				
K12+080.00								
	CUERPO	8.80	1.80	0.20	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						1.00	180.00
K12+340.00								
	CUERPO	8.00	1.80	0.20	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						1.00	181.00
K13+810.00								
	CUERPO	8.80	1.80	0.20	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						1.00	182.00
K14+020.00								
	CUERPO	8.00	1.80	0.20	17.10	1.00	0.86	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.71	2.41	0.05	1.71	2.00	0.17	
	Subtotal						1.00	181.00
K14+449.80								
	CUERPO	8.00	3.70	0.05	30.16	1.00	1.67	
	LOSA ENTRE ALETAS	1.41	5.05	0.05	7.12	2.00	0.71	
	Subtotal						2.40	185.40

SUB TOTAL CONCRETO CLASE F	185.40
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	185.40
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	179.00
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	6.40
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 9	191.10
CANTIDAD POR COBRAR-SALDO	5.70

CONTRATISTA	
NOMBRE	CARLOS [illegible] DE LA VEGA
FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

INTERVENTORIA	
NOMBRE	[illegible] BURGOS NAVAS
FIRMA	

1595

MONTERÍA	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/3/2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	015-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES		SUBCAPITULO		
ITEM	4.03	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE CONCRETO CLASE F								





CONTRATISTA			INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO [illegible]		NOMBRE	[illegible]
FIRMA			FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

15906

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTALES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1585-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	6.06	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA		UNIDAD	KG

ABSCISA	Descripción	Peso (Kg)				Cantidad de Elemento	Peso Unitario (kg)	Peso Acumulado (kg)
				MASA DE ACERO				
K12+144.28								
	ACERO REFUERZO	1601.30				1.00	1601.30	
	Subtotal						1601.30	249230.43
K12+544.28								
	ACERO REFUERZO	1601.30				1.00	1601.30	
	Subtotal						1601.30	241840.70
K13+376.28								
	ACERO REFUERZO	1601.30				1.00	1601.30	
	Subtotal						1601.30	241442.00
K13+476.28								
	ACERO REFUERZO	1601.30				1.00	1601.30	
	Subtotal						1601.30	249243.80
K13+849.28								
	ACERO REFUERZO	4731.30				1.00	4731.30	
	Subtotal						4731.30	249774.80

SUB TOTAL ACERO DE REFUERZO	249,774.80
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	249,774.80
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	238,638.30
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	11,136.50
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 5	259,908.41
CANTIDAD POR COBRAR-SALDO	10,134.61

CONTRATISTA			INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS [illegible] DE LA VEGA	VER SOPORTE MEMORIAS DE CALCULO DE CADA ESTRUCTURA ADJUNTA	NOMBRE	[illegible]
FIRMA			FIRMA	

1590?

MONTERÍA	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/9/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPVI-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 186	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	6.06	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA		UNIDAD	KG

Abscisa	Descripción	Peso (Kg)				Cantidad de Elemento	Peso Unitario (kg)	Peso Acumulado (kg)
MASA DE ACERO								





NOMBRE	CONTRATISTA CARLOS ALBERTO CONTRERAS DE LA VEGA
FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

NOMBRE	INTERVENTORIA ALEXANDER NAVAS
FIRMA	

15908

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPRM-015-2022	FECHA	7/3/2025
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR IMVIAS 156	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y OBRAS ARTE	SUBCAPITULO	
ITEM	7.03	CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)	UNIDAD M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
	VOLUMEN DE CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)							
K12+180.00								
	LOSA INTERIOR	6.000	1.500	0.250	14.900	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	0.210	0.250	1.969	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.010	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	6.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	6.000	1.000	0.250	8.000	2.000	4.500	
	GUARDAHUELLAS	1.500	0.350	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.300	1.300	0.250	1.300	4.000	1.300	
							0.000	
	Subtotal						14.100	1714.400
K12+340.00								
	LOSA INTERIOR	5.900	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	1.422	0.250	1.569	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.420	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	6.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDAHUELLAS	1.500	0.350	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.000	1.300	0.250	1.300	4.000	1.300	
							0.000	
	Subtotal						14.100	1728.500
K12+518.00								
	LOSA INTERIOR	6.000	1.500	0.250	14.900	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	0.210	0.250	1.969	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.010	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	6.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDAHUELLAS	1.500	0.350	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.000	1.300	0.250	1.300	4.000	1.300	
							0.000	
	Subtotal						14.100	1742.600
K12+630.00								
	LOSA INTERIOR	6.000	1.500	0.250	14.900	1.000	3.375	
	LOSA ENTRE ALETAS	0.710	1.227	0.250	1.589	2.000	0.785	
	DENTELLON	2.010	0.350	0.250	1.022	2.000	0.511	
	LOSA SUPERIOR	6.000	1.500	0.250	13.500	1.000	3.375	
	MUROS LATERALES	9.000	1.000	0.250	9.000	2.000	4.500	
	GUARDAHUELLAS	1.500	0.350	0.250	0.525	2.000	0.263	
	ALETAS	1.300	1.300	0.250	1.300	4.000	1.300	
							0.000	
	Subtotal						14.100	1756.700

15909

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/3/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 186	CONTRATO No:	074-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	7.05	CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
	VOLUMEN DE CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)							
K14+464.00								
	LOSA INFERIOR	9.00	5.50	0.33	31.90	1.00	8.46	
	LOSA PATIN DE ALETAS	1.40	5.41	0.40	6.80	2.00	4.13	
	PATINES INFERIORES	9.00	0.38	0.4	2.28	2.00	1.69	
	DENTELLON	0.32	0.35	0.2	1.21	2.00	1.01	
	MUROS	9.00	2.90	0.3	24.20	2.00	6.50	
	ALETAS	2	1.45	0.25	3.60	4.00	3.20	
	PATINES SUPERIORES	9	0.375	0.25	3.38	2.00	1.69	
	LOSA SUPERIOR	9	2.5	0.3	31.50	1.00	9.45	
	GUARDARRUEDAS	7.5	0.35	0.25	1.75	2.00	0.81	
	Subtotal						46.96	1797.43

SUB TOTAL CONCRETO C	1,797.43
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	1,797.43
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	1,700.33
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	97.10
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 9	1,878.00
CANTIDAD POR COBRAR-SALDO	80.66

CONTRATISTA		INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS [illegible] DE LA VEGA	NOMBRE	ALEX [illegible]
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

15910

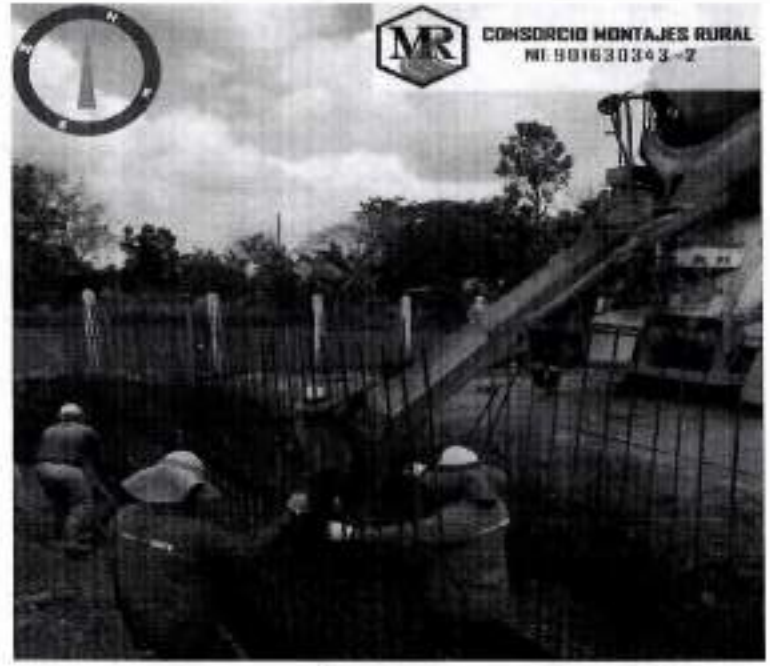
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 206	CONTRATO No.	916-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO	
ITEM	7.03	CONCRETO RESISTENCIA F'c = 280 Kg/cm2 (C)	UNIDAD: M3

ABSOSA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
VOLUMEN DE CONCRETO RESISTENCIA F'c = 280 Kg/cm2 (C)								





CONTRATISTA	
NOMBRE	CARLOS ARIEL ORTIZ RIVERO DE LA VEGA
FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

INTERVENTORIA	
NOMBRE	ALEXANDER BURGOS NAVAS
FIRMA	

15911

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑA RURAL	CONTRATO No.	LP-SAM-315-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No.	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	7.10	DRENES 4"		UNIDAD	M

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Longitud (m)	Longitud Acumulada (m)
	CANTIDAD DRENES							
K13+340.00								
	TUBERIA PERFORADA	11.1				2.00	22.20	
	Subtotal						22.20	825.00
K13+340.00								
	TUBERIA PERFORADA	11.1				2.00	22.20	
	Subtotal						22.20	825.20
K13+910.00								
	TUBERIA PERFORADA	11.1				2.00	22.20	
	Subtotal						22.20	847.40
K13+470.00								
	TUBERIA PERFORADA	12.1				2.00	22.20	
	Subtotal						22.20	869.60
K10+940.00								
	TUBERIA PERFORADA	13				2.00	26.90	
	Subtotal						26.90	895.50

SUB TOTAL DRENES 4"	895.50
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	895.50
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	780.80
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	114.80
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 9	985.40
CANTIDAD POR COBRAR-SALDO	89.60

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS ALBERTO OSORIO DE LA VEGA	NOMBRE	ANGEL [illegible] NAVAS
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

159/2

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/9/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-035-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 390	CONTRATO No.	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	7.10	DRENES 4"		UNIDAD	M

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Longitud (m)	Longitud Acumulada (m)
CANTIDAD DRENES								





NOMBRE	[illegible] DIEGO DE LA VEGA
FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

NOMBRE	[illegible] BURGOS NAVAS
FIRMA	

15913

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTALES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	7.12	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO		UNIDAD	M2

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Area Unitaria (m2)	Area acumulada (m2)
	CANTIDAD GEOTEXTIL PARA FILTRO							
K12+340.00								
	GEOTEXTIL	11	2.8			2.00	61.60	
	Subtotal						61.60	1327.40
K22+340.00								
	GEOTEXTIL	11	2.8			2.00	61.60	
	Subtotal						61.60	1451.00
K33+310.00								
	GEOTEXTIL	11	2.8			2.00	61.60	
	Subtotal						61.60	1574.60
K39+420.00								
	GEOTEXTIL	11	2.8			2.00	61.60	
	Subtotal						61.60	1698.20
K26+049.00								
	GEOTEXTIL	11	2.8			2.00	61.60	
	Subtotal						61.60	1671.80

SUB TOTAL GEOTEXTIL NO TEJIDO	1,671.80
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	1,671.80
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	1,253.80
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	418.00
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 9	4,067.80
CANTIDAD POR COBRAR/SALDO	996.00

CONTRATISTA			INTERVENTOR
NOMBRE	ALBERTO CAYDO DE LA VEGA	NOMBRE	JURGOS NAVAS
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

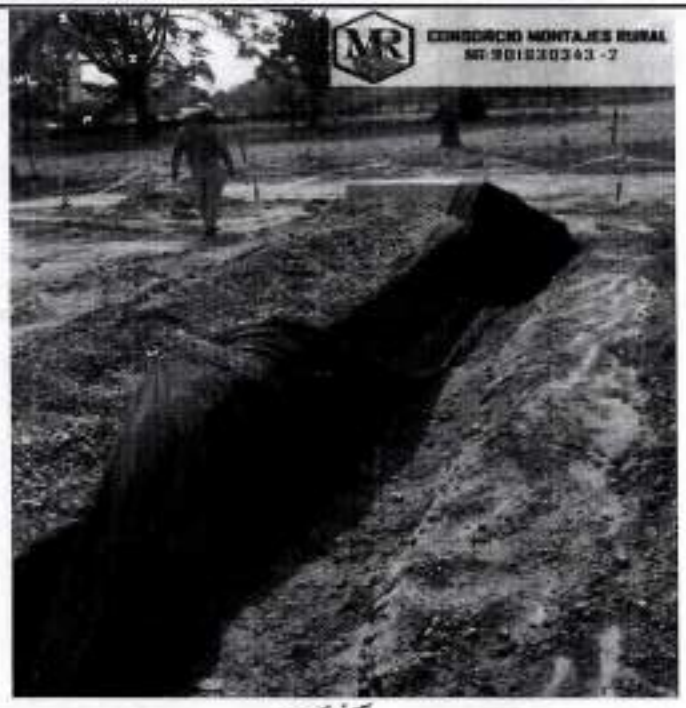
159 84

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/5/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 235	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1068-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO	
ITEM	7.12	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	UNIDAD: M2

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Area Unitaria (m2)	Area acumulada (m2)
CANTIDAD GEOTEXTIL PARA FILTRO								





CONTRATISTA	
NOMBRE	[illegible]
FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

INTERVENTORIA	
NOMBRE	[illegible]
FIRMA	

1595

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA:	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTALES RURAL	CONTRATO No.	LP-MM-035-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196	CONTRATO No:	936-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1066-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES	SUBCAPITULO			
ITEM	7.13	RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE		UNIDAD	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
				MATERIAL FILTRANTE				
K12+140.00								
	MATERIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	5.50
K12+540.00								
	MATERIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	11.00
K13+310.00								
	MATERIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	16.50
K13+420.00								
	MATERIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	22.00
K14+860.00								
	MATERIAL FILTRANTE	11	1.25	0.2	13.75	2.00	5.50	
	Subtotal						5.50	27.50

SUB TOTAL RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE	544.50
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	544.50
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	517.00
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	27.50
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 9	574.00
CANTIDAD POR COBRAR SALDO	29.50

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS EDUARDO OVIEDO DE LA VEGA	NOMBRE	CARLOS ANDRES NAVAS
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

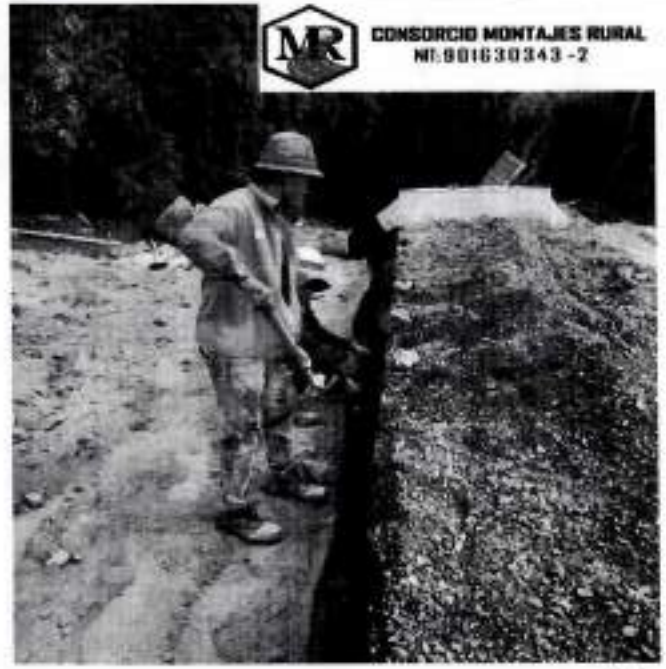
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA:	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO:	ESTRUCTURAS Y OBRAS VARIAS	SUBCAPITULO:			
ITEM:	T.13	RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE		UNIDAD:	M3

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Volumen Unitario (m3)	Volumen Acumulado (m3)
MATERIAL FILTRANTE								





CONTRATISTA		INTERVENTORIA	
NOMBRE:	ANTONIO TORRES DE LA VEGA	NOMBRE:	JORGE NAVAS
FIRMA:		FIRMA:	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

15917

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 190	CONTRATO No:	574-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1980-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	NP 06	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT - CINTA		UNIDAD	M

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Área Promedio (m2)	Cantidad de Elemento	Longitud (m)	Longitud Acumulada (m)
				LONGITUD DE SELLO DE JUNTAS				
K12+140.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	657.80
K12+340.00								
	CINTA PVC	8				2.00	16.00	
	Subtotal						16.00	675.80
K12+820.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	693.80
K13+420.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	711.80
K13+960.00								
	CINTA PVC	9				2.00	18.00	
	Subtotal						18.00	729.80

SUB TOTAL SELLO DE JUNTA PARA BOX	729.80
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	729.80
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	605.80
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	124.00
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 3	797.80
CANTIDAD POR COBRAR-SALDO	68.00

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS [illegible] CASTELLON DE LA VEGA	NOMBRE	[illegible] VIAS
FIRMA		FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

159 18

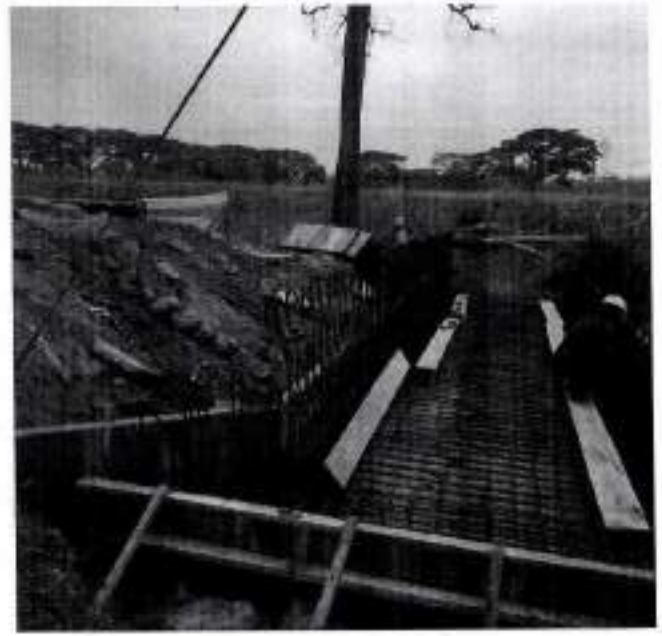
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/2/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.	LPI SPM-015-2021		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 396	CONTRATO No:	039-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	SUBCAPITULO			
ITEM	NP 04	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT - CINTA		UNIDAD	M

ABSCISA	Descripción	longitud (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	Area Premedio (m2)	Cantidad de Elemento	Longitud (m)	Longitud Acumulada (m)
LONGITUD DE SELLO DE JUNTAS								





NOMBRE	CONTRATISTA CARLOS [illegible] DE LA VEGA
FIRMA	

VER SOPORTE MEMORIAS OBRAS HIDRÁULICAS

NOMBRE	INTERVENTORIA ALFONSO [illegible] NAVAS
FIRMA	

15919

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/2/2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑAS RURAL	CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 186	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	TRANSPORTE	SUBCAPITULO			
ITEM	6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) PREVIOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).		UNIDAD	M3-KM

ACTIVIDAD		LADO	ABCSA INICIAL	ABCSA FINAL	VOLUMEN	% EXPANSIÓN	KM	TRANSPORTE
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES			K0+000	K21+000	44,756.29	1.30	10.00	**580,850.60**
TRANSPORTE TERRAPLÉN LEVANTAMIENTO DE VÍA DE ACUERDO A DISEÑO - ACUMULADO								
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K0+000	K1+000	9,250.70	1.30	27.50	348,587.50
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K0+000	K1+000	105.90	1.30	7.50	3,860.04
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K1+000	K2+000	5,322.70	1.30	28.50	197,206.90
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K1+000	K2+000	702.00	1.30	8.50	7,757.10
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K2+000	K3+000	2,090.00	1.30	29.50	80,151.50
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K2+000	K3+000	603.90	1.30	9.50	7,493.88
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K3+000	K4+000	8,015.80	1.30	30.50	354,511.90
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K3+000	K4+000	1,259.00	1.30	10.50	17,185.40
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K4+000	K5+000	9,267.70	1.30	31.50	379,192.93
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K4+000	K5+000	1,000.00	1.30	11.50	14,950.00
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K5+000	K6+000	10,454.50	1.30	32.50	441,782.60
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K5+000	K6+000	598.50	1.30	12.50	9,688.95
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K6+000	K7+000	8,432.60	1.30	33.50	382,884.70
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K6+000	K7+000	676.80	1.30	13.50	11,835.70
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K7+000	K8+000	8,310.50	1.30	34.50	372,725.50
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K7+000	K8+000	1,268.30	1.30	14.50	23,937.50
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K8+000	K9+000	8,826.20	1.30	35.50	384,254.10
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K8+000	K9+000	846.80	1.30	15.50	17,022.70
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K9+000	K10+000	2,826.60	1.30	36.50	110,197.20
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K9+000	K10+000	3,296.50	1.30	16.50	68,593.90
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K10+000	K11+000	1,375.92	1.30	37.50	67,076.20
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K10+000	K11+000	3,911.28	1.30	17.50	88,981.60
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K11+000	K12+000	5,027.70	1.30	38.50	151,536.40
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K11+000	K12+000	3,390.70	1.30	18.50	83,824.80
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K11+000	K14+000	7,450.70	1.30	48.00	387,636.48
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K11+000	K14+000		1.30	28.00	0.00
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K14+000	K15+000	7,358.80	1.30	42.00	401,779.68
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K14+000	K15+000		1.30	22.00	0.00
TERRAPLEN VIA	CHECORAL 27 KM	27	K16+000	K17+000	5389.268	1.30	43.50	306,761.70
TERRAPLEN VIA	LA LOMA 7 KM	7	K16+000	K17+000		1.30	23.50	0.00
CANTIDAD VOLUMEN TERRAPLEN VIA					**115,501.96**			**6,895,165.40**

15920

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA	FECHA	7/9/2023
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SIPA-015-2022		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR PAVAS 196	CONTRATO No:	974-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1900-2021				

CAPITULO	TRANSPORTE	SUBCAPITULO			
ITEM	6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).		UNIDAD	M3-KM

TRANSPORTE TERRAPLÉN MEJORAMIENTO POR AMPLIACIÓN DE CALZADA - ACUMULADO								
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K0+880	K0+880	30.02	1.30	27.90	3,385.70
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K0+535	K0+920	83.62	1.30	28.00	3,930.20
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K1+389	K2+944	5,068.00	1.30	29.30	192,581.90
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K5+297	K5+297	188.80	1.30	30.80	7,121.70
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K5+807	K5+807	156.60	1.30	30.80	6,230.40
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+141	K6+141	220.80	1.30	31.10	8,926.90
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+280	K6+280	175.20	1.30	31.30	7,013.30
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+820	K6+830	89.80	1.30	31.80	3,680.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K5+526	K5+526	78.26	1.30	32.50	3,306.30
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K5+830	K5+840	93.28	1.30	32.80	3,888.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+359	K6+359	70.48	1.30	33.40	3,058.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+559	K6+559	92.80	1.30	33.60	4,018.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K6+861	K6+861	93.10	1.30	33.80	4,018.20
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K7+385	K7+385	89.70	1.30	34.40	4,011.40
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K7+680	K7+680	100.80	1.30	34.70	4,547.10
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+072	K8+072	56.60	1.30	35.10	2,355.30
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+431	K8+431	68.00	1.30	35.40	3,129.40
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+640	K8+640	180.00	1.30	35.60	8,336.40
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K8+700	K9+350	935.82	1.30	36.00	43,430.20
CANTIDAD VOLUMEN TERRAPLEN DESVÍOS					7,781.99			310,983.90
TRANSPORTE TERRAPLÉN MEJORAMIENTO POR AMPLIACIÓN DE CALZADA - ACUMULADO								
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K0+000	K1+080	1,855.40	1.30	27.50	66,259.20
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K1+000	K2+080	3,519.40	1.30	28.50	73,114.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K2+000	K3+080	3,480.80	1.30	29.50	55,091.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K3+000	K4+080	36.60	1.30	30.50	3,451.20
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K3+000	K3+080	388.80	1.30	31.50	27,071.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K9+000	K10+000	1,081.80	1.30	36.50	67,535.40
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K10+000	K11+000	1,383.80	1.30	37.50	64,560.80
TERRAPLEN VIA	CHICORAL 27 KM	27	K11+000	K12+000	1,551.30	1.30	38.50	77,660.60
CANTIDAD VOLUMEN TERRAPLEN MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN					8,733.50			430,675.00
TRANSPORTE PEDRAPLÉN MEJORAMIENTO POR AMPLIACIÓN DE CALZADA - ACUMULADO								
ANCHO COMPLETO	LOS ANDES 57 KM	57	K1+080	K2+760	18,080.00	1.35	59.30	1,686,392.80
TRAMO 1 - 180%	LOS ANDES 57 KM	57	K1+000	K1+160	264.00	1.35	58.30	20,776.10
TRAMO 2 - 180%	LOS ANDES 57 KM	57	K2+040	K7+220	20,230.00	1.35	62.50	1,694,305.40
TRAMO 4 - 180%	LOS ANDES 57 KM	57	K9+400	K9+600	432.00	1.35	66.80	35,244.70
TRAMO 1 - 48%	LOS ANDES 57 KM	57	K0+000	K1+160	1,951.08	1.35	57.70	151,973.50
TRAMO 2 - 48%	LOS ANDES 57 KM	57	K8+960	K9+440	914.00	1.35	66.10	75,205.70
TRAMO 3 - 48%	LOS ANDES 57 KM	57	K1+960	K3+020	1,540.30	1.35	59.20	122,256.80
CAJA	LOS ANDES 57 KM	57	K8+825	K8+825	42.80	1.35	65.80	3,718.92
DESVIO	LOS ANDES 57 KM	57	K3+300	K3+700	84.90	1.35	60.20	6,816.72
FALLO	LOS ANDES 57 KM	57	K5+400	K5+600	89.50	1.35	62.40	7,518.52
CANTIDAD PEDRAPLEN MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE					43,561.80			3,868,655.10
PEDRAPLEN MEJORAMIENTO OBRAS DE DRENAJE					1597.90	VER CUADRO OBRAS DE DRENAJE		133,527.60
CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A CORTE DE LA PRESENTE ACTA								9,888,217.00

15921

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			Página	
				ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	
DEPARTAMENTO	CORDOBA	MUNICIPIO	MONTERIA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.:	LP-MRM-035-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 158	CONTRATO No.:	974-2022	FECHA	7/1/2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021				
CAPITULO	TRANSPORTE	SUBCAPITULO			
ITEM	6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).		UNIDAD	M3-KM

TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	8.688.217,60
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	8.688.214,60
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	980.002,48
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 9	5.923.645,40
CANTIDAD POR COBRAR SALDO	735.428,48

CONTRATISTA		INTERVENTORIA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO OLIVERO DE LA VEGA	NOMBRE	JUAN DE DIOS NAVAS
FIRMA		FIRMA	

15922

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA:	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No.:	LP-SPM-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INAVAS 196	CONTRATO No.:	978-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	TRANSPORTE		SUBCAPITULO		
ITEM	6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).		UNIDAD	M3-KM





CONTRATISTA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO DE LA VEGA
FIRMA	

INTERVENTORIA	
NOMBRE	[illegible] NOS NAVAS
FIRMA	

15923

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/3/2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAÑA RURAL	CONTRATO No.	LP-SENA-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	CONTRATO No.:	874-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS		SUBCAPITULO		
ITEM	Nº 19	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		UNIDAD	M2

Abscisa Medición	Ancho Abscisa	Longitud (m)	Ancho Promedio (m)	Area (m)	Cantidad Acumulada
K12+900.00	13.70			0.00	0.0 m
K13+400.00	13.00	500.0 m	13.80	6900.00	6900.0 m
K13+800.00	13.80	500.0 m	13.85	6925.00	13825.0 m
K13+500.00	13.90	500.0 m	12.05	6025.00	19850.0 m
K14+800.00	13.50	500.0 m	11.90	5950.00	25800.0 m
K14+500.00	13.00	500.0 m	12.70	6350.00	32150.0 m
K15+800.00	13.00	500.0 m	13.45	6725.00	38875.0 m
K15+500.00	13.60	500.0 m	0.00	0.00	38875.0 m
K16+800.00	14.40	500.0 m	12.86	6475.00	45850.0 m
K16+500.00	13.10	500.0 m	13.79	6850.00	52700.0 m
K17+800.00	10.80	500.0 m	11.85	5975.00	58675.0 m
K17+500.00	11.80	500.0 m	11.38	5650.00	64325.0 m
K18+800.00	11.60	500.0 m	11.78	5850.00	70175.0 m
K18+500.00	11.80	500.0 m	11.45	5725.00	75900.0 m
K19+800.00	11.20	500.0 m	11.38	5650.00	81550.0 m
K19+500.00	0.00	500.0 m	5.05	2825.00	84375.0 m
K20+800.00	0.00	500.0 m	0.00	0.00	84375.0 m
K20+500.00	0.00	500.0 m	0.00	0.00	84375.0 m
K21+800.00	0.00	500.0 m	0.00	0.00	84375.0 m
K21+500.00	0.00	500.0 m	0.00	0.00	84375.0 m
K21+650.00	0.00	150.0 m	0.00	0.00	84375.0 m

SUB TOTAL CONFORMACIÓN DE CALZADA	84,375.00
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO DEL ITEM	84,375.00
MENOS FACTURADO ACTAS ANTERIORES	39,375.00
PRESENTE ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10	45,000.00
CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR DE ACUERDO A CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No 9	116,617.50
CANTIDAD POR COBRAR-SALDO	32,242.50

	CONTRATISTA		INTERVENTORIA
NOMBRE	CARLOS [illegible]		[illegible] NAVAS
FIRMA		VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS	

159129

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página: ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	7/3/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	CONTRATO No:	LP-SPRN-015-2022		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 286	CONTRATO No:	976-2022		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1866-2021				

CAPITULO	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	SUBCAPITULO	
ITEM	NP 10	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	UNIDAD: M2





CONTRATISTA	
NOMBRE	CARLOS ALBERTO [illegible]
FIRMA	

VER SOPORTE CARTERAS TOPOGRÁFICAS

INTERVENTORIA	
NOMBRE	[illegible]
FIRMA	

15925

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

15926

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-M001-86-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 5

FECHA: 5 (Día) / 12 (Mes) / 2024 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No: **110** del **29-nov** al **5-dic** Ultimo Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 Iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.0 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 8.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrolladas teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS

CONTRATO DE OBRA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERIA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO NO:	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,988,721,838.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,838.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40

CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	874 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21-dic-2024	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

FUENTE	VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	TOTAL
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
NACIÓN	RESERVA			$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,838.00				
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,700,000,000.00	$ 8,288,721,838.00				$ 3,700,000,000.00		$ 50,688,721,838.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 18,279,060,779.00	$ 6,646,568,306.00	$ 10,668,111,207.00	$ 1,742,852,834.00	$ 954,497,300.40	$ 42,378,641,084.60
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,838.00	$ 6,324,094,672.00	$ 1,742,852,834.00	$ 3,032,888,793.00	$ 5,700,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 8,310,090,159.40
	PASA A RESERVA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,838.00	$ 6,324,094,672.00	$ 1,742,852,834.00				
	RESERVA			$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,500,000,000.00		$ 2,383,330,846.00			$ 4,193,330,846.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,675,032,001.00		$ 1,619,775,210.00		$ 0.00	$ 3,607,056,044.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00		$ 585,374,802.00		$ 0.00	$ 586,274,802.00
	PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 40,292,425,719.00	79.62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,317,798,745.00	83.62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,025,373,026.00	4.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,842,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 40,353,268,040.00	79.61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42,378,641,065.00	83.61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,025,373,026.00	4.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 81,269,758.00	0.16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,096,000.00	0.01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: facturas radicada de Septiembre 2024 en trámite de pago

INTERVENTORIA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,716,928,796.00	88.63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,607,956,044.00	86.04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,861,940.00	1.48%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 39,736,129.00	0.95%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: facturas de julio, julio, agosto, septiembre y octubre en trámite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IVC	
En el mes:	31.56
Acumulado:	0.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

15927

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	2 de 5

FECHA: 5 | 12 | 2024 (Día | Mes | Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 79.61% Avance o Atraso Físico %: 4.00%

Meta Física Ejecutada %: 83.61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Total	%	
EXPLANACIONES	Km	16	16	Prog	0.0	13.3	3.4	16.7	52.8%	
				Ejec	0.0	13.1	3.8	16.9	53.5%	
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.0	10.0	83.5%	
				Ejec	0.0	0.0	11.3	11.3	94.2%	
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	5.8	5.8	47.5%	
				Ejec	0.0	0.0	5.5	5.5	45.7%	
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	37.0	77.1%	
				Ejec	0.0	29.0	8.0	37.0	77.1%	
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	
Transportes	m3-km	9.921.645,4	9.921.645,4	Prog	0.0	7.880.000,0	994.947,3	8.874.160,7	89.40%	
				Ejec	0.0	7.881.111,0	1.116.011,9	8.998.214,9	87.09%	
Apus No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,393.0	93.0	1,463.0	95.0%	
				Ejec	0.0	1,393.0	93.0	1,463.0	95.0%	
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%	
				Ejec	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VIA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Bomba(s) Mezclas De Concr	3.000 litros - 6 HO	1	0
Compresora	D-300	1	1
Compresora De Agua	1000 Galones	2	1
Compresora Impactor De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cortafrio Manual	36"	1	1
Compactador (De) Manual (Ballarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dynapac	80 Hp	1	1
Compresor Remolc Y Acoplado	5 Hp	1	1
Finisher		1	1
Mezcladora De Concreto	1.0 Bulto (2 Bultos	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Demarcacion)		1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Maquina Térmica Fogadarmac	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 12 H		1	2
Rodillos		1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugs Asfalto	160 Hp	2	1
Terminador De Asfalto Vgrasoll Rand	140hp	1	1
Vertedor Deflexador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Manl. Concreto Eje 4m. Cabeza 25mm	Eje 4m. Cabeza 25mm	1	1
Vibro compactador Case SV212		1	2
Volquete Chevrolet	8 000 [13 M3]	1	2
Wm cargador		1	0

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de ítems que no se implementaron en el proyecto por ese no están en obs. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes

Total	30	26

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Via a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Via a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 via a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4962 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejia Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5048 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Gerem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Unico de Comercializadores Mineros RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma**
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2007 expedida por la CVS a empresa **PENAS ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467485-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	NA	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		NA	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	NA	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		NA	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	NA	
EMISIONES:	SI		NO	X	NA	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA	

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0515 de 30 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15928

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPLMN1-06-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	2 de 5

FECHA: 6 | 12 | 2024 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:
- K 4+300 - K 4+700(MD): Reserva: corte y poda de material vegetal en los taludes para mejorar la visibilidad y seguridad de los usuarios de la vía.
- K7+150 y K7+300 Poda: pique o corte de residuos forestales y aplicación de cicatrizante.
- La interventoría realiza seguimiento a informe semanal de gestión de residuos sólidos enviado mediante oficio CMR-184-2024 del 5/12/2024, mediante el cual se reportan 8,5 Kg de residuos.
- La interventoría realiza envío de oficio CI/195-111-24 el 28/11/2024 a la SS de INVIAS, mediante el cual se radica nuevamente los ajustes realizados en los anexos de los informes trimestrales ambientales No. 4 al No. 7, debido a que estos no fueron radicados anteriormente de manera adecuada mediante el oficio CI/195-107-24 del 22/10/2024.

ESTADO: En implementación

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 50

OBSERVACIONES:
Durante la presente semana se realiza apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica, al igual que se mantiene el acompañamiento a las visitas personalizadas que se realizan a la comunidad en general ubicadas en el tramo entre Leticia y vereda El Tronco, ampliando información sobre las obras a realizarse a partir del año que viene. Por otra parte, se realiza reunión con personal de la secretaría de tránsito municipal con el fin de estructurar campaña de seguridad vial sobre toda el corredor vial. Se mantiene la atención a los líderes, juntas comunales, ediles y miembros de la veeduría ciudadana y del CPC, brindando información relacionada con las obras constructivas que se vienen ejecutando.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 107

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 tramo Montería

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el shaffen o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica al contrato de obra en supervisión

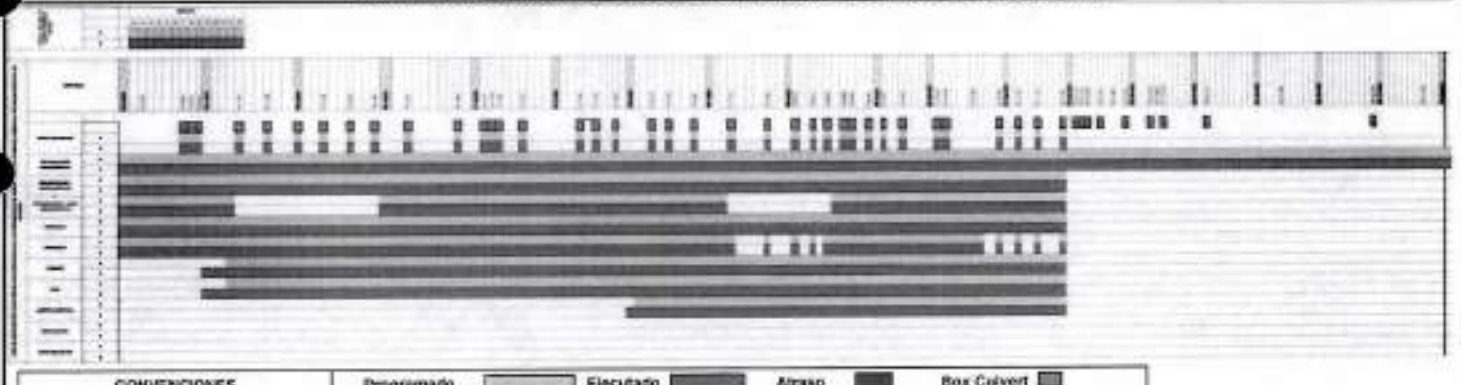
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Box K 4+180 (7.5 m x 3 m x 3 celdas): Se realizó la apertura hidráulica de la obra de drenaje y Se realiza el retiro y cargue del material de excavación para la protección de taludes y se realiza conformación con material de terraplén en acceso de predio (MI).
2. K 1+420 – K 1+880, K 3+000 – K 3+300 y K 4+100 – K 4+333: perfilado, conformación, humectación y compactación de material de base granular.
3. K 2+900 – K 3+283 (MI) y K 4+100 – K 4+500 (MI - MD): Protección lateral del talud del pavimento en su zona granular con material de peláustre y garantizar la estabilidad del borde.
4. K 3+000 – K 4+700 (Base granular): Se realiza verificación de compactación en material de base granular, con resultados de porcentajes en cada punto. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades para instalación de primera capa de asfalto con porcentaje de cumplido por norma en capa de Base %GCI ≥ (98%).
5. Corrección topográfica del contratista y en acompañamiento de la interventoría realizan verificación de tacos de replanteo de niveles, y cóncavo del K 0+000 al K 14+000.
6. K 13+000 - K 14+000 Verificación por parte de interventoría del replanteo del ancho de la vía a nivel de subrasante para realizar instalación de material para terraplén.
7. Se realiza croquiseo del Plan Manejo de Transito (PMT), controladores de tránsito y se verifican condiciones de seguridad, cumpliendo con los estándares mínimos requeridos por el decreto 1072 de 2015 en cuanto al uso obligatorio de elementos de protección personal en cada punto.
8. Recorrido de verificación de instalación de conitos de tránsito activos, pasivos y prosmicidas sobre el corredor vial, cumpliendo estos con las configuraciones sugeridas por la Res 1885.
9. K 4+300 - K 4+700(MD): Reserva: corte y poda de material vegetal en los taludes para mejorar la visibilidad y seguridad de los usuarios de la vía.
10. K 7+150 y K 7+300 Poda: pique o corte de residuos forestales y aplicación de cicatrizante.
11. La interventoría realiza seguimiento a informe semanal de gestión de residuos sólidos enviado mediante oficio CMR-184-2024 del 5/12/2024, mediante el cual se reportan 8,5 Kg de residuos.
12. La interventoría realiza envío de oficio CI/195-111-24 el 28/11/2024 a la SS de INVIAS, mediante el cual se radica nuevamente los ajustes realizados en los anexos de los informes trimestrales ambientales No. 4 al No. 7, debido a que estos no fueron radicados anteriormente de manera adecuada mediante el oficio CI/195-107-24 del 22/10/2024.
13. Relacionamiento con comunidad en general que se pone a poda de árboles para realizar trabajos de obras hidráulicas.
14. Relacionamiento con miembros de la veeduría y JAC de Leticia para tratar temas varios relacionados a las obras constructivas.
15. Reunión en la secretaría de Tránsito para coordinar campaña que se llevará a cabo en la vía Montería Leticia sobre Seguridad y Educación vial.
16. Apertura del buzón de sugerencia.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLMN1-N-15 del Manual de Interventoría.

15929.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO





K 1+420 – K1+600, K2+000 – K3+300 y K4+100 – K4+300: Escarificación, conformación, humectación y compactación de material de base granular.

K 2+900 – K 3+260 (MI) y K4+100 – K4+500 (MI - MD): Protección lateral del talud del pavimento en su zona granular con material de préstamo y garantizar la estabilidad del borde.

Box K 4+100 (7.5 m x 3 m x 3 celdas): Se sigue realizando la apertura hidráulica de la obra de drenaje y Se realiza el cargue del material de excavación para la protección de taludes y se realizó conformación con material de terraplén en acceso de predio (MI).





Cargue y descargue de material de base granular

K 4+300 – K 4+700(Base granular): Se realiza verificación de compactación en material de base granular, con resultados de porcentajes en cada punto. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades para instalación de primera capa de asfalto con porcentaje de dispuesto por norma en capa de Base %GCI ≥ (90%).

Comisión topográfica del contratista y en acompañamiento de la interventoría realizan verificación de tacos de replanteo de niveles, y cérco del K 1+000 al K 14+000.





Se realiza esquemas del Plan Manejo de Transito (PMT), controladores de tránsito y se verifican condiciones de seguridad, cumpliendo con los estándares mínimos requeridos por el decreto 1072 de 2015 en cuanto al uso obligatorio de elementos de protección personal en cada punto.

K7+150 y K7+300 Poda, pique o corte de residuos forestales y aplicación de cicatrizante.

Relacionamiento con comunidad en general que se pone a poda de árboles para realizar trabajos de obras hidráulicas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

15930

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPLMINV-IN-01-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: 5 | 12 | 2024 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presente alto nivel de humedad debido a ahuellamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos.

- La interventoría informa que, para recibir las obras de drenaje, se deben cumplir requisitos como niveles alineados en encoles y descoles, limpieza de fangos en la losa inferior, compactación adecuada del talud en las aletas, aplicación completa de capas estructurales (subbase, base granular y asfalto) sobre la losa superior en drenajes grandes, garantizar un paso peatonal seguro y la identificación mediante abscisado en guardarruedas y aletas.

- El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades diarias relacionadas con el PMT de obra para hacer sugerencias. También enfatiza la necesidad de reducir la incidencia de accidentes, fortalecer campañas de seguridad y asegurar la entrega y reposición oportuna de los elementos de protección personal (EPP).

- Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.

- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm; Base: 20 cm; Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.

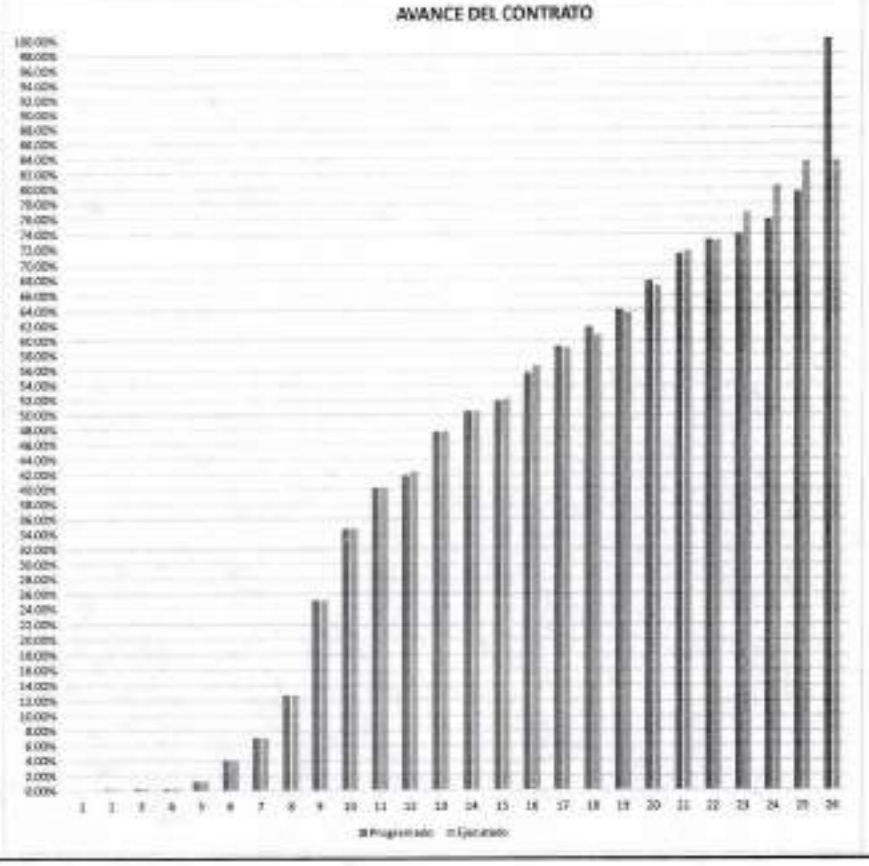
- El Municipio a la fecha tiene pendiente el pago del acta de obra No. 8 y tiene en revisión las actas de obra No. 9 y No. 10, actas que suman un 9.73% de ejecución financiera, lo cual esta afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del4.00%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada acorde a la prórroga No. 4 a 31 de diciembre de 2024.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA.
Matrícula Profesional No.: 22202131842 CÓRDOBA

Original: Informe semanal de Interventoría - Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 40.300.380.040,00	79,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 42.205.841.000,00	83,01%
ADELANTO / AVANCE	$ 2.028.273.838,00	4,00%
TOTAL INVERSIÓN CONTRATO	$ 42.372.805.000,00	83,00%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA	$ 36.982.764.839,00	71,76%
TOTAL INVERSIÓN POR PAGAR	$ 5.389.930.139,00	11,00%
TOTAL INVERSIÓN POR CORTAR	$ 5.016.959,00	0,01%
TOTAL ANTICIPO DESCONTADO HASTA	$ 14.086.381.000,00	100,00%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A CUENTA CONVENIO	$ 1.218.497,00	0,00%



15931

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MGI-MM1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 12 | 12 | 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **111** del **6-dic** al **12-dic** Ultimo Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CENOSA COLOMBIA (50%) - ICOEN COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,568,721,830.00	CONTRATO No:	574 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	3/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-dic-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 50,268,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-2024	VALOR ANTICIPO:	$ 414,822,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,249.60			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,822,400.00
		BALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
ENTIDAD	Invías	Ripio	Invías	Ripio	Invías	Ripio		
RESERVA			$ 24,603,393,451.00	$ 5,286,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,760,000,000.00	$ 5,286,721,830.00				$ 3,700,000,000.00		$ 50,268,721,830.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,279,958,778.00	$ 4,546,668,694.00	$ 10,091,444,652.00	$ 1,742,052,834.00	$ 954,497,300.40	$ 42,401,974,709.60
SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,393,451.00	$ 5,286,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 5,632,249,820.00	$ 3,700,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 5,286,747,120.40
PASA A RESERVA	$ 24,603,393,451.00	$ 5,286,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00				
RESERVA			$ 137,751,957.00		$ 21,619,196.00			
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 208,000,000.00		$ 1,680,000,000.00		$ 3,380,330,846.00			$ 4,193,330,846.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,633.60		$ 1,670,832,301.00		$ 1,859,611,339.00		$ 0.00	$ 3,647,692,173.00
SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,957.60		$ 21,619,196.00		$ 540,638,673.00		$ 0.00	$ 545,638,673.00
PASA A RESERVA	$ 137,751,957.60		$ 21,619,196.00					

(Cantidad de la vigencia correspondiente al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,807,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 40,312,835,700.00	79.66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,341,132,390.00	83.67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,028,296,682.00	4.01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,842,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 40,373,678,029.00**	79.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,401,974,710.00**	83.65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 2,028,296,681.00**	4.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 23,297,052.00	0.05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 23,333,645.00	0.05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: factura radicada de Septiembre 2024 en trámite de pago

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,779,390,736.00	99.10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,647,692,173.00	86.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 61,861,940.00	1.48%
EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 39,736,129.00	0.99%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: facturas de junio, julio, agosto, septiembre y octubre en trámite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,249.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IC	
En el mes:	0.60
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,822,400.00
Amortizado $	$ 414,822,400.00
Saldo $	$ 0.00

15932

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MSPIMM1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 5

FECHA: 12 | 12 | 2024 (DÍA | MES | AÑO)

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 79.66% Avance o Atraso Físico %: **4.00%**

Meta Física Ejecutada %: 83.66%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Total	%
EXPLANACIONES	Km	18	18	Prog	0.0	13.3	3.5	16.8	93.3%
				Ejec	0.0	13.1	3.8	16.9	93.9%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.0	10.0	83.3%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	11.3	94.4%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	4.0	33.3%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	5.6	46.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9,623,645.4	9,623,645.4	Prog	0.0	1,000,000.0	990,647.2	1,911,165.7	80.40%
				Ejec	0.0	1,021,173.0	1,190,811.0	2,090,214.0	87.66%
Apoa No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	1.000 litros 3 M3	1	0
Carrotanque	D-350	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Go) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Oruguiado	90 Hp	1	1
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	1
Detallet		1	1
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos (2 Bultes	1	1
Mezcladora De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)	[illegible]	1	0
Terminadora Asfaltica	Sin referencia	1	1
Maquina Térmica Pegatuchas	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 140 H	215 Hp Cuchilla 4.27m Peso: 22 Ton	1	2
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugo Asfaltico	180 Hp	2	1
Tanqueador De Asfalto Ingersoll Rand	165hp	1	1
Vehiculo Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m Cabeza 25mm	Eje 4m Cabeza 25mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11.1 ton Potencia: 113 hp	1	2
Volqueta (Cancelar)	6 M3 -15 Mts	1	2
Wincha pegador		1	0

NOTA: Algunos equipos solicitados en la presencia están relacionados con actividades de obras que no se implementaron en el proyecto por ende no están en obs. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes

Total	30	28

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO ___
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO ___
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO ___
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO ___

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4992 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6257 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejia Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5048 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/12/1999 - Cantera La Loma
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901497555-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL	SI ___	NO X	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Arboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15933

FECHA: 12 | 12 | 2024 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: En implementación

OBSERVACIONES:
- KO+740 (MD) KM+350 – KM+780 (MD) y K 0+420 (MI) Poda, pique o corte de residuos forestales y aplicación de cicatrizante.
- La interventoría realiza seguimiento a informe semanal de gestión de residuos sólidos de obra, mediante el cual se reportan 7.1 Kg de residuos del 1 al 10 de diciembre

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	28	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 48

OBSERVACIONES:
Durante esta semana se realiza la reunión con los miembros del Comité de Participación Comunitaria, con el fin de darle cierre a las actividades del año 2024 e informar sobre los trabajos que se vienen ejecutando, las campañas de seguridad vial que se realizaron con la secretaria de transito y los inicios de las obras hidráulicas. Igualmente se realiza visita a los presidentes de juntas comunales de los corregimientos de Leticia y Martincia con el fin de informarles e invitarlos a que participen de los talleres de cultura vial. Finalmente, se participa de las jornadas que adelanta la secretaria de tránsito municipal, que se estarán realizando durante la época de Navidad y Año Nuevo, brindando charlas y talleres de concientización, distribución de materiales educativos y promocionales, colaboración con los guardianes de movilidad para realizar controles de tráfico y promover la seguridad vial.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 110

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nuevo

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la Vía, el cruellan e paso del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en supervisión

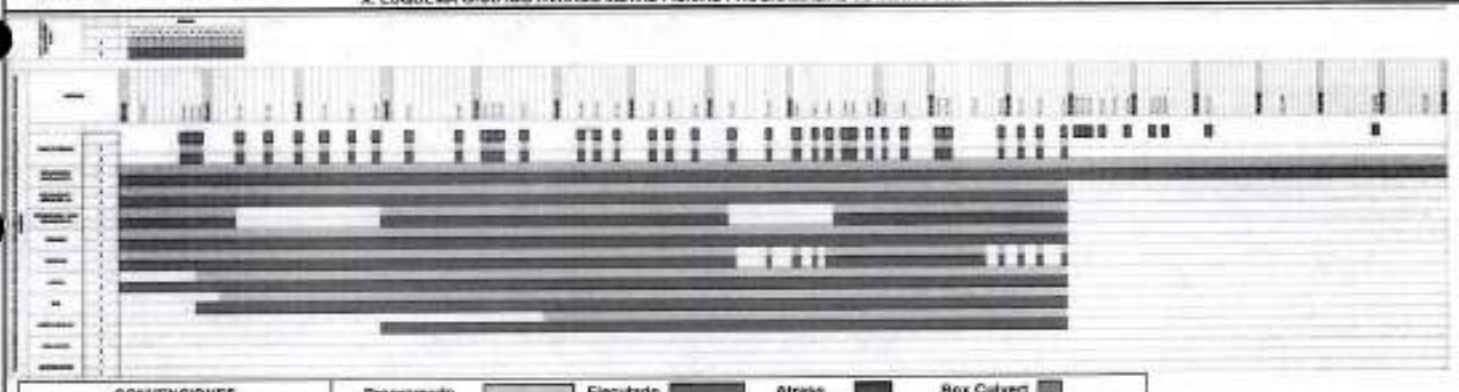
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. K 0+000 - K 1+340: Limpieza lateral de vía (desmonte), escarificado, extendido, perfilado, humectado y compactado de capa de Subbase.
2. K 1+400 - K 2+100: perfilado, conformación, humectación y compactación de material de base granular.
3. K 12+000 - K 13+000: se realiza conformación de calzada existente a la subrasante actual, mediante perfilado, humectación y compactación de la superficie.
4. K 7+320: Retiro de material Acopiado para protección de Taludes en la misma vía.
5. K 7+420 – K 7+700 (MI - MD): Protección lateral del talud del pavimento en su zona granular con material de préstamo y garantizar la estabilidad del borde.
6. K 1+420 – K 2+100 y K 4+100 – K4+300 (Base granular): Se realiza verificación de compactación en material de base granular, con resultados de porcentajes en cada punto. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades para instalación de primera capa de asfalto con porcentaje de dispuesto por norma en capa de Base %IGI ≥ (98%).
7. Comisión topográfica del contratista y en acompañamiento de la interventoría realizan verificación de tacos de replanteo de niveles, y cotas del K 0+000 al K 14+000.
8. Se realiza cargamas del Plan Manejo de Transito (PMT), controladores de tránsito y se verifican condiciones de seguridad, cumpliendo con los estándares mínimos requeridos por el decreto 1072 de 2015 en cuanto al uso obligatorio de elementos de protección personal en cada punto.
9. El contratista de obra realiza las siguientes capacitaciones: - SST: Aglomerado por calor y golpe de calor - Ambiental: Importancia de las fuentes de agua - Social: Habilidades de resolución de conflictos.
10. SST: Verificación instalación de señales de tránsito activas y preventivas sobre el frente de vía K1+420/K2+200 aprox, se observan instalaciones de dispositivos y uso adecuado de equipos para el control vehicular mientras se realizan operaciones con maquinaria.
11. K 3+740 (MD), K 4+000 – K 5+780 (MD) y K 0+420 (MD) Poda, pique o corte de residuos forestales y aplicación de cicatrizante.
12. La interventoría realiza seguimiento a informe semanal de gestión de residuos sólidos de obra por medio del oficio CMR-167-2026 del 12/11/2024, mediante el cual se reportan 7.1 Kg de residuos del 1 al 10 de diciembre.
13. Se realiza reunion de cierre de seguimiento del año 2024, con los miembros del Comité de participación Comunitaria – CPC.
14. Se realizará la jornada de concientización y cátedra de seguridad vial por parte de la secretaria de tránsito y salud del mpio.
15. Cultura vial y charlas dirigidas a los usuarios de la vía.
16. Se capacita un personal de la obra en estrategias y técnicas para la resolución de conflictos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

15934

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	M-INT-MAN1.BL.15.FR.3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA: 12 (DÍA) | 12 (MES) | 2024 (AÑO)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





K 1+600 - K 2+100: perfilado, conformación, humectación y compactación de material de base granular.

K 12+000 - K 12+500 se realiza el mejoramiento de la vía mediante perfilado, humectación y compactación de la subrasante.

Comisión topográfica del contratista y en acompañamiento de la interventoría realizan verificación de tacos de replanteo de niveles, y céreo del K 0+000 al K 12+500.





K 7+400 – K 7+700 (ME - MD): Protección lateral del talud del pavimento en su zona granular con material de préstamo y garantizar la estabilidad del borde.

K 1+420 – K 2+100 y K 4+100 – K4+300 (Base granular): Se realiza verificación de compactación en material de base granular, con resultados de porcentajes en cada punto. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades para instalación de primera capa de asfalto con porcentaje de dispuesto por norma en capa de Base %GCI ≥ (98%).

Se realiza esquemas del Plan Manejo de Tránsito (PMT), controladores de tránsito y se verifican condiciones de seguridad, cumpliendo con los estándares mínimos requeridos por el decreto 1072 de 2015 en cuanto al uso obligatorio de elementos de protección personal en cada punto.





K3+740 (MD), K4+050 – K5+780 (MD) y K 6+420 (MD) Poda, pique o corte de residuos forestales y aplicación de cicatrizante.

Se realizará la jornada de concienciación y cátedra de seguridad vial por parte de la secretaría de tránsito y salud del m/pio.

Se realiza reunión de cierre de seguimiento del año 2024, con los miembros del Comité de participación Comunitaria – CPC.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

15935

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPUMI1.IN.15.FR.3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 12 (Día) | 12 (Mes) | 2024 (Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

- La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presente alto nivel de humedad debido a anualamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos.

- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.

-El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.

-El contratista debe instalar balizas (delineadores tubulares) en las curvas externas y accesos a las obras de drenaje de gran tamaño para orientar el tráfico, garantizar la seguridad y visibilidad, especialmente durante la noche.

- Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.

- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.

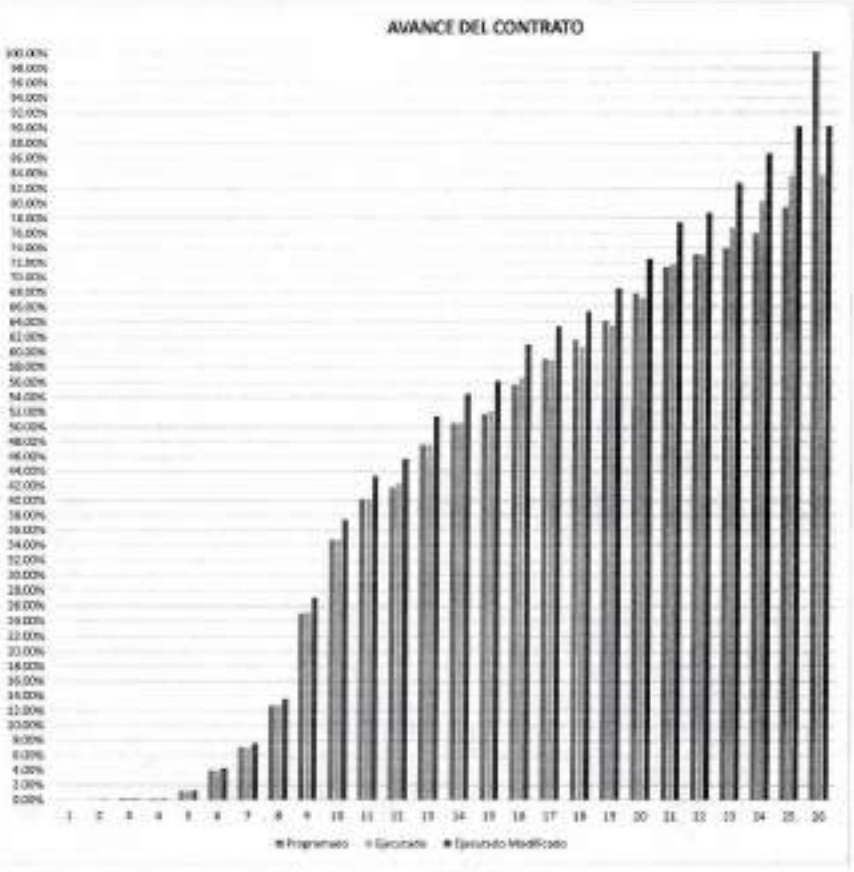
* El Municipio a la fecha sere pendiente revisión las actas de obra No. 9 y No. 10, actas que suman un 7.19% de ejecución financiera, lo cual está afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 4.00%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada acorde a la prórroga No. 4 a 31 de diciembre de 2024.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIERREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 2220213135-42 CÓRDOBA

Ejemplar: Informe semanal de Interventoría. Archivo de Gestión del IDU/ZS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, interventor y Dirección Territorial

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL, INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 40.270.826.659,00	70,85%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.401.974.716,00	93,95%
ADELANTO / ATRASO:	$ 5.555.229.871,00	4,00%
TOTAL, INVERSIÓN COMPRADA:	$ 43.271.658.888,00	93,95%
TOTAL, INVERSIÓN PAGADA:	$ 38.734.118.016,00	75,41 %
TOTAL, INVERSIÓN POR PAGAR:	$ 3.644.460.200,00	7,19%
TOTAL, INVERSIÓN POR AUSPAR:	$ 20.449.645,00	0,05%
TOTAL, ANTICIPO DESEMBOLSADO:	$ 14.000.000.000,00	100,00%
VALOR ANTICIPO REINTEGRADO A CUENTA CONVENIO:	$ 1.719.497,00	0,00%



15936

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-N-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 19 | 12 | 2024 (DIA / MES / AÑO)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO Nº 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No. **112** del **13-dic** al **19-dic** Ultimo Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO Nº 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 106		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,888,721,830.00	CONTRATO No	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO	31-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 50,588,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	31-dic-2024	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
	RESERVA			$ 24,603,383,481.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,672.00	$ 1,742,052,834.00		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 39,700,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,700,000,000.00		$ 50,688,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,275,988,770.00	$ 8,049,668,696.00	$ 10,696,660,853.00	$ 1,742,052,834.00	-$ 954,497,300.40	$ 42,487,010,799.60
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,383,481.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 3,027,213,825.00	$ 3,700,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 8,201,711,120.40
	PASA A RESERVA	$ 24,603,383,481.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,672.00	$ 1,742,052,834.00				
	RESERVA			$ 137,151,167.00		$ 21,919,166.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,900,000,000.00		$ 2,363,330,846.00			$ 4,193,330,846.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,679,082,001.00		$ 1,888,247,466.00		$ 0.00	$ 3,887,428,302.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 21,919,166.00		$ 505,082,544.00		$ 0.00	$ 305,902,544.00
	PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,919,166.00					

(Escribir de la vigencia corresponde el valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,576,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 40,373,782,368.00	79.78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,346,168,390.00	83.68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,972,386,022.00	3.90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 50,842,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 40,434,624,689.00**	79.77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,497,010,710.00**	83.86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1,972,386,021.00**	3.89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 60,946,660.00	0.12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 5,036,000.00	0.01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: factura radicada de Septiembre 2024 en trámite de pago

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,840,252,576.00	91.58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,887,428,302.00	87.94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,861,940.00	1.48%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 39,736,129.00	0.95%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: factura de julio, julio, agosto, septiembre y octubre en trámite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR I/C	
En el mes:	4.76
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

15937

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MDT-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5

FECHA: 18 | 12 | 2024 (Día \ Mes \ Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 79.77% Avance o Atraso Físico %: **3.89%**

Meta Física Ejecutada %: 83.66%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Total	%
EXPLANACIONES	Km	18	18	Prog	0.0	13.3	3.5	16.8	93.3%
				Ejec	0.0	13.1	3.8	16.9	93.9%
Afirmado, Subbase y Base	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.8	10.8	63.5%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	11.3	94.4%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	4.0	33.5%
				Ejec	0.0	0.0	5.8	5.8	48.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	26.0	8.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9.923.845.4	9.923.845.4	Prog	0.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	86.40%
				Ejec	0.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	87.66%
Apus No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VIA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Empleado
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Bombona Mecánica De Capilla	3.000 Mrs. G.M3	1	0
Carrotanque	2.000	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cizalla Manual	20"	1	1
Compactador (Co) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dinapac	80 Hp	1	1
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	1
Finisher		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S. Bulto S Bulto	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx De Trabajo 8.8Kg/Cm	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Maquina Térmica Pegatuchas	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla 4.27m Peso 20 Ton	1	2
Pulidora	11300 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416B		1	1
Retroexcavadora Sobre Llanta Neumatico	100 Hp	2	1
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	185Hp	1	1
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	5 Hp	1	1
Vibrador Elect. Concreto Eje Wi. Estándar Gasolina	Sin dim. Cabeza 38mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso 11 Ton Potencia 140 Hp	1	2
Volquete Chevrolet	8 M3 (15 M3)	1	2
Wincha		1	0

NOTA: Algunos equipos señalados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por esto no están en uso. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes.

Total	30	26

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Cantera LA BALSA — **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Raisa K 16 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Cordoba**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LOS ANDES S.A. — **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LOMA GRANDE — **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LA LOMA — **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4882 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5207 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0328 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma**
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467493-1, representada legalmente por el señor **TROFAME RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.029

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO: SI ___ NO X NA ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO X NA ___

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI X NO ___ NA ___
CONCESIÓN DE AGUAS: SI ___ NO X NA ___
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI X NO ___ NA ___

VERTIMIENTOS: SI ___ NO X NA ___
EMISIONES: SI ___ NO X NA ___
OTROS (Especificar cual): SI ___ NO ___ NA ___

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS:
- Resolución No. 259 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15938

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	3 de 5

FECHA: 19 / 12 / 2024 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
- K 11+400. Cargue, traslado, descargue y acopio de residuos forestales

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	28	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 48

OBSERVACIONES:
En el corredor Jaraquiel-Martinica-Leticia y sus alrededores, se llevaron a cabo campañas de concientización y prevención de accidentes de tránsito, capacitaciones en primeros auxilios, y acciones para mejorar la infraestructura vial, lideradas por la Secretaría de Tránsito, la Secretaría de Salud y los consorcios Montería Rural e Interventor Invías 196, como parte de iniciativas de cultura vial y atención a la comunidad.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 116

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Varsin

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica al contrato de obra en supervisión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

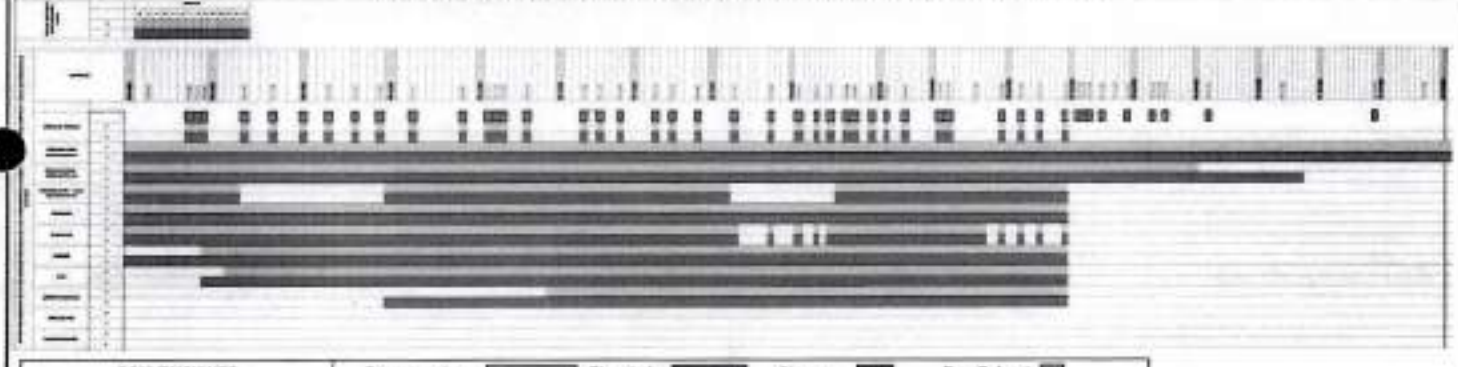
1.K 4+000 - K 8+000 y K 11+300 – K 12+000: humectación y compactación de material de base granular.
2.K 7+356 y K 8+380: Cargue y suministro de material de excavación para protección de taludes.
3.Box K 12+100 (1 m x 1 m x 1 cada): Explanación para desvío y posterior construcción de obra de drenaje (MD)
4.K 13+000 - K 15+830: se realiza conformación de calzada existente a la subrasante actual, mediante perfilado, humectación y compactación de la superficie.
5.K 6+240 – K 7+560 (MI - MD): Protección lateral del talud del pavimento en su zona granular con material de préstamo y garantizar la estabilidad del borde.
6.K 11+450 - K 11+630 (MI): Instalación de cerca con postes de madera y alambre de púas.
7.K 2+100 – K 3+300 (Base granular): Se realiza verificación de compactación en material de base granular, con resultados de porcentajes en cada punto. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades para instalación de primera capa de asfalto con porcentaje de disposito por norma en capa de Base %GCI ≥ (98%).
8.K 0+600 - K 9+100Se realiza por parte del contratista y supervisión de la interventoría resane de grietas sobre capa pavimento asfáltica
9.Comisión topográfica del contratista y en acompañamiento de la interventoría realizan verificación de cotas de replantes de nuevas obras de drenaje con sus niveles, y cotas del K 9+000 al K 14+600.
10.Se realiza esquemas del Plan Manejo de Transito (PMT), controladores de tránsito y se verifican condiciones de seguridad, cumpliendo con los estándares mínimos requeridos por el decreto 1072 de 2015 en cuanto al uso obligatorio de elementos de protección personal en cada punto.

11.Se realiza una capacitación por parte del contratista, abordando los temas de SST, enfocado en la primera atención y acciones frente a accidentes de trabajo, Ambiental, centrado en la protección de ecosistemas estratégicos, y Social, relacionado con el conflicto y las estrategias para su resolución.
12.Capacitación seguridad vial oficina contratista CMR y primeros auxilios a cargo de profesional de la secretaria de salud municipal.
13.K 11+400. Cargue, traslado, descargue y acopio de residuos forestales
14.Personal de la empresa Claro se presenta para realizar trabajos técnicos e instalar fibra óptica. Durante estas actividades, se les informa sobre la importancia de verificar la altura específica del cableado para garantizar que no interfiera con la circulación.
15.En el corregimiento de Martinica, la Secretaría de Tránsito Municipal, junto con los consorcios Montería Rural e Interventor Invías 196, continúa desarrollando la campaña de concientización y prevención de accidentes de tráfico en el corredor Jaraquiel-Martinica-Leticia, bajo el lema "El Casco es mi nuevo Look".
16.En la vereda El Tronco se realizó la campaña de Seguridad Vial "Julián Esteban", enfocada en promover la reducción de velocidad a 30 km/h en áreas con concentración de personas, zonas residenciales, escolares, de baja visibilidad o en vías en construcción, como parte de la estrategia de Cultura Vial y participación comunitaria del componente social.
17.En el corredor vial Martinica-Leticia se realizó una capacitación en primeros auxilios y atención como primer respondiente, liderada por la Secretaría de Salud Municipal, además de acciones del contratista para mejorar el acceso al barrio Nuevo Reino, atendiendo solicitudes de la veeduría ciudadana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Atraso	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

15939

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPUMN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA: 19 | 12 | 2024 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO





K 6+240 – K 7+360 (MI - MD): Protección lateral del talud del pavimento en su zona granular con material de préstamo y garantizar la estabilidad del borde.

K 13+660 - K 15+860: se realiza conformación de calzada existente a la subrasante actual, mediante perfilado, humectación y compactación de la superficie.

K9+900 - K9+1005e realiza por parte del contratista y supervisión de la interventoría resane de grietas sobre capa pavimento asfáltica.





K 11+460 - K 11+600 (MI): Instalación de cerca con postes de madera y alambre de púas.

Comisión topográfica del contratista y en acompañamiento de la interventoría realizan verificación de tacos de replanteo de nuevas obras de drenaje con sus niveles, y cérco del K 0+000 al K 14+600.

En el corredor vial Martinica-Leticia se realizó una capacitación en primeros auxilios y atención como primer respondiente, liderada por la Secretaria de Salud Municipal, además de acciones del contratista para mejorar el acceso al barrio Nuevo Reino, atendiendo solicitudes de la veeduria ciudadana.





Se realiza esquemas del Plan Manejo de Transito (PMT), controladores de tránsito y se verifican condiciones de seguridad, cumpliendo con los estándares mínimos requeridos por el decreto 1072 de 2015 en cuanto al uso obligatorio de elementos de protección personal en cada punto.

K 11+400: Cargue, traslado, descargue y acopio de residuos forestales

En el corregimiento de Martinica, la Secretaria de Tránsito Municipal, junto con los consorcios Monitoria Rural e Interventor Invias 196, continúa desarrollando la campaña de concientización y prevención de accidentes de tráfico en el corredor Jaraquiel-Martinica-Leticia, bajo el lema "El Casco es mi nuevo Look".

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

15990

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPHMN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: 19 | 12 | 2024 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presente alto nivel de humedad debido a ahuellamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos.

- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.

- El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.

- El contratista debe instalar balizas (delineadores tubulares) en las curvas externas y accesos a las obras de drenaje de gran tamaño para orientar el tráfico, garantizar la seguridad y visibilidad, especialmente durante la noche.

- Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.

- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.

- El Municipio a la fecha tiene pendiente revisión las actas de obra No. 9 y No. 10, actas que suman un 7.19% de ejecución financiera, lo cual está afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 3.89%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada acorde a la prórroga No. 4 a 31 de diciembre de 2024.

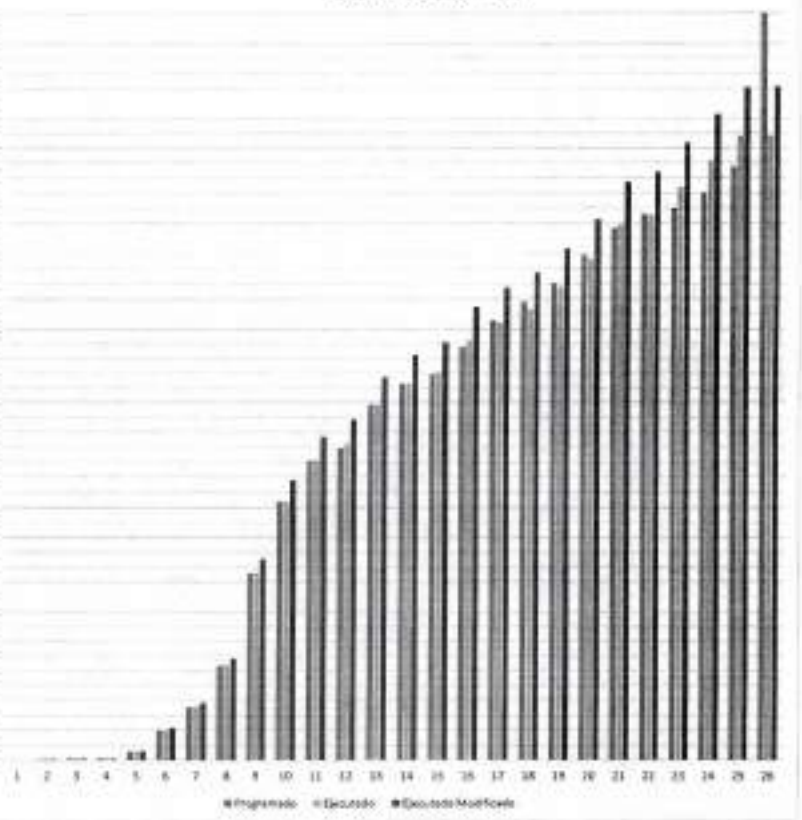
- A la fecha se encuentra en trámite la prórroga No. 3 al convenio interadministrativo, una vez se tenga suscrita esta prórroga, se procederá por parte del Municipio a suscribir prórroga al contrato de obra hasta el 30 de abril de 2025. Igualmente cursa en la Subdirección de vías regionales el trámite de prórroga para el contrato de interventoría hasta el 30 de abril de 2025.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 22202131642 CÓRDOBA

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del EIVSE.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 40.404.834.000,00	70,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 40.457.010.170,00	63,66%
SALDO ANTES A PAGO	$ 1.372.986.031,00	3,89%
TOTAL INVERSIÓN DISPONIBLE	$ 42.375.996.000,00	33,62%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA	$ 32.730.113.818,00	70,41%
TOTAL INVERSIÓN POR PAGAR	$ 1.644.900.352,00	7,99%
TOTAL INVERSIÓN POR CUBRIR	$ 33.426.648,00	0,08%
TOTAL ANTICIPO DESEMBOLSADO	$ 14.000.297.350,00	100,00%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A CUENTA CONVENIO	$ 1.213.457,00	0,00%

AVANCE DEL CONTRATO



15991

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MIVI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	7
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 26 | 12 | 2024 (día | mes | año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 113 del 20-dic al 26-dic (Numeración consecutiva) — Última Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA — GESTOR TECNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

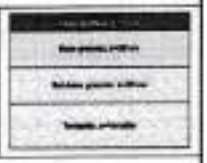
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL		
INTEGRANTES:	MO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERIA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,905,721,830.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 50,605,721,830.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 106		
INTEGRANTES:	GEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEN COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	374 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-2024	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

	VIGENCIA	2023		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invias	Mpio.	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
	RESERVA			$ 24,803,383,481.00	$ 8,288,721,830.00				
ANTERIORES	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 35,790,080,080.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,709,000,000.00		$ 50,605,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,086,010,549.00	$ 0.00	$ 10,279,088,779.00	$ 8,646,660,690.00	$ 10,710,802,409.00	$ 1,742,052,834.00	-$ 964,497,300.40	$ 42,421,352,267.60
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,803,383,481.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,094,572.00	$ 1,742,052,834.00	$ 3,812,802,263.00	$ 3,709,000,000.00	$ 964,497,300.40	$ 9,287,329,581.40
	PASA A RESERVA	$ 24,803,383,481.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,094,572.00	$ 1,742,052,834.00				
	RESERVA			$ 137,751,167.00		$ 21,818,166.00			
ACTUAL	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,569,000,000.00		$ 2,383,350,846.00			$ 4,193,330,846.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,075,933,061.00		$ 1,908,968,273.00		$ 0.00	$ 3,897,750,107.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 21,818,166.00		$ 465,580,739.00		$ 0.00	$ 495,580,739.00
	PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,818,166.00					

(Ejecutado: de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,071,756,682.00	81.15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,360,549,947.00	83.70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,288,793,265.00	2.54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,642,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 41,132,398,861.00**	81.15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,421,352,267.00**	83.69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1,288,793,306.00**	2.54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 771,746,542.00	1.52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,381,557.00	0.03%

RADICO FACTURA (B), PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: factura radicada de Septiembre 2024 en trámite de pago

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,840,252,676.00	91.58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,897,750,107.00	89.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,861,940.00	1.48%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,382,548.00	0.77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: facturas de junio, julio, agosto, septiembre y octubre en trámite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR I/C	
En el mes:	2.71
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

159192

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MOINMM1-IN-15.FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 5

FECHA: 29 | 12 | 2024 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 81.15% Avance o Atraso Físico %: **2.54%**

Meta Física Ejecutada %: 83.69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Total	%
EXPLANACIONES	Km	18	18	Prog	0.0	13.3	3.9	18.0	93.8%
				Ejec	0.0	13.1	3.8	16.9	92.9%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.0	10.0	83.8%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	11.3	94.4%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	4.0	33.3%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	5.6	46.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9,983,646.4	9,983,646.4	Prog	0.0	1,330,000.0	990,646.4	8,324,194.7	86.48%
				Ejec	0.0	1,067,777.0	1,002,000.0	8,992,214.0	87.59%
Apoyo No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencias incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAGUAY. (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Aspirador Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Rpm, 0 M3	1	0
Carrotanque	2-3000	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cizalla Manual	90°	1	1
Compactador (Go) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dynapac	69 Hp	1	1
Compresor Remolc Y Rodante	0 Hp	1	1
Fresadora		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S Bultos /2 Bultos	1	1
Mezcladora De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 8000 Psi	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4,27m Peso: 20 Ton	1	2
Rodillo	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Sobre Llanta Hidráu	160 Hp	2	1
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188Hp	1	1
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	0 Hp	1	1
Vibrador Elect. Concreto Eje Flx. Cabeza Diame	Eje Flex. Cabeza 38mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia 143 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	8 M3 / 15 KM	1	2
Wet rangador		1	0

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren por el momento que se realicen las actividades pertinentes

Total	30	26

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Carrera LA BALSA — **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LOS ANDES S.A. — **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LOMA GRANDE — **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LA LOMA — **Corregimiento de Los Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4062 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6287 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejia Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5349 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Gaviere Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Minero-RUCOM noviembre 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/12/1999 - **Cantera La Loma**
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901457486-1, representada legalmente por el señor TEOFANE RODRIGO DRIEVA MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ___	NO X	NA ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	NA ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO ___	NA ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	NA ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO ___	NA ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	NA ___
EMISIONES:	SI ___	NO X	NA ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	NA ___

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS
- Resolucion No. 203 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0616 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15993

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15.FR.3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5

FECHA: 26 | 12 | 2024 (Día | Mes | Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
- K 11+400: Cargue, traslado, descargue y acopio de residuos forestales

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	31	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	28	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	3	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	15	1

OBSERVACIONES:
En esta semana se da cumplimiento a la solicitud realizada por la junta de acción comunal del barrio nuevo reino de adecuar el acceso y mejora de la calle principal. Igualmente se socializa con todos los habitantes del barrio tuchin del corregimiento de Martinica, sobre los trabajos que se realizarán con el fin de mejorar la calle principal del mencionado barrio y acceso al corregimiento de Martinica. Se realiza reunión de seguimiento con los miembros de la veduría ciudadana, con el fin de cerrar el ciclo de reuniones del presente año y a la vez se les otorgó un almuerzo en reconocimiento a la labor y apoyo que vienen brindando en torno a la ejecución del proyecto.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 116

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 48

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Loticia, PR 12 barrio Yarabi

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Marilonia es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica en el contrato de obra en supervisión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

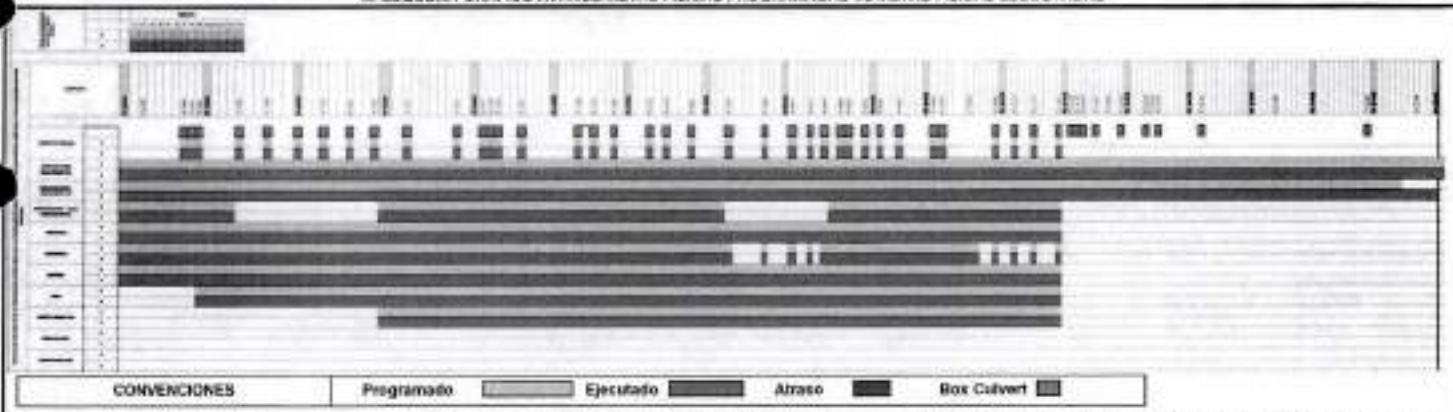
1. K 3+000 - K 8+000: Humectación y compactación de material de base granular.
2. Box K 6+549 (1 m x 1 m x 1 celda): Retiro del material de excavación utilizado para desvío. Se reutiliza para conformación de taludes.
3. K 16+000 - K 17+500: se realiza conformación de calzada existente a la subrasante actual, mediante perfilado, humectación y compactación de la superficie.
4. Comisión topográfica del contratista y en acompañamiento de la interventoría realizan verificación de tecos de replanteo de nuevas obras de drenaje con sus niveles, y obreo del K 12+000 al K 17+500.
5. Se realiza esquemas del Plan Manejo de Transito (PMT), controladores de tránsito y se verifican condiciones de seguridad, cumpliendo con los estándares mínimos requeridos por el decreto 1072 de 2015 en cuanto al uso obligatorio de elementos de protección personal en cada punto.
6. Box K 15+300, K 16+640: Instalación de señalización fija de aproximación (a menores y a mayores), además se realiza la instalación de delineadores tubulares indicando los accesos a la obra de drenaje.
7. K 0+000 a K 12+000 se ejecutan labores de limpieza y señalización a lo largo de todo el eje vial, en preparación para el cierre de fin de año.
8. K 5+450 (MD): Descargue de residuos forestales para actividad de paisajismo (MD).
9. K 6+420 - K 6+445 (MD-MI): Recolección de residuos forestales dispersos que ocasionaban afectación a cercado de predios.
10. K 11+370 - K 11+400 (MI): Trozado y acopio de residuos forestales. Recolección de residuos forestales.
11. Se realiza comité de obra No. 34 Participantes: Supervisores de obra e interventoría, Contratista de Obra e interventoría.
12. Cumplimiento a solicitud realizada por miembros de la JAC de Leticia y Nuevo Reino.
13. Socializando las obras de mejoramiento del desvío de Martinica, solicitadas por la comunidad y previstas a realizarse el próximo lunes.
14. Cierre de ciclo de reuniones con los miembros de la veeduría ciudadana Martinica Leticia Avanza.
15. Entrega de obras de mejoramiento a la calle principal del barrio Tuchin del corregimiento de Martinica.
16. Se suspende el contrato de obra e interventoría a partir del 26 de diciembre de 2024 hasta el 14 de enero de 2025, se reanudaran actividades el día 15 de diciembre de 2025.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra el 15 de enero de 2025, semana No. 116, las actividades a ejecutar son:

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica.
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares.
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

15994

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPIMN1-IN-13-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA 28 | 12 | 2024 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





K 16+000 - K 17+600 se realiza conformación de calzada existente a la subrasante actual, mediante perfilado, humectación y compactación de la superficie.

K 4+000 - K 8+000: humectación y compactación de material de base granular.

mejoramiento del desvío de Martinica, solicitadas por la comunidad





K 11+370 - K 11+400 (MI): Trozado y acopio de residuos forestales. Recolección de residuos forestales

K 5+450 (MD): Descargue de residuos forestales para actividad de paisajismo (MD).

Se realiza comité de obra No. 34 Participantes: Supervisores de obra e interventoría, Contratista de Obra e Interventoría.





K0+000 a K12+000 se ejecutan labores de limpieza y señalización a lo largo de todo el eje vial, en preparación para el cierre de fin de año.

Box K 15+300, K 16+649: instalación de señalización fija de aproximación (a menores y a mayores), además se realiza la instalación de delineadores tubulares indicando los accesos a la obra de drenaje.

Socializando las obras de mejoramiento del desvío de Martinica, solicitadas por la comunidad y previstas a realizarse el próximo lunes.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

15995

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	M-EPI-MN1-N-15-PR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	5 de 5

FECHA: 26 | 12 | 2024 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presente alto nivel de humedad debido a ahuellamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos.

- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.

•El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.

•El contratista debe instalar balizas (delineadores tubulares) en las curvas externas y accesos a las obras de drenaje de gran tamaño para orientar el tráfico, garantizar la seguridad y visibilidad, especialmente durante la noche.

- Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.

- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.

- El Municipio a la fecha tiene pendiente revisión No. 10, actas que suman un 0.12% de ejecución financiera, lo cual está afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 2.54%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada acorde a la prórroga No. 4 a 31 de diciembre de 2024.

- A la fecha se está a la espera de suscripción de la prórroga No. 3 al convenio interadministrativo hasta 31 de diciembre de 2025 y de la prórroga No. 2 al contrato de interventoría hasta el 30 de abril de 2025.

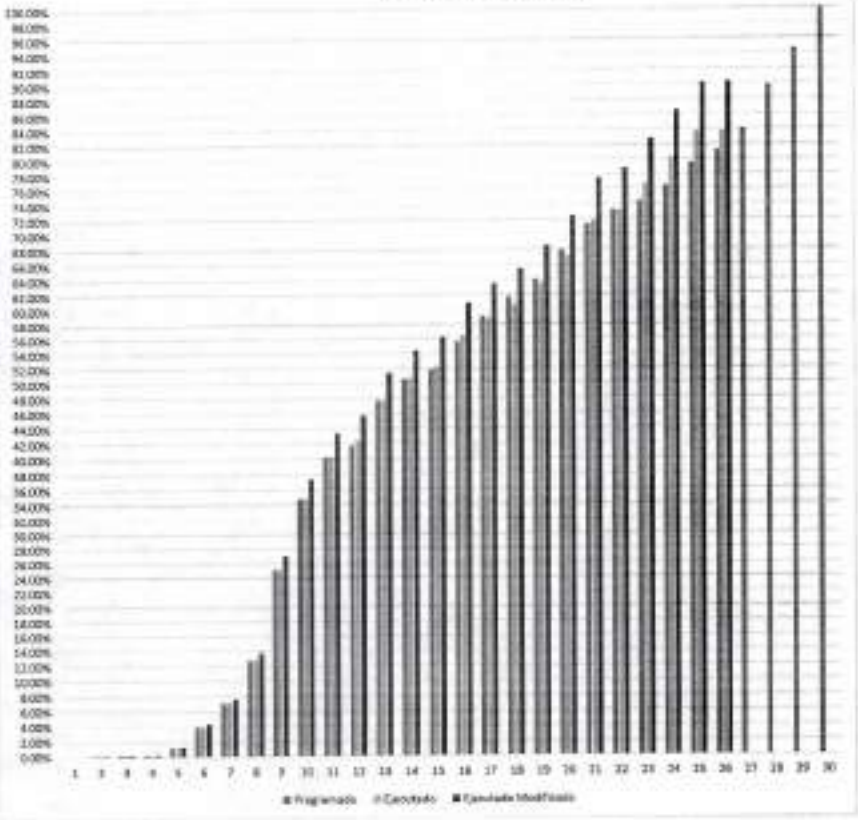
- A la fecha se suscribió acta de suspensión No. 2 al contrato de obra el día 26 de diciembre de 2024 hasta el día 14 de enero de 2025, con fecha de reanudación el día 15 de enero de 2025. Suspensión dada acorde al Boletín del Ministerio de transporte para las fechas de fin de año 2024 e inicio de año 2025. Se solicitó el día de hoy suspensión al contrato de interventoría conforme a la suspensión sostenida entre el contratista de obra y el municipio de Montería.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 23202131042 CORDOBA

Original: Informe Semanal de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Conveniosa, Interventor y Dirección Territorial

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL, INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 41.-.CO.286,967.00	81.72%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA	$ 42,421,000,297.00	44.00%
ATRASO	$ 1,286,793,246.00	2.54%
TOTAL, INVERSIÓN CONTRATO	$ 43,273,000,246.00	83.00%
TOTAL, INVERSIÓN PENDIENTE	$ 43,212,192,745.00	82.45%
TOTAL, INVERSIÓN POR PAGAR	$ 60,000,000.00	0.12%
TOTAL, INVERSIÓN POR COBRAR	$ 41,297,000.00	0.08%
TOTAL, ANTICIPO DESEMBOLSADO	$ 14,065,297,000.00	100.00%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A CUENTA CONTRATO	$ 1,218,917.00	0.00%

AVANCE DEL CONTRATO



15996

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-Ib-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 4

FECHA: 3 | 1 | 2025 (Día | Mes | Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No: 114 del 27-dic al 2-ene — Ultimo Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuadruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL
INTEGRANTES:	NID GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)
CONTRATO Nº:	LP-SPM-015-2022
FECHA DE INICIO:	1/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024

VALOR INICIAL:	$ 46,388,721,830.00
VALOR ADICIONES:	$ 3,760,000,000.00
VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00
VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00
VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (60%) - ICDEMI COLOMBIA S.A.S. (50%)
CONTRATO No:	974 de 2022
FECHA DE INICIO:	01-nov-2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-2025

VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
ENTIDAD	Inviás	Mpio	Inviás	Mpio	Inviás	Mpio		
RESERVA			$ 24,603,393,451.00	$ 8,288,721,830.00		$ 14,323,694,672.00		$ 50,688,721,830.00
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36,780,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,706,906,906.90		$ 42,421,292,266.80
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,086,616,549.00	$ 0.00	$ 12,279,680,770.00	$ 0,546,998,998.00	$ 93,710,882,409.00	$ 1,742,932,834.00	$ 954,497,300.40	$ 8,287,329,583.40
SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,393,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,932,834.00	$ 3,612,632,265.00	$ 3,706,906,906.90	$ 954,497,300.40	
PARA A RESERVA	$ 24,603,393,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,932,834.00				
RESERVA			$ 137,791,167.00		$ 21,913,188.00			$ 4,193,330,846.00
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 260,000,000.00		$ 1,680,000,000.00		$ 2,560,335,846.90		$ 0.00	$ 3,697,750,907.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,245,833.00		$ 1,673,822,021.00		$ 1,808,509,273.00		$ 0.00	$ 496,580,139.80
SALDO DE VIGENCIA	$ 137,791,167.00		$ 21,913,188.00		$ 490,080,739.00			
PARA A RESERVA	$ 137,791,167.00		$ 21,913,188.00					

(Ejecución de la vigencia con respecto al valor total ejecutado acumulado)
(Incluir valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,071,756,662.00	81.16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,360,549,947.00	83.70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,288,793,285.00	2.54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 60,842,320.00	74.96%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 41,132,598,981.80	81.15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42,421,392,267.00	83.69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,288,793,306.00	2.54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	31/12/2024
PERIODO FACTURADO:	noviembre-2024
VALOR FACTURA:	$ 2,076,515,683.40

(En el evento de no radicarse facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,840,252,676.00	91.59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,697,750,107.00	88.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,861,940.00	1.48%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,382,548.00	0.77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:	
PERIODO FACTURADO:	
VALOR FACTURA:	

(En el evento de no radicarse facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)

Observaciones: facturas de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, diciembre, y diciembre en tramite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IPC	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

15997

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPIN001-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4

FECHA: 2 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 81.15% Avance o Atraso Físico %: 2.54%

Meta Física Ejecutada %: 83.69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2025	Análisis Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Total	%	
EXPLANACIONES	Km	18	18	Prog	0.0	13.2	3.8	16.9	93.9%	
				Ejec	0.0	13.1	3.8	16.9	93.9%	
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	5.6	10.0	10.0	83.5%	
				Ejec	0.0	0.0	11.3	11.3	94.4%	
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	4.0	33.6%	
				Ejec	0.0	0.0	5.6	5.6	46.7%	
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	37.0	77.1%	
				Ejec	0.0	29.0	8.0	37.0	77.1%	
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	
Transportes	m3-km	9,823,845.4	9,823,845.4	Prog	0.0	1,388,829.6	984,997.2	8,244,760.1	80.40%	
				Ejec	0.0	1,387,727.4	1,160,857.4	3,899,214.8	37.60%	
Apus No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,359.0	176.0	1,535.0	100.0%	
				Ejec	0.0	1,359.0	176.0	1,535.0	100.0%	
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%	
				Ejec	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.000 Mm. 4 Mt3	1	0
Cargadora	D 300	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Rol) Manual (Saltarin)	Sin referencias	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencias	2	2
Compactador Neumático Dynapac	90 Hp	1	1
Compresor Remolc Y Acoplado	8 Hp	1	1
Dosificador		1	1
Motoniveladora De Concreto	1.5 Dobs /2 Dobs	1	1
Motoniveladora De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Perforación (Compresor)	Presión Mín De Trabajo 300 Psi	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Máquina Térmica Pegatarmac	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4.27m Peso: 20 Ton	1	2
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416B		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugas Kobelco	139 Hp	2	1
Terminadora De Asfalto Ingersoll Rand	105Hp	1	1
Vehículo Distribuidor	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Gasolina 5Hp	Eje 4m. Cabeza 38mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 t (en marcha) 141 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	K MT 312 AB	1	2
Wet sargelos		1	0

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por eso no están en obra. Otros se requieren en el mantenimiento que se realizan las actividades pertinentes

Total	30	26

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Carrera LA BALSA — **Corregimiento de Becastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Carrera LOS ANDES S.A — **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Cordoba, K 49 Vía a Tierra Alta**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Carrera LOMA GRANDE — **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Carrera LA LOMA — **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**
PERMISO MINERO: SI X NO ___
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4962 del 26/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Gareen Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-081 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 29/10/1999 - **Cantera La Loma**
RESOLUCIÓN No. 3-1757 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467465-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ___	NO X	NA ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	NA ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO ___	NA ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	NA ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO ___	NA ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	NA ___
EMISIONES:	SI ___	NO X	NA ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	NA ___

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 259 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15978

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 2 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES: Sin Novedades

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	28	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

OBSERVACIONES:
Las actividades del área social están suspendidas por el contratista desde el 26 de diciembre hasta el 14 de enero de 2025. Área social de interventoría en la semana gestionó el informe mensual del área para el envío a la subdirección.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 116

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: está ubicada en el corregimiento de Latonia, PR 12 barrio Nuevo

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica al contrato de obra en supervisión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

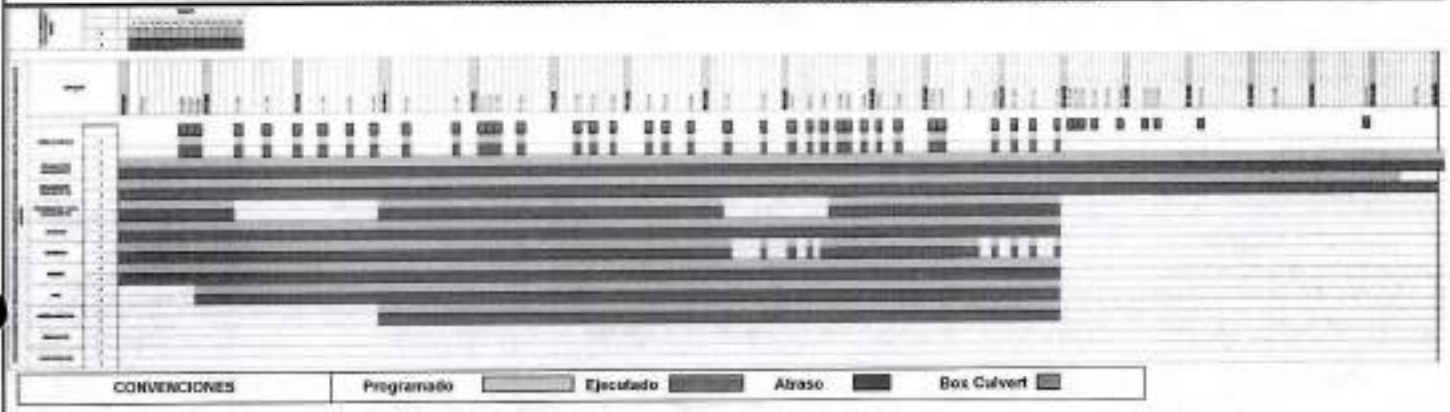
1. Actividades del contratista de obra suspendidas desde el 26 de diciembre de 2024.
2. Se revisó el corredor vial que se mantuviera la señalización del PMT al día durante cada día de la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra el 15 de enero de 2025, semana No. 116, las actividades a ejecutar son:

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdo-19

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Atraso	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO





Verificacion y ajuste de señales preventivas por personal del contratista asignado durante el tiempo de suspensión de la obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

15999

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPAM01-M-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 2 | 1 | 2025 (Día | Mes | Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presente alto nivel de humedad debido a ahuellamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos.

- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.

- El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.

- El contratista debe instalar balizas (delineadores tubulares) en las curvas externas y accesos a las obras de drenaje de gran tamaño para orientar el tráfico, garantizar la seguridad y visibilidad, especialmente durante la noche.

- Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.

- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.

- El Municipio a la fecha tiene pendiente revisión No. 10, actas que suman un 0.12% de ejecución financiera, lo cual está afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 2.94%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada acorde a la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.

- A la fecha se suscribió prórroga No. 3 al convenio interadministrativo el 31 de diciembre de 2024. Se suscribió prórroga al contrato de interventoría hasta el 30 de abril de 2025.

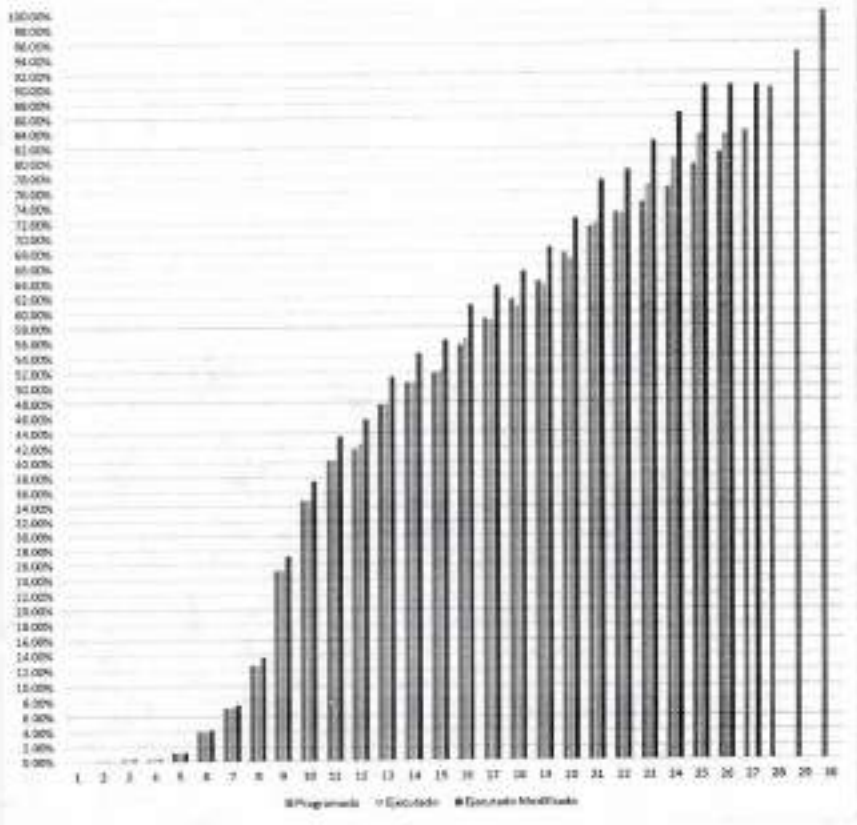
- A la fecha se suscribió acta de suspensión No. 2 al contrato de obra el día 26 de diciembre de 2024 hasta el día 14 de enero de 2025, con fecha de reanudación el día 15 de enero de 2025, o antes si las causales que originaron la suspensión se subsanan. Suspensión dada acorde al boletín del Ministerio de transporte para las fechas de fin de año 2024 e inicio de año 2025. A la fecha del presente informe el contrato de interventoría sigue vigente, esperando la gestión del trámite de suspensión por parte de la subdirección de vías regionales.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ [illegible]
Matrícula Profesional No.: 2282131642 CÓRDOBA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL, INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 41.132.590.961,00	61,11%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 40.421.290.257,00	60,06%
SOBRANTE / ATRASO	$ 1.388.701.696,00	2,94%
TOTAL, INVERSIÓN CONTRATO:	$ 42.371.655.953,00	62,94%
TOTAL, INVERSIÓN FACTURA:	$ 42.312.792.745,00	62,85%
TOTAL, INVERSIÓN POR PAGAR:	$ 60.862.203,00	0,12%
TOTAL, INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 47.797.993,00	0,09%
TOTAL, ANTICIPO OTORGADO:	$ 14.000.397.183,00	100,00%
VALOR AMORTIZADO RECIBIDO HASTA LA CUENTA CONVENIO	$ 1.210.497,00	0,00%

AVANCE DEL CONTRATO



15950

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	INEP-MAN-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 9 | 1 | 2025 (Día | Mes | Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **115** del **3-ene** al **9-ene** Último Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TECNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 6 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construccion de via en pavimento flexible con estructura asi: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS.



CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL		
INTEGRANTES:	NID GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGEMEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,588,721,830.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 50,288,721,830.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 166		
INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICDEN COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,848.00
FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,848.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
VIGENCIA/ENTIDAD	Invías	Mpio	Invías	Mpio	Invías	Mpio		
RESERVA			$ 24,600,360,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,322,694,672.00	$ 1,742,052,834.00		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36,700,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,706,000,000.00		$ 50,688,721,830.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,276,698,779.00	$ 6,546,669,068.00	$ 10,710,802,400.00	$ 1,742,052,834.00	$ 954,497,300.40	$ 42,421,392,267.00
SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,322,694,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 3,612,632,265.00	$ 3,706,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 9,267,326,883.40
PASA A RESERVA	$ 24,600,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,322,694,672.00	$ 1,742,052,834.00				
RESERVA			$ 132,251,167.00		$ 21,816,166.00			
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,550,800,800.00		$ 2,388,330,848.00			$ 4,193,330,848.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,676,833,971.00		$ 1,909,509,275.00		$ 0.00	$ 3,697,750,107.00
SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 21,816,166.00		$ 499,980,739.00		$ 0.00	$ 495,580,739.00
PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,816,166.00					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,071,756,682.00	81.16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,360,549,947.00	83.70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,288,793,265.00	2.54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 60,842,320.00	14.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 41,132,598,961.00**	81.15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,421,392,267.00**	83.69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1,288,793,306.00**	2.54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	31/12/2024
PERIODO FACTURADO:	noviembre-2024
VALOR FACTURA:	$ 2,078,515,683.40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,840,262,676.00	91.59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,697,750,107.00	88.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,881,940.00	1.48%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,382,548.00	0.77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS A PAGAR:	
PERIODO FACTURADO:	
VALOR FACTURA:	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)

Observaciones: facturas de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, diciembre, y diciembre en tránsito de pago.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IC	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

15951

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEINAN1-M-15.FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4

FECHA: 8 (Día) / 1 (Mes) / 2025 (Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 81.16% Avance o Atraso Físico %: 2.64%

Meta Física Ejecutada %: 83.68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Total	%
EXPLANACIONES	Km	18	18	Prog	0.0	13.3	3.7	17.0	94.4%
				Ejec	0.0	13.1	3.8	16.9	93.9%
Afirmado, Subbase y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.4	10.4	86.6%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	11.3	94.4%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	4.0	33.5%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	5.6	46.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9.823.645.4	9.823.645.4	Prog	0.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	87.93%
				Ejec	0.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	87.93%
Apoo No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,368.0	170.0	1,538.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,368.0	170.0	1,538.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.600 Mm. G.M.S	1	0
Camioneta	D-300	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Rs) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Plano)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Pesado	80 Hp	1	1
Compresor Diesel Y Soplete	9 Hp	1	1
Mezclar		1	1
Mezcladora De Concreto	1.6 Bultos O Bultos	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)	[illegible]	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Maquina Térmica Pegatarnas	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 111	215 Hp Cuchilla: 4.27m Peso: 20 Ton	1	2
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416D		1	1
Retroexcavadora Retro Oruga Xcelerio	100 Hp	2	1
Terminator De Asfalto Ingersoll Rand	180Hp	1	1
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Elect Concreto Eje 4m. Cabeza 38mm	Eje 4m. Cabeza 38mm	1	1
Volco compactador Case SV210	[illegible]	1	2
Volqueta Chevrolet	8 M3 (15 M3)	1	2
Mini cargador		1	0

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes.

Total	59	26

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4952 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ganem Dechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - Cantera La Loma
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FEMIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467465-1, representada legalmente por el señor **TROFANE RODRIGO BRIEVA MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	NA
LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO X	NA
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI X	NO	NA
CONCESIÓN DE AGUAS	SI	NO X	NA
OCUPACIÓN DE CAUCES	SI X	NO	NA
VERTIMIENTOS	SI	NO X	NA
EMISIONES	SI	NO X	NA
OTROS (Especificar cuál)	SI	NO	NA

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 259 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15952

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-0
		VERSIÓN	1
		PAGINA	3 de 4

FECHA: 9 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En implementación

OBSERVACIONES:
Sin novedades

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**28**	**14**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

OBSERVACIONES:
Las actividades del área social están suspendidas por el contratista desde el 26 de diciembre hasta el 14 de enero de 2026. área social de interventoría en la semana gestionó el informe mensual del área para el envío a la subdirección.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 118

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nariño

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflán o pata del talud. El municipio de Monterio es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica al contrato de obra en supervisión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

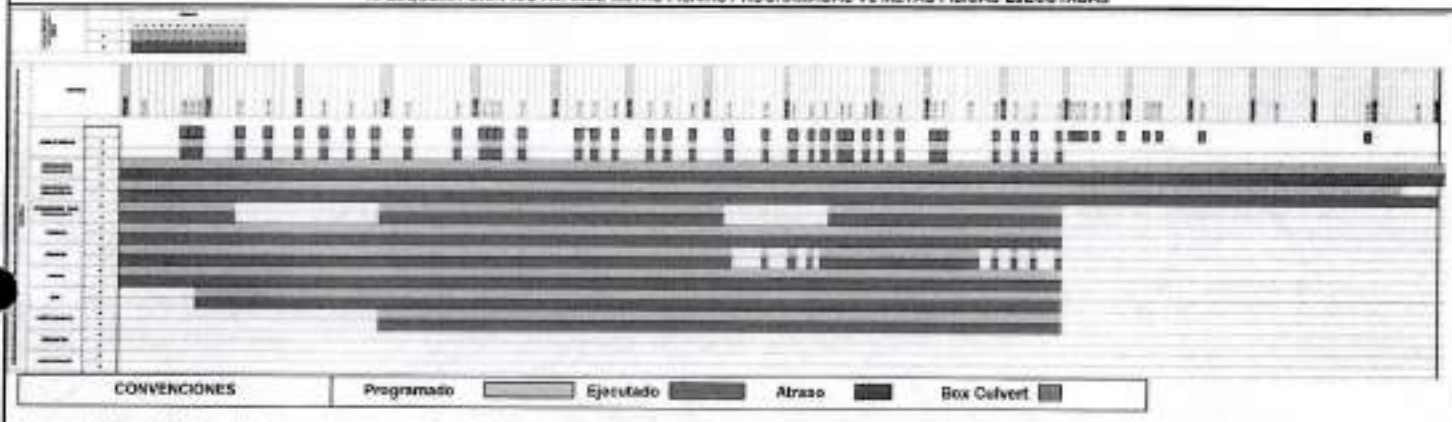
1. Se revisó el corredor vial que se mantuviera la señalización del PMT al día durante cada día de la semana, teniendo en cuenta que el contratista de obra tiene el contrato suspendido hasta el 14 de enero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra el 15 de enero de 2026, semana No. 116, las actividades a ejecutar son:

Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
7. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvert.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Verificación y ajuste de señales preventivas por personal del contratista asignado durante el tiempo de suspensión de la obra.

Verificación y ajuste de señales preventivas por personal del contratista asignado durante el tiempo de suspensión de la obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

15953

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MDP-MN1-In-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 9 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los cajos que presente alto nivel de humedad debido a shuellamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los shuellamientos.

- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.

- El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.

- El contratista debe instalar balizas (delineadores tubulares) en las curvas externas y accesos a las obras de drenaje de gran tamaño para orientar el tráfico, garantizar la seguridad y visibilidad, especialmente durante la noche.

- Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.

- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.

- El Municipio a la fecha tiene pendiente revisión No. 10, actas que suman un 0.12% de ejecución financiera, lo cual está afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 2.54%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada acorde a la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.

- A la fecha se suscribió prórroga No. 3 al convenio interadministrativo el 31 de diciembre de 2024. Se suscribió prórroga al contrato de interventoría hasta el 30 de abril de 2026.

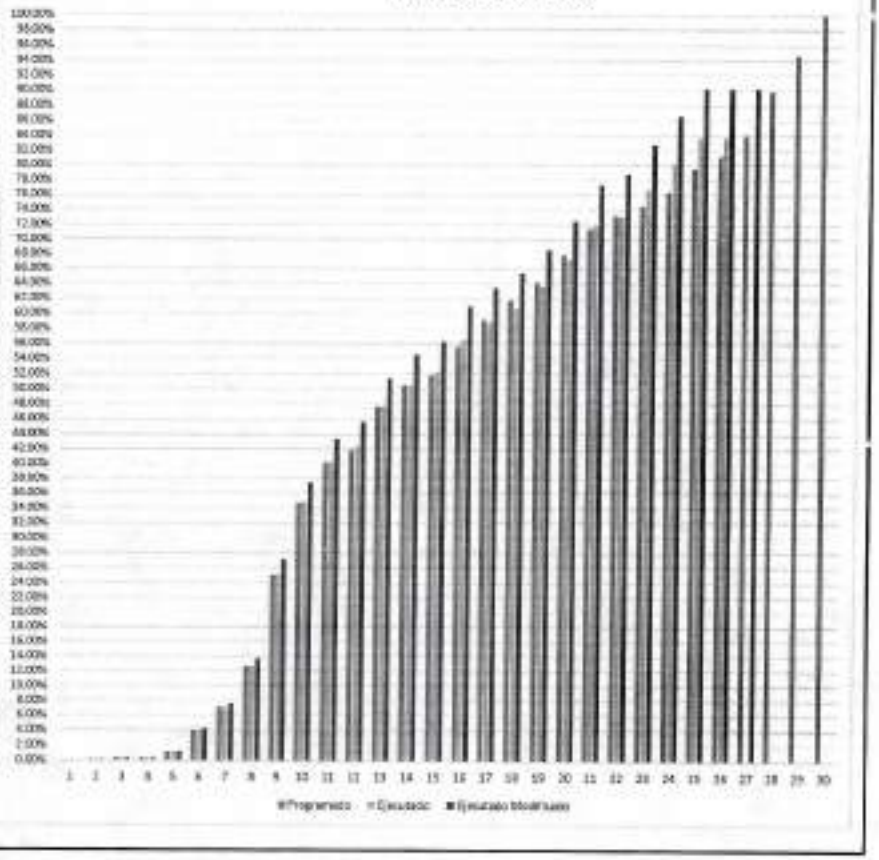
- A la fecha se suscribió acta de suspensión No. 2 al contrato de obra el día 26 de diciembre de 2024 hasta el día 14 de enero de 2025, con fecha de reanudación el día 15 de enero de 2025, o antes si las causales que originaron la suspensión se subsanan. Suspensión dada acorde al boletín del Ministerio de transporte para las fechas de fin de año 2024 e inicio de año 2025. A la fecha del presente informe el contrato de interventoría sigue vigente, esperando la gestión del trámite de suspensión por parte de la subdirección de vías regionales.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 23302131043 CÓRDOBA

Original: Oficina Gerencial de Interventoría. Archivo de Gestión del (N)(A)(D)
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Responsabilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL, INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 41.122.200.961,22	91,15%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA	$ 42.421.200.237,22	93,99%
ADELANTO UTILIZADO	$ 1.298.764.644,00	2,54%
TOTAL, INVERSIÓN CONTRATO	$ 42.317.965.000,00	93,80%
TOTAL, INVERSIÓN PAGADA	$ 40.312.765.740,00	89,34%
TOTAL, INVERSIÓN POR PAGAR	$ 60.000.000,00	0,13%
TOTAL, INVERSIÓN POR AMORTIZAR	$ 41.191.200,00	0,09%
TOTAL, ANTICIPO DESEMBOLSADO	$ 16.886.387.362,00	100,00%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A CUENTA CONVENIO	$ 1.210.457,00	0,00%

AVANCE DEL CONTRATO



15959

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEP-MM1-in-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 16 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No: **116** del **10-ene** al **16-ene** Ultimo Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

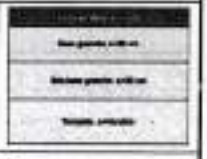
OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones: Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 156		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICDEIN COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	LP-SPM-016-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,968,721,830.00	CONTRATO No:	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 50,668,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CIFRAS EN PESOS	VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invías	Mpio	Invías	Mpio	Invías	Mpio		
APROPIACIÓN	RESERVA			$ 24,803,383,401.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,672.00	$ 1,742,052,834.00		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,709,308,908.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,700,000,000.00		$ 50,698,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,279,686,779.00	$ 8,536,886,886.00	$ 13,710,862,469.00	$ 1,742,052,834.00	$ 954,497,300.40	$ 42,421,392,269.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,803,383,401.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 3,612,632,203.00	$ 3,700,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 8,257,329,561.00
	PASA A RESERVA	$ 24,803,383,401.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,672.00	$ 1,742,052,834.00				
ADICIONES	RESERVA			$ 137,751,157.00		$ 21,819,166.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,050,000,000.00		$ 2,380,000,846.00			$ 4,193,330,846.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,823.00		$ 1,079,832,831.00		$ 1,809,569,273.00		$ 0.00	$ 3,697,750,107.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,157.00		$ 21,819,166.00		$ 490,380,738.00		$ 0.00	$ 495,580,738.00
	PASA A RESERVA	$ 137,751,157.00		$ 21,819,166.00					

(El saldo de la vigencia corresponde a valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,071,756,682.00	81.15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ 42,360,549,947.00	83.70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,288,793,265.00	2.54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,542,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 41,132,586,561.00**	81.15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,421,392,267.00**	83.69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1,288,793,306.00**	2.54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 0.00	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 0.00	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	31/12/2024
PERIODO FACTURADO:	noviembre-2024
VALOR FACTURA:	$ 2,078,515,683.40

(En el evento de no haberse facturado en el mes, sírvanse informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,840,252,676.00	91.58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,697,750,107.00	88.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,861,940.00	1.48%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,382,548.00	0.77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS a PAGAR:	
PERIODO FACTURADO:	
VALOR FACTURA:	

(En el evento de no haberse facturado en el mes sírvanse informar el estado del trámite)

Observaciones: facturas de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, diciembre, y diciembre en espera de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IC	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

15955

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPLAN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4

FECHA: 16 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

II. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 81.15% Avance o Atraso Física %: 2.54%

Meta Física Ejecutada %: 83.69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Avance Física	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
EXPLANACIONES	Km	18	18	Prog	0.0	12.3	3.7	17.0	96.4%
				Ejec	0.0	13.1	3.8	16.9	93.9%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	10.7	89.2%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	11.3	94.4%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	4.0	33.0%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	5.6	46.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9.823.845.4	9.823.845.4	Prog	0.0	3.866.853.0	1.044.294.0	8.911.001.0	87.99%
				Ejec	0.0	3.867.777.0	1.043.937.0	8.911.714.0	87.99%
Apus No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de árboles	Un	1639.00	1639	Prog	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VIA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mts - 8 Mt	1	0
Cargotodo	D-300	1	1
Carrotanque De Agua	1800 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1800 Galones	1	1
Cepillo Manual	36"	1	1
Compactador Liso Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dinapac	80 Hp	1	1
Compresor Diesel 5 Diesel	5 Hp	1	1
Dosificador		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S Bulsa (2 Bulsa	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Fisura (Compresor)	Presión Máx De Trabajo (PSI)	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Maquina Termica Pegamastico	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4.27m Peso: 20.3m	1	2
Pulidora	11800 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416D		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugas Kobelco	100 Hp	2	1
Terminadora De Asfalto Vogelsell Barat	185Hp	1	1
Vibrador Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Para Concreto Epr Mr. Cabeza 38mm	Epr 4m, Cabeza 38mm	1	1
Vibro compactador Cana 30/21C	Peso: 11 Ton Potencia: 140 Hp	1	2
Volquete Chevrolet	6 MT (10 M3)	1	2
Wet recycler		1	8

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes

Total	30	26

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 16 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4852 del 28/12/2012 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolucion No. 1.0297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejia Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5048 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título Minero No. GAJ-081 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 3.0329 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma**
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467489-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A
EMISIONES:	SI	NO X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 259 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3.0516 de 06 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15956

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MDP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 4

FECHA: 16 | 1 | 2025 (DD / MM / AAA)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En implementación

OBSERVACIONES: Sin Novedades

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

OBSERVACIONES:
Se informó a las comunidades y usuarios de la vía que las actividades de obra fueron reiniciadas y que se deben tener en cuenta todas las orientaciones sobre seguridad vial durante el recorrido sobre el corredor vial.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 116

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: está ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nariño

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, al chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en supervisión

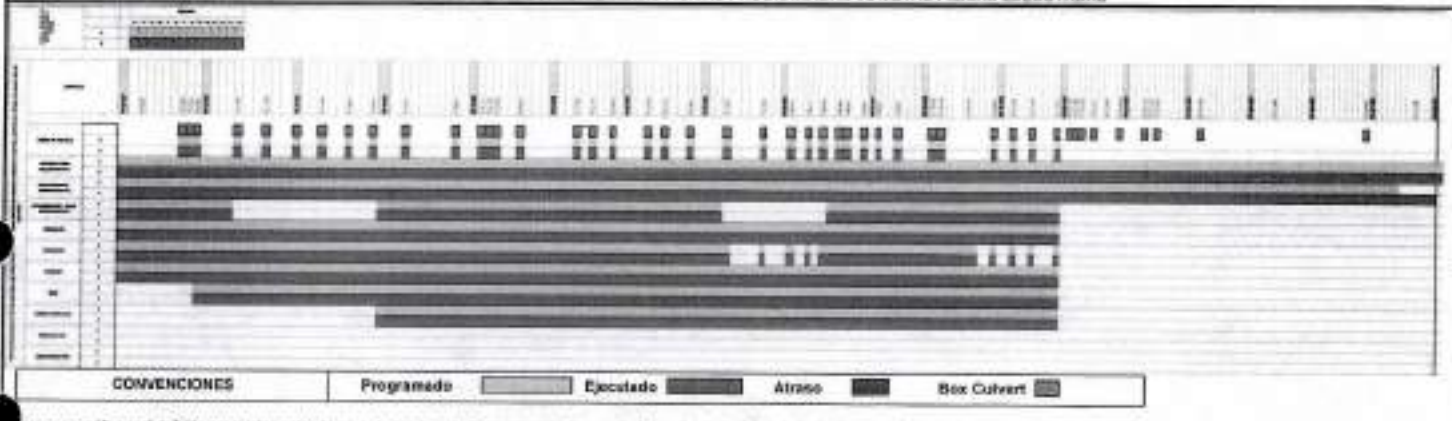
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se reinicia el contrato de obra el 15 de enero de 2024.
2. K 0+000 a K 1+000: Instalación de tacos laterales por parte de la comisión topográfica para verificar los niveles de los hombros de la capa de subbase granular.
3. K 0+000 a K 5+510: Se realizó la humectación en el eje vial.
4. K 17+000 a K 18+000: Se realiza la conformación de la calzada existente, pero debido a las fuertes lluvias presentadas la tarde del 16 de enero en el sector el proceso se afectó, por lo cual se debe repetir.
5. Esquemas del Plan de Manejo de Tránsito (PMT): Controladores de tránsito y verificación de condiciones de seguridad, cumpliendo con los estándares mínimos requeridos por el decreto 1072 de 2015 en cuanto al uso obligatorio de elementos de protección personal en cada punto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
7. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvert

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



Esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MDP-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







K17+000 - K18+000 se realiza la conformación de la calzada, pero debido a las fuertes lluvias, el proceso se ha afectado.

K0+000 a K5+510 se realizo humectacion en el eje vial.

Alistamiento de maquinarias como motoniveladora, carro tanque, vibrocompactador y personal.

15957

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPUMI01-IN-15.FR.3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 16 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)





Instalación de controles de tránsito activos y proximidades sobre la MD a menores K0+100 aprox

K0+000 a K1+600 Instalacion de tacos de terraplen por parte de comision topografica.

Verificacion de configuracion de señalizaciones PMT en el eje vial.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presente alto nivel de humedad debido a ahuellamientos con el n de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos.

- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.

-El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.

El contratista debe instalar balizas (delineadores tubulares) en las curvas sobremas y accesos a las obras de drenaje de gran tamaño para ientar el tráfico, garantizar la seguridad y visibilidad, especialmente durante la noche.

- Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.

- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.

- El Municipio a la fecha tiene pendiente revisión del acta No. 10, y pendiente por pago el acta No. 9, actas que suman un 7.19% de ejecución financiera, lo cual está afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 2.54%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.

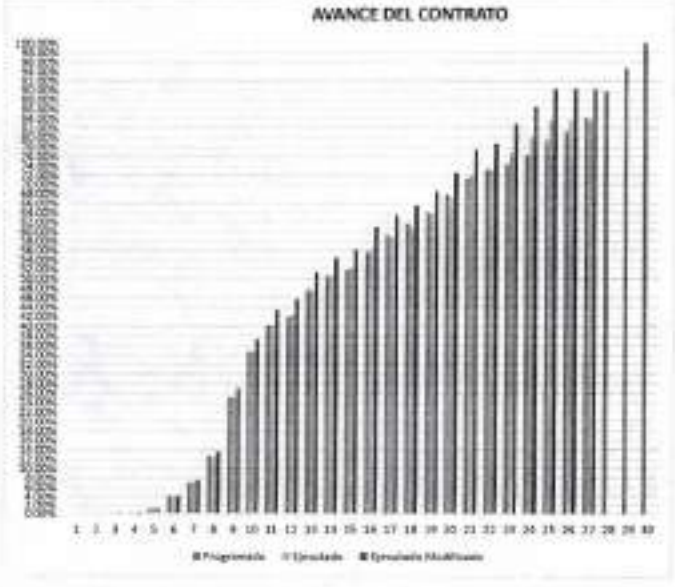
- A la fecha se suscribió prórroga No. 3 al convenio interadministrativo el 31 de diciembre de 2024. Se suscribió prórroga al contrato de interventoría hasta el 30 de abril de 2025.

- El día 16 de enero de 2025 se reanudó el ingreso de personal administrativo y operativo, junto con la entrada de maquinaria amarilla en el eje vial. Al corte del presente informe el ente territorial estaba realizando las gestiones para suscribir la prórroga No. 5 para el contrato de obra.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA
Matrícula Profesional No: 2220213 1842 CÓRDOBA

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL, INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 41.132.586.961,00	91,15%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA	$ 42.421.280.287,00	93,99%
ANTICIPO ENTREGADO	$ 1.288.743.326,00	3,04%
TOTAL, INVERSIÓN COBRADA	$ 42.379.805.265,00	93,90%
TOTAL, INVERSIÓN PAGADA	$ 33.728.119.219,00	79,41%
TOTAL, INVERSIÓN POR PAGAR	$ 3.944.490.000,00	9,29%
TOTAL, INVERSIÓN POR COBRAR	$ 47.757.333,00	0,04%
TOTAL, ANTICIPO DESEMBOLSADO	$ 14.086.267.052,00	100,00%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A CUENTA CONVENIO	$ 1.215.467,00	0,00%



15958

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPIMIN-IN-15.FR.3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 23 / 1 / 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No: **117** del **17-ene** al **23-ene** Último Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1566-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construccion de via en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (46%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,988,721,830.00	CONTRATO No:	574 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,406.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,406.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

FUENTE	VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invías	Mpio	Invías	Mpio	Invías	Mpio		
APROPIACIÓN	RESERVA			$ 24,803,383,481.00	$ 9,288,721,830.00	$ 14,323,094,672.00	$ 1,742,052,834.00		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,700,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 1,700,000,000.00		$ 50,688,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,279,999,179.00	$ 6,546,558,996.00	$ 10,724,915,909.00	$ 1,742,052,834.00	-$ 954,497,300.40	$ 43,435,668,768.60
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,094,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 3,598,777,763.00	$ 1,700,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 8,253,275,063.40
	PARA A RESERVA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,094,672.00	$ 1,742,052,834.00				
PROYECCIÓN	RESERVA			$ 137,751,157.00		$ 21,819,196.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,050,000,000.00		$ 2,393,330,846.00			$ 4,193,330,846.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,842.00		$ 1,075,802,301.00		$ 1,841,831,821.00		$ 0.00	$ 3,730,132,856.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,157.00		$ 21,819,196.00		$ 493,108,191.00		$ 0.00	$ 463,198,191.00
	PARA A RESERVA	$ 137,751,157.00		$ 21,819,196.00					

(Ejecución de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,072,430,912.00	81.16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,374,604,447.00	83.73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,302,173,535.00	2.57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 60,942,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 41,133,273,191.00**	81.15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,435,666,767.00**	83.72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1,302,173,576.00**	2.57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 674,230.00	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 14,054,500.00	0.03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	31/12/2024
PERIODO FACTURADO:	noviembre-2024
VALOR FACTURA:	**$ 2,078,515,683.40**

(En el evento de no haberse facturado en el mes antes de informar el estado del tramite)

Otras razones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,902,114,616.00	93.06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,730,132,856.00	88.95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 61,861,940.00	1.48%
EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 32,382,548.00	0.77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:	
PERIODO FACTURADO:	
VALOR FACTURA:	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)

Observaciones: Facturas de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, y diciembre en tramite de pago.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IIC	
En el mes:	9.22
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,406.00
Amortizado $	$ 414,622,406.00
Saldo $	$ 0.00

15959

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5

FECHA: 23 | 1 | 2025 (Día \| Mes \| Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 81.15% Avance o Atraso Físico %: **2.57%**

Meta Física Ejecutada %: 83.72%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Total	%
EXPLANACIONES	Km	18	18	Prog	0.0	13.3	3.8	17.1	95.0%
				Ejec	0.0	13.1	3.9	17.0	94.4%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	10.7	89.2%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	11.3	94.4%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	4.0	33.5%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	5.6	46.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	26.0	8.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9,923,945.4	9,923,945.4	Prog	0.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	87.00%
				Ejec	0.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	87.66%
Apus No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	1.0	100.0%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VIA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Máximo	Total Disponible
Apisonador Manual	Sin referencias	1	0
Barredora Mecánica De Cepillo	3.056 (Mm - 0 M3)	1	0
Carrotanque	0-500	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Escoba Mecanica	36"	1	1
Compactador (Ex) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dynapac	90 Hp	1	1
Compresor Barrido Y Soplado	9 Hp	1	1
Finisher		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S Bultos O Bultos	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)	[illegible]	1	0
Formaleta Metalica	Sin referencia	1	1
Maquina Termica Fogadachos	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	216 Hp Cuchilla 4.27m Peso: 20 Ton	1	2
Rodillos	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	2	1
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	185hp	1	1
Vehiculo Distribuidor	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Manl. Concreto Eje Art. Cabeza Sliver	Eje Art. Cabeza Sliver	1	1
Vibro compactador Case SV212	[illegible]	1	2
Volqueta Chevrolet	[illegible]	1	2
Mini cargador		1	0

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por eso no existen en obra. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes

Total	30	26

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4882 del 28/12/2012 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**

Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/09/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**

Licencia Ambiental Resolución No. 1.5349 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ibanere Bechara – Cantera CHICORAL**

Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL

Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 25/10/1999 - **Cantera La Loma.**

RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedido por la **CVS** a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467465-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.328

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:

- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022. "Por la cual se otorga el aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023. "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15960

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 23 (Día) / 1 (Mes) / 2026 (Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
Se retira al contratista de obra el cumplimiento de los compromisos del comité de obra No. 34 del 26/12/2025.
- Una vez se reinicie la obra el contratista de obra radica derecho de petición a CVO solicitando respecto de aprobación de plan de compensación
- Realizar recolección de residuos forestales dispersos en la vía y finalizar la actividad de poda/poda en el punto Km + 300

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

OBSERVACIONES:
Recorrido durante esta semana por los predios aledaños a las obras, atendiendo cualquier situación de inconformidad que se pueda presentar. Visita a Edil y Líder del corregimiento de Martinica, socializando las obras que se vienen desarrollando con el reinicio de actividades. Apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica. Contacto telefónico con los miembros de la veeduría ciudadana Martinica Latisia Avanza, con el fin de escoger fecha de la primera reunión de seguimiento del año 2026.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 116

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Latisia, PR 12 barrio Nuevo

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflán o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica al contrato de obra en supervisión

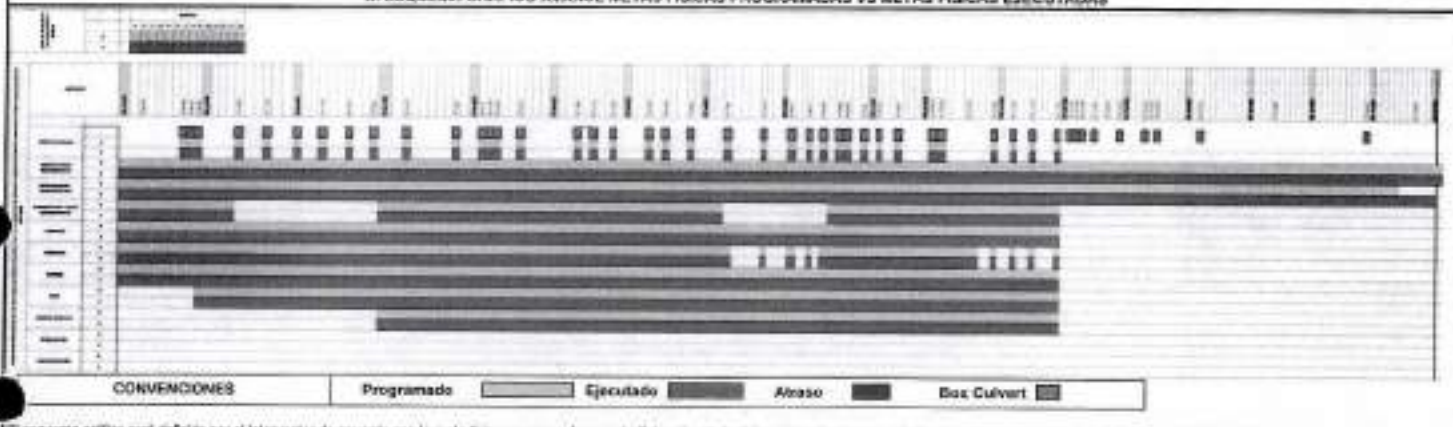
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. K 0+200 - K 1+300: Conformación, humectación y compactación de material granular. Rectificación de hombros derecho e izquierdo.
2. K 0+140 - K 0+400: Suministro, extendido, humectación y compactación de material de subbase granular
3. K 1+000 - K 1+300: Revisión de niveles de corona de terraplén por parte de la comisión de topografía del contratista de obra con la supervisión de la comisión de topografía de la interventoría
4. Instalación de conitos de tránsito activos para el acompañamiento de extensión de material, humectación y compactación de esta. Se observó proximidades instaladas y personal de control ambos sentidos.
5. Apertura buzón de sugerencias

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
7. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvers.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

15961

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MAVI-IN-15-FR-0
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA	23	1	2025
	Día	Mes	Año

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





K 0+000 - K 1+380: Conformación, humectación y compactación de material granular. Rectificación de hombros derecho e izquierdo.

K 0+140 - K 0+480: Suministro, extendido, humectación y compactación de material de subbase granular

K 0+140 - K 0+480: Suministro, extendido, humectación y compactación de material de subbase granular





Verificacion de configuracion de señalizaciones PMT en el eje vial.

Instalación de controlee de tránsito activos para el acompañamiento de extensión de material, humectación y compactación de este. Se observó proximidades instaladas y personal de control ambos sentidos.

Apertura buzón de sugerencias

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

15962

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPHMN1-09-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: 23 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presenta alto nivel de humedad debido a ahuellamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos.

- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.

- El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.

- El contratista debe instalar balizas (delineadores tubulares) en las curvas externas y accesos a las obras de drenaje de gran tamaño para orientar el tráfico, garantizar la seguridad y visibilidad, especialmente durante la noche.

- Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.

- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm; Base: 20 cm; Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.

- El Municipio a la fecha tiene pendiente revisión del acta No. 10, y pendiente por pago el acta No. 9, actas que suman un 7.19% de ejecución financiera, lo cual está afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

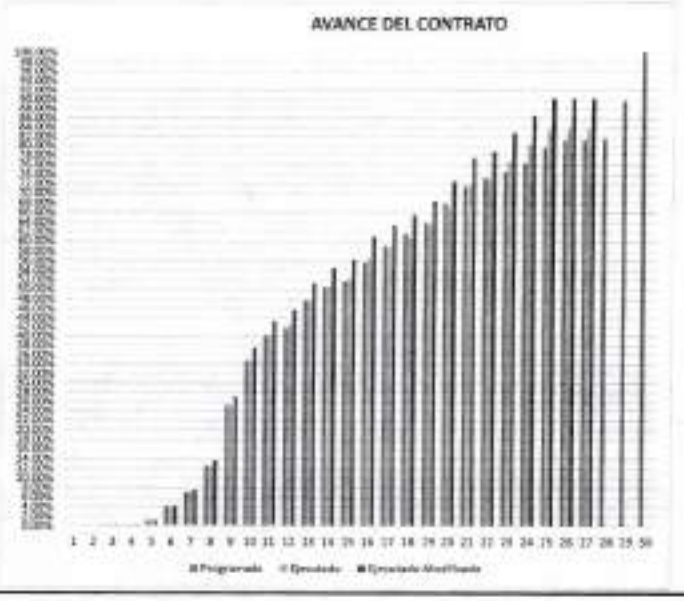
- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 2.67%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.

- A la fecha se suscribió prórroga No. 5 al contrato de obra el día 20 de enero de 2025 hasta el 30 de abril de 2025. Contratista presentó programación de obra ajustada teniendo en cuenta el periodo de 21 días que estuvo suspendido el contrato.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 22202131042 CÓRDOBA

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del SIGOC
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL, INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 41.110.272.191,00	30,15%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 43.439.446.767,00	93,72%
ADELANTO / ATRASO	$ 1.363.173.576,00	2,97%
TOTAL, INVERSIÓN COBRADA:	$ 42.374.845.865,00	92,62%
TOTAL, INVERSIÓN PAGADA:	$ 35.726.115.310,00	78,41%
TOTAL, INVERSIÓN POR PAGAR:	$ 5.644.480.050,00	12,39%
TOTAL, INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 91.991.155,00	0,19%
TOTAL, ANTICIPO GIRADO/AMORT.	$ 14.999.991.999,00	100,00%
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO A LA FECHA CORRIENTE	$ 1.218.427,00	0,00%



15963

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPM801-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 30 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO Nº 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA NO.: **118** del **24-ene** al **30-ene** (Numeración consecutiva) Ultimo informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO Nº 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplen para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.6 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS

[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (20%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (20%) - LT BURLONGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,988,721,830.00	CONTRATO No:	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,406.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,406.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
ENTIDAD	Invías	Mpio	Invías	Mpio	Invías	Mpio		
RESERVA			$ 24,803,383,451.00	$ 6,285,721,830.00	$ 14,323,694,673.00	$ 1,742,052,834.00		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36,780,000,000.00	$ 6,285,721,830.00				$ 3,700,000,000.00		$ 50,688,721,830.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 19,279,688,779.00	$ 6,546,806,996.00	$ 10,739,916,909.00	$ 1,742,052,834.00	-$ 954,497,300.40	$ 49,400,484,768.60
SALDO DE VIGENCIA	$ 24,803,383,451.00	$ 6,285,721,830.00	$ 14,323,694,673.00	$ 1,742,052,834.00	$ 3,583,777,763.00	$ 3,700,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 3,288,215,893.40
PASA A RESERVA	$ 24,803,383,451.00	$ 6,285,721,830.00	$ 14,323,694,673.00	$ 1,742,052,834.00				
RESERVA			$ 137,751,167.00		$ 21,810,166.00			
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,568,000,000.00		$ 2,380,330,846.00			$ 4,193,330,846.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,679,902,001.00		$ 1,886,604,468.00		$ 0.00	$ 3,778,755,302.00
SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 21,810,166.00		$ 415,545,524.00		$ 0.00	$ 414,575,524.00
PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,810,166.00					

(Ejecutado de la vigencia sin importar el valor total ejecutado acumulado)
(Valor saldos en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,073,105,184.00	81.16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,374,604,447.00	83.73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,301,499,263.00	2.57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,042,320.00	74.96%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 41,133,947,421.00**	81.15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,435,446,767.00**	83.72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1,301,499,346.00**	2.57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 674,230.00	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 0.00	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	31/12/2024
PERIODO FACTURADO:	noviembre-2024
VALOR FACTURA:	$ 2,078,515,683.40

(En el evento de no haberse facturado en el mes informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,776,785,322.00	90.07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,776,785,322.00	90.07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 15,807,043.00	0.38%
EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 15,807,043.00	0.38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:	
PERIODO FACTURADO:	
VALOR FACTURA:	

(En el evento de no haberse facturado en el mes informar el estado del trámite)

Observaciones: Facturas de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, diciembre, y diciembre en trámite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IPC	
En el mes:	4.50
Acumulado:	0.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,406.00
Amortizado $	$ 414,622,406.00
Saldo $	$ 0.00

15969

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	IBEP-M51-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 5

FECHA: 30 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 81.15% Avance o Atraso Físico %: **2.57%**

Meta Física Ejecutada %: 83.72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	Km	18	18	Prog	0.0	13.3	3.8	0.0	17.1	95.0%
				Ejec	0.0	13.1	3.9	0.0	17.0	94.4%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	0.0	10.7	89.2%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	0.0	11.3	94.6%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	0.0	4.0	33.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	46.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	37.0	10.0	0.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	0.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9.920.845.9	9.921.845.4	Prog	0.0	7.950.803.5	1.941.041.4	0.0	9.891.844.9	97.00%
				Ejec	0.0	7.961.171.4	1.931.031.0	0.0	9.892.214.5	97.59%
Apoyo No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluida las estudios y diseños y demás previsiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe anexar la información por frente y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAGUEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Disponible
Reparto Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm - 6 MO	1	0
Cernidora	D-300	1	1
Centrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Centrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Bc) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Oruga	89 Hp	1	1
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	1
Vibrador		1	1
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos 0 Bultos	1	1
Mezcladora De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)	[illegible]	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Maquina Termica Pegatarmac	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4.27m Peso: 20 Ton	1	2
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugo Kobelco	152 Hp	2	1
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	1
Vehículo Cotinental	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	2 Hp	1	1
Vibrador Exc. Concreto Epr Mn. 1562/2 20mm	Epr Mn. Cabeza 20mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	8.400 (15 M3)	1	2
Wm cargador		1	0

NOTA: Algunos equipos solicitados en la presente matriz relacionados con actividades de obra que no se han implementado en el proyecto por ese no serán en uso. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes.

Total	30	26

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE				
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Saracteguí, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 40 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5849 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rose Gerem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 otorgado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Minera-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 29/10/1999 - **Cantera La Loma**
RESOLUCIÓN No. 3-1137 del 31/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FERIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467485-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022. "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15965

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI.MN1-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5

FECHA: 30 | 1 | 2025 (Día | Mes | Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
Se notara al contratista en sitio el cumplimiento de los compromisos del comité de obra No. 34 del 20/12/2024
- Una vez se reinicie la obra el contratista de obra radica derecho de peticion a CVS solicitando respuesta de aprobación del plan de compensación.
- Realizar recolección de residuos forestales dispersos en la vía y finalizar la actividad de paisajismo en el punto K5 + 300.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

OBSERVACIONES:
Recorrido durante esta semana por los predios aledaños a las obras, atendiendo cualquier situación de inconformidad que se pueda presentar. Visita a Edil y Líder del corregimiento de Martinica, socializando las obras que se vienen desarrollando con el reinicio de actividades. Apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica. Contacto telefónico con los miembros de la veeduría ciudadana Martinez Leticia Avanza, con el fin de escoger fecha de la primera reunión de seguimiento del año 2025.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 116

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 sobre Nandin

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS	0
AVALÚOS APROBADOS	0
PREDIOS ADQUIRIDOS	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el shaillon o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en suspensión

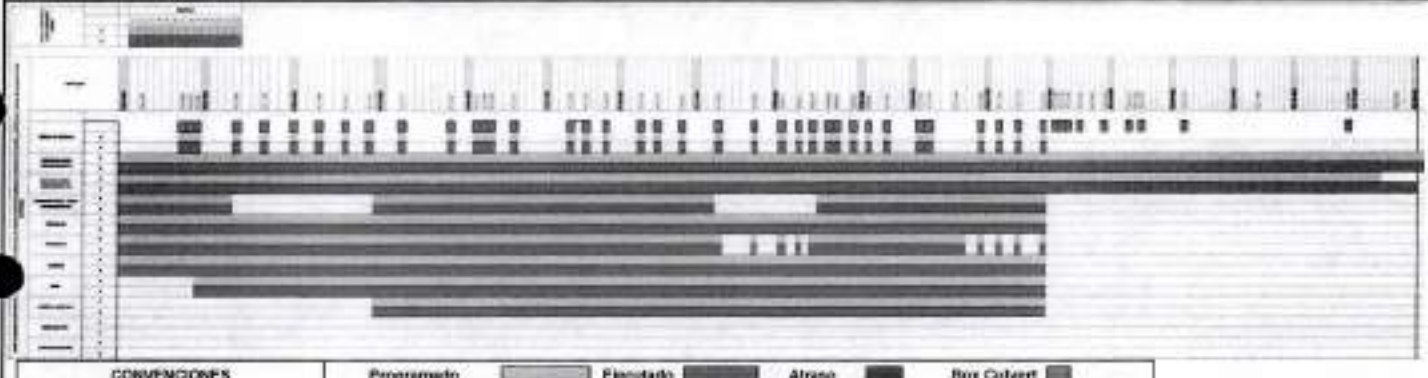
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. K 0+010 - K 1+390: Escarificación, conformación, perfilado para recuperar la capa hasta la cota de diseño, humectación y compactación del material de subbase granular con el acompañamiento de la comisión de topografía del contratista de obra.
2. K 1+000 – K 1+390: Se realiza verificación de compactación de la capa granular, con resultados de porcentajes en cada punto. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades para instalación de primera capa de asfalto con porcentaje de dispuesto por norma en capa de subbase %GCI ≥ (95%).
3. Comisión topográfica del contratista y en acompañamiento de la interventoría realizan verificación de los niveles de tacos para recuperar las perdidas en la capa hasta la cota de diseño del material de subbase granular K 0+000 al K 1+390.
4. Se realiza comité de obra No. 35 en la secretaria de infraestructuras del municipio en compañía de los supervisores de INVIAS como del municipio, contratista de obra e interventoría.
5. El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
6. En el comité de obra No. 35 del 29/01/2024 se reiteraron los compromisos del comité No. 34 del 20/12/2023, incluyendo: la radicación de un derecho de petición a la CVS sobre la aprobación del plan de compensación al reinicio de la obra, la recolección de residuos forestales y finalización del paisajismo en K 5 + 300, y el ajuste del cronograma de capacitaciones ambientales para 2025.
7. Inspección a funcionamiento de las oficinas de atención al usuario, ubicada en el corregimiento de Leticia.
8. Apertura de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica.
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares.
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosion e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
7. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvert

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

15966

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEP-MAN-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA: 28 | 1 | 2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





K 0+010 - K 1+390: Escarificación, conformación, perfilado para recuperar la capa hasta la cota de diseño, humectación y compactación del material de subbase granular con el acompañamiento de la comisión de topografía del contratista de obra.

K 0+010 - K 1+390: Escarificación, conformación, perfilado para recuperar la capa hasta la cota de diseño, humectación y compactación del material de subbase granular con el acompañamiento de la comisión de topografía del contratista de obra.

Comisión topográfica del contratista y en acompañamiento de la interventoría realizan verificación de tacos de replanteo para recuperar la capa hasta la cota de diseño del material de subbase granular K 0+000 al K 1+390.





Se realiza comité de obra No. 35 en la secretaría de infraestructuras del municipio en compañía de los supervisores de INVIAS como del municipio, contratista de obra e interventoría.

K 1+000 – K 1+390 (subbase granular): Se realiza verificación de compactación en material de base granular, con resultados de porcentajes en cada punto. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades para instalación de primera capa de asfalto con porcentaje de dispuesto por norma en capa de subbase %GCI ≥ (95%).

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

•La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presente alto nivel de humedad debido a ahuellamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos.
•Se realizará un comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
•La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.
•El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
•La interventoría solicita al área de SST del contratista realizar una proyección del personal que estará asociado al contrato, con el fin de tener en cuenta la gestión de paz y salvo.
•Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.
•El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.

• A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 2.57%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.

• A la fecha se suscribió prórroga No. 5 al contrato de obra el día 20 de enero de 2025 hasta el 30 de abril de 2025. Contratista presento programación de obra ajustada teniendo en cuenta el periodo de 21 días que estuvo suspendido el contrato.

•El Municipio a la fecha tiene pendiente revisión del acta No. 10, y pendiente por pago el acta No. 9, actas que suman un 7.19% de ejecución financiera, lo cual está afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIERREZ PARRA
Matrícula Profesional No.: 2232131582 CÓRDOBA

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

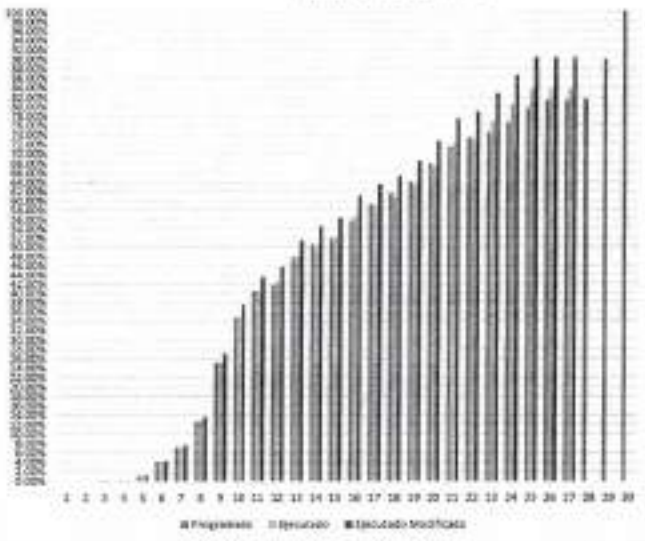
15967

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FO-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA 30 | 1 | 2025
Día / Mes / Año

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 41.133.347.421,00	91,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 42.430.446.707,00	93,72%
ADELANTO PAGADO	$ 1.231.498.246,00	2,97%
TOTAL INVERSIÓN COBRADA	$ 40.870.488.988,00	93,90%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA	$ 38.708.116.215,00	85,41%
TOTAL INVERSIÓN POR PAGAR	$ 3.844.490.953,00	7,78%
TOTAL INVERSIÓN POR COBRAR	$ 97.369.720,00	0,19%
TOTAL ANTICIPO DESEMBOLSADO	$ 14.046.287.262,00	100,00%
VALOR ANTICIPO RECUPERADO A CUENTA DE INVERSIÓN	$ 1.231.497,00	0,00%

AVANCE DEL CONTRATO



15968

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPLAN13.AL.VI.FR.3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 8 / 2 / 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO Nº 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No: **119** del **31-ene** al **6-feb** Último Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO Nº 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuadruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 198		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (80%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (20%)		
CONTRATO No:	LP.SPM.016-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,988,721,830.00	CONTRATO No:	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,822,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,822,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

	VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invías	Mpio	Invías	Mpio	Invías	Mpio		
APROPIACIÓN	RESERVA			$ 24,503,383,451.00	$ 6,285,721,830.00	$ 14,223,694,672.00	$ 1,742,052,834.00		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36,700,000,000.00	$ 5,288,721,830.00				$ 3,700,000,000.00		$ 50,688,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,278,688,779.00	$ 6,545,666,996.00	$ 10,224,916,909.00	$ 1,742,052,834.00	$ 954,497,300.40	$ 43,835,646,788.40
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,383,451.00	$ 5,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 3,998,777,763.00	$ 3,700,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 6,953,376,052.40
	PASA A RESERVA	$ 24,603,383,451.00	$ 5,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00				
PROYECCIÓN	RESERVA			$ 137,751,167.00		$ 31,810,166.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,500,000,000.00		$ 2,383,330,846.00			$ 4,193,330,846.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,675,832,000.00		$ 2,022,519,009.00		$ 0.00	$ 3,810,599,842.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 31,918,166.00		$ 382,631,004.00		$ 0.00	$ 382,631,004.00
	PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 31,810,166.00					

(Ejecutado de la vigencia con soporte el valor total ejecutado acumulado)
(Ordenar valores en ceros)

40.00

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,121,861,445.00	81.26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,374,604,447.00	83.73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,252,743,002.00	2.47%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,842,320.00	74.66%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 41,182,703,682.00**	81.25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,435,446,767.00**	83.72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1,252,743,085.00**	2.47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 48,756,261.00	0.10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,811,203,807.00	90.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,810,599,842.00	90.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34,415,485.00	0.82%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33,914,520.00	0.81%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS A PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: facturas de pvto, cnc, depsito, suplementos, cesiones, divorcios, y desarrollo en tramite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,822,400.00
Amortizado $	$ 414,822,400.00
Saldo $	$ 0.00

15969

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPIMN1-IN-10-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 5

FECHA: 6 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 81.25% Avance o Atraso Físico %: 2.47%

Meta Física Ejecutada %: 83.72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2025	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	Km	18	18	Prog	0.0	13.5	3.5	0.0	17.1	95.0%
				Ejec	0.0	13.1	3.9	0.0	17.0	94.4%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	9.0	10.7	0.0	19.7	88.2%
				Ejec	0.0	9.0	11.3	0.0	11.3	94.4%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	3.0	4.0	0.0	4.0	33.8%
				Ejec	0.0	2.0	5.6	0.0	5.6	46.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	0.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	0.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9,923,848.4	9,923,848.4	Prog	0.0	7,868,803.8	1,944,284.4	0.00	9,867,712.2	97.04%
				Ejec	0.0	7,867,177.8	1,955,011.1	0.0	9,868,234.3	97.66%
Apuntes Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de árboles	Un	1536.00	1536	Prog	0.0	1,360.0	170.0	0.0	1,530.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,366.0	170.0	0.0	1,536.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás previsiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAGUEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Disponible
Apisonador Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.668 Mm. 6 Mt3	1	0
Carrotanque	2.000	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	6000 Galones	1	1
Cuadra Manual	30"	1	1
Compactador (Liso) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dinapac	90 Hp	1	1
Compresor Diesel Y Soplador	9 Hp	1	1
Fresadora		1	1
Mezcladora De Concreto	1.0 Bulto-12 Bultos	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)	[illegible]	1	0
Pavimento Rígido	Sin referencia	1	1
Maquina Terminal Pegadoras	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4.27m Peso: 20 Ton	1	2
Pulidora	>1000 Rpm	1	2
Retrocargadora CAT 416E		1	1
Retrocargadora Sobre Orugas Kobelco	130 Hp	2	1
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188Hp	1	1
Vehículo Distribuidor	Sin referencias	1	0
Vibrador De Concreto	2 Hp	1	1
Vibrador Elect. Concreto Epi Vm. Cabeza 35mm	Epi Vm. Cabeza 35mm	1	1
Moto compactador Case SV213	[illegible]	1	2
Volqueta Chevrolet	[illegible]	1	2
Mini rompedor		1	0
Total		30	26

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por ende no están en sitio. Otros se repusieron en el momento que se realicen las actividades pertinentes.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Barastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN	Cantera LOS ANDES S.A **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 48 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedido por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5297 del 27/05/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5849 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Guines Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 ambiado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma.**
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la **CVS** a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901457485-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.777.309

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15970

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MIN-in-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5

FECHA: 6 | 2 | 2025 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
Se retira al contratista de obra en cumplimiento de los compromisos del comité de obra No. 24 del 20/12/2024.
- Una vez se reinicie la obra el contratista de obra radica derecho de petición a DVS solicitando resumida de aprobación de plan de reforestación

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

OBSERVACIONES:
Esta semana residente social de interventoria realiza visita a propietario de predio ubicado en el Km12+180 con el fin de solicitar el retiro de las cercas y cerramientos en otros materiales que se encuentran invadiendo el borde la vía, ya que esta semana se iniciaron las actividades constructivas de obras hidraulicas cercana a dicho predio. Igualmente, se da aviso a la presidente de Junta de Accion Comunal del corregimiento de Letrira sobre la actividad mencionada anteriormente con el fin de recibir apoyo en caso de ser requerido. por otra parte, se refuerzan las comunicaciones con los miembros de la veeduria ciudadana, recordando el encuentro que se tiene previsto el proximo viernes 07 de febrero en las instalaciones de la Contraloria, sede Montería

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 116

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicada en el corregimiento de Leticia, PR 13 barrio Nuevo

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía se afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en supervisión

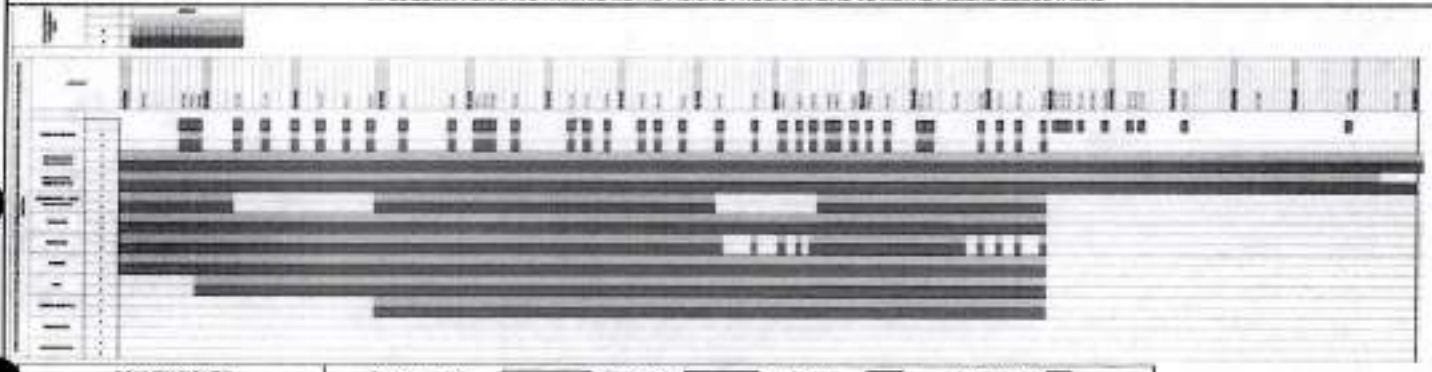
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1.K 1+220 - K 1+390: Adecuación de capa de subbase.
2.K 0+000 – K 12+003: En el recorrido por el corredor vial, se evidenció la disminución de actividades por parte del contratista. Todos los equipos están inactivos y resguardados, excepto el carrotanque, que continúa humectando el eje vial. Además, se registró el retiro parcial del personal.
3.K 6+000 - K 7+700: La comisión de topografía del contratista de obra chequea los niveles en capa de base granular.
4 Se revisó el corredor vial que se mantuviera la señalización del PMT al día durante cada día de la semana.
5 Área Social: Solicitud de retiro de cerca a predio ubicado en el K 12+180 con el fin de no tener inconvenientes a futuro con el cronograma de obras.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra en ejecutar son:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
7. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvert.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Atraso	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MIN-in-15 del Manual de Interventoría

15971

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPLAN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA: 8 / 2 / 2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





K 1+220 - K 1+380: Adecuación de capa de terraplén.

Humectacion del corredor vial en la semana

K 6+000 - K 7+700: La comisión de topografía del contratista de obra chequea los niveles en capa de base granular.





Todos los equipos están inactivos y resguardados, excepto el carrotanque, que continúa humectando el eje vial. Además, se registró el retiro del personal.

Se evidenció la instalación de una tubería de presión de 4" (MD) por parte del personal del contrato de la red de acueducto. La interventoría indicó al encargado que la tubería debe ubicarse fuera de la pata del talud.

Área Social: Solicitud de retiro de cerca a predio ubicado en el K 12+180 con el fin de no tener inconvenientes a futuro con el cronograma de obras.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
-La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presente alto nivel de humedad debido a ahuellamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos. • Se evidenció la instalación de una tubería de presión de 4" (MD) por parte del personal del contrato de la red de acueducto. La interventoría indicó al encargado que la tubería debe ubicarse fuera de la pata del talud. Además, se recomendó al contratista informar a la supervisión sobre posibles fallas en la estructura del pavimento si las excavaciones no se rellenan con material adecuado y compactado, evitando así la pérdida de confinamiento del pavimento en construcción. • Se realizará un comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría • La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje. • El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP. • La interventoría solicita al área de SST del contratista realizar una proyección del personal que estará asociado al contrato, con el fin de tener en cuenta la gestión de paz y salvo. • Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda. • El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica. • A la fecha el contratista no ha iniciado la construcción de las obras de drenajes programadas iniciar esta semana. Igualmente, se comprometió a realizar instalación de la primera capa de carpeta asfáltica el martes 11 de febrero 2025 • A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 2,47%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025. • A la fecha se suscribió prórroga No. 5 al contrato de obra el día 20 de enero de 2025 hasta el 30 de abril de 2025. Contratista presentó programación de obra ajustada teniendo en cuenta el periodo de 20 días que estuvo suspendido el contrato. •El Municipio a la fecha tiene pendiente revisión del acta No. 10, acta que suman un 0.12% de ejecución financiera. El acta 9 surtió trámite de pago el día de hoy ante interventoría y debe realizar entrega de cheques al contratista el día viernes 7 de febrero 2025.	FIRMA: NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA Matrícula Profesional No. 23202131842 CÓRDOBA

Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

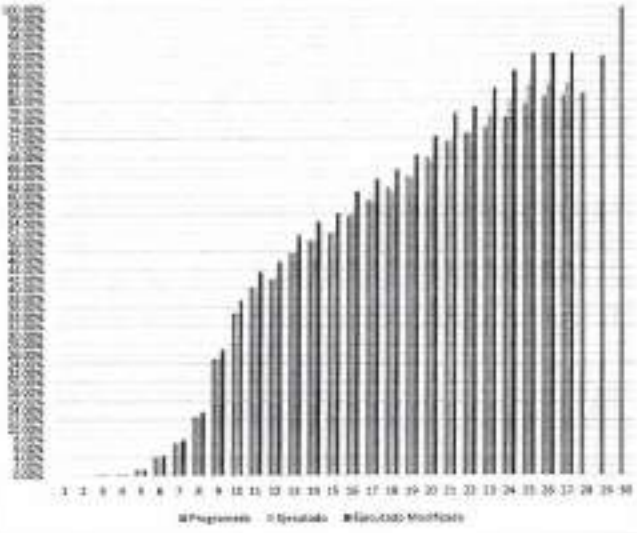
15972

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPLMN1.IN.15.FR.3
		VERSION	1
		PAGINA	5 de 5

FECHA	6	2	2025
	Día	Mes	Año

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 47.182.700.000,00	85,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 40.435.440.707,00	73,11%
AMPLIACIÓN Y ATRASO	$ 1.362.740.000,00	2,47%
TOTAL INVERSIÓN COBRADA	$ 40.370.000.000,00	73,00%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA	$ 40.370.700.740,00	73,00%
TOTAL INVERSIÓN POR PAGAR	$ 65.040.000,00	0,12%
TOTAL INVERSIÓN POR COBRAR	$ 65.040.700,00	0,12%
TOTAL ANTICIPO (DESCRIBIR SI ADICIONES)	$ 14.000.297.000,00	100,00%
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO A LA FECHA CORTE	$ 1.270.607,00	0,00%

AVANCE DEL CONTRATO



15973

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEP-MNV-M-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 13 | 2 | 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **120** del **7-feb** al **13-feb** Ultimo Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 8.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 0 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	GEMOSA COLOMBIA (50%) - ICDEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-SPV-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,088,721,830.00	CONTRATO No.	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,790,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,190,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,649.00	FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-2026	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
ENTIDAD	Invias	Rpio	Invias	Rpio	Invias	Rpio		
RESERVA			$ 24,603,383,451.00	$ 6,288,721,830.00	$ 14,323,894,872.00	$ 1,742,052,834.00		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36,700,000,000.00	$ 6,288,721,830.00				$ 3,790,000,000.00		$ 50,808,721,830.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,649.00	$ 0.00	$ 10,279,686,778.00	$ 0.00	$ 13,726,930,569.00	$ 1,742,052,834.00	$ 954,497,300.40	$ 40,799,784,131.40
SALDO DE VIGENCIA	$ 22,603,383,451.00	$ 6,288,721,830.00	$ 14,323,894,872.00	$ 1,742,052,834.00	$ 597,777,703.00	$ 3,790,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 10,008,937,698.60
PASA A RESERVA	$ 24,603,383,451.00	$ 6,288,721,830.00	$ 14,323,894,872.00	$ 1,742,052,834.00				
RESERVA			$ 197,751,167.00		$ 21,819,166.00			
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,556,906,000.00		$ 2,385,030,646.00			$ 4,193,030,646.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,876,932,001.00		$ 2,050,433,526.00		$ 0.00	$ 3,044,614,360.00
SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00		$ 356,716,484.00		$ 0.00	$ 356,716,484.00
PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,170,817,708.00	81.35%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,374,604,447.00	83.73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,203,986,741.00	2.38%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,842,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 41,231,659,943.00**	81.34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,435,446,767.00**	83.72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1,203,986,824.00**	2.38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 46,756,261.00	0.10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 0.00	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,845,622,292.00	91.71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,844,614,362.00	91.68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34,416,465.00	0.82%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33,914,520.00	0.81%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Retiros de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, diciembre, y diciembre en trámite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,649.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IC	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

15979

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MSPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSION	1
		PAGINA	2 de 5

FECHA: 13 | 2 | 2025 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada %: 91.34% Avance o Atraso Fisico %: **2.38%**

Meta Fisica Ejecutada %: 89.72%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Fisico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	Km	18	18	Prog	0.0	13.3	3.8	0.0	17.1	95.0%
				Ejec	0.0	13.1	3.9	0.0	17.0	94.4%
Afirmado, Subbase y Base	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	0.0	10.7	89.6%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	0.0	11.3	94.2%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	0.0	4.0	33.6%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	0.0	5.6	46.8%
Estructuras y Drenajes	un	40	40	Prog	0.0	27.0	10.0	0.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	0.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9.931.640.4	9.931.640.4	Prog	0.0	7.986.800.0	1.944.296.4	0.440.0	9.931.640.4	87.97%
				Ejec	0.0	7.987.171.0	1.952.200.0	0.0	9.939.371.0	87.86%
Apoyo No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Minimo	Disponible
Supervisor Manual	Sin referencia	1	1
Operadores Mecánico De Equipo	3.600 Min - 6.000	1	0
Carrotanque	D-300	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cuadrilla Manual	30"	1	1
Compactador (Rin) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dynapac	30 Hp	1	1
Compactor Vibrado 1 Soplado	5 Hp	1	1
Escoba		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S Bulto / 2 Bulto	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)	Presion de trabajo 100 Psi	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla 4.27m Peso: 20 Ton	1	2
Pulmon	11000 Kgm	1	2
Retroexcavadora CAT 416B		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugas Kobelco	150 Hp	2	1
Terminador De Asfalto Ingersol Rand	100hp	1	1
Vehiculo Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	5 Hp	1	1
Vibrador Viaje Concreto Eje 4in Cabeza 35mm	Eje 4in Cabeza 35mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton/Fuerza: 143 Hp	1	1
Volquete Climber	8 M3 (15 M3)	1	1
Mini cargador		1	0
Total		**38**	**26**

NOTA: Algunos equipos informados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Betastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 40 Via a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Via a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 via a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5287 del 27/05/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Nieja Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5348 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Garem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-081 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0-0326 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma.**
RESOLUCION No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la **CVS** a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901487485-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A
EMISIONES:	SI	NO X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15975

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPLAN1.IN.15.FR.3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5

FECHA: 13 | 2 | 2025 (Día | Mes | Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
Se radica cuenta de cobro No. 36 el 12/02/25, en el cual la interventoría refiere al contratista de obra radicar derecho de petición a CVS en solicitud de requerir la aprobación del plan de compensación.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	9	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	9	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	0	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

OBSERVACIONES:
Participación en el comité de Obra No. 36, donde se dejó sentado en el acta acerca de las acciones que han tomado los propietarios del predio Flor de María, los cuales han venido cortando la cerca 2 metros aproximadamente hacia el borde de la Vía en construcción. Por otra parte, se realiza visita de seguimiento al predio Restaurante Leticia, ubicado en el Km 12+180 con el fin de verificar que el propietario haya retirado las cercas y cerramientos en madera que invadían parcialmente la vía, teniendo en cuenta que se estará realizando la ejecución de un Box Coulvert en el mencionado sector.
Se radica el informe trimestral social No. 9 a la subdirección de sostenibilidad, cumpliendo los términos y tiempos exigidos por el manual de interventoría.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 116

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicada en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nanán

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en supervisión

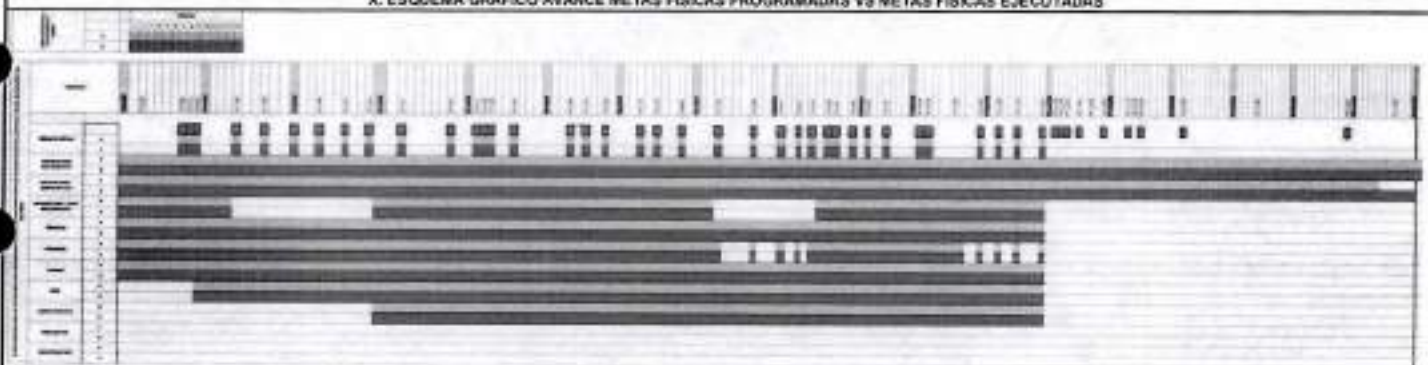
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1.K 6+500 - K 7+700: Perfilado, rectificación de cerro, humectación y compactación de trams de base granular con el acompañamiento de la comisión de topografía del contratista de obra y la supervisión de la comisión de topografía de la interventoría.
2.K 9+260 - K 9+270 (MI): Reparación de fisuras en primera capa de mezcla asfáltica.
3.K 6+000 – K 7+700 (Base granular): Se realiza verificación de compactación en material de base granular, con resultados de porcentajes en cada punto. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades para instalación de primera capa de asfalto con porcentaje de dispuesto por norma en capa de Base %GCI ≥ (98%).
4.Se realiza esquemas del Plan Manejo de Transito (PMT), controladores de tránsito y se verifican condiciones de seguridad, cumpliendo con los estándares mínimos requeridos por el decreto 1072 de 2015 en cuanto al uso obligatorio de elementos de protección personal en cada punto.
5.K 15+500 - K 16+300: La comisión de topografía del contratista e interventoría realizan la instalación de tacos para primera capa de terraplén.
6.Se realiza reunión en la Contraloría con representantes del INVIAS, el municipio, el contratista y la interventoría, se revisaron avances físicos y financieros de la obra, compromisos previos, y se estableció que el asfaltado iniciará el 11/02/2025, con un 90% de ejecución esperado para el 28/02 y una verificación del 95% en abril.
7.La interventoría, residente de obra y el contratista del proyecto de del sistema de redes recorrieron la instalación de la tubería de 4" junto a la vía, identificando puntos críticos y definiendo su ubicación para no afectar la estabilidad de la vía y las obras de drenaje, especialmente en el corregimiento de Leticia.
8.En el comité de obra N° 36, con participación de la interventoría y la obra, se revisaron avances, inicio de asfalto y drenaje, ensayos de laboratorio y aspectos ambientales, sociales y de SST.
9.Se radica el informe trimestral social No. 9 a la subdirección de sostenibilidad, cumpliendo los términos y tiempos exigidos por el manual de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra en ejecutar son:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
7. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvert

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MCPI-MN1-IN-15 del Manual de interventoría.

15976

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	[illegible]
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA: 13 | 2 | 2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K 6+500 - K 7+700: Perfilado, rectificación de cotas, humectación y compactación de tramo de base granular con el acompañamiento de la comisión de topografía del contratista de obra y la supervisión de la comisión de topografía de la Interventoría.

K 6+000 – K 7+700 (Base granular): Se realiza verificación de compactación en material de base granular, con resultados de porcentajes en cada punto. Por lo tanto, se procede a liberar lote por densidades para instalación de primera capa de asfalto con porcentaje de dispuesto por norma en capa de Base %GCI ≥ (98%).

K 15+500 - K 16+300: La comisión de topografía del contratista e interventoría realizan la instalación de tacos para primera capa de terraplén.



K 9+260 - K 9+270 (MI): Reparación de fisuras de 3mm de espesor en primera capa de mezcla asfáltica.

En el comité de obra N° 36, con participación de la interventoría y la obra, se revisaron avances, inicio de asfalto y drenaje, ensayos de laboratorio y aspectos ambientales, sociales y de SST.

Se realiza reunión en la Contraloría con representantes del INVÍAS, el municipio, el contratista y la interventoría, se revisaron avances físicos y financieros de la obra, compromisos previos, y se estableció que el asfaltado iniciará el 11/02/2025, con un 50% de ejecución esperado para el 28/02 y una verificación del 95% en abril.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

•La interventoría pide al contratista escarificar la base granular en los casos que presente alto nivel de humedad debido a ahuellamientos con el fin de airear el material, reducir la humedad y eliminar los ahuellamientos.
•Se realizará un comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
•La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.
•El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
•La interventoría solicita al área de SST del contratista realizar una proyección del personal que estará asociado al contrato, con el fin de tener en cuenta la gestión de paz y salvo.
•Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.
•La interventoría reitera al contratista de obra radicar derecho de petición a CVS en solicitud de respuesta de aprobación del plan de compensación.
•El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.
•Se evidencia que el propietario del predio entre el K 11+300 y K 11+800 (MI) está desplazando ilegalmente su cerca hasta dos metros dentro de la calzada, afectando el taud de la vía y la construcción de la red de agua potable. Se informa a la alcaldía para que intervenga y detenga esta actividad, ya que también obstaculiza la continuidad de la obra.

• A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 2.38%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.

• A la fecha se suscribió prórroga No. 5 al contrato de obra el día 20 de enero de 2025 hasta el 30 de abril de 2025. Contratista presentó programación de obra ajustada teniendo en cuenta el periodo de 21 días que estuvo suspendido el contrato.

•El Municipio a la fecha tiene pendiente revisión del acta No. 10, y pendiente por pago el acta No. 9, actas que suman un 7.19% de ejecución financiera, lo cual está afectando considerablemente el flujo de caja del Consorcio Contratista de obra.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 2250121642 CÓRDOBA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

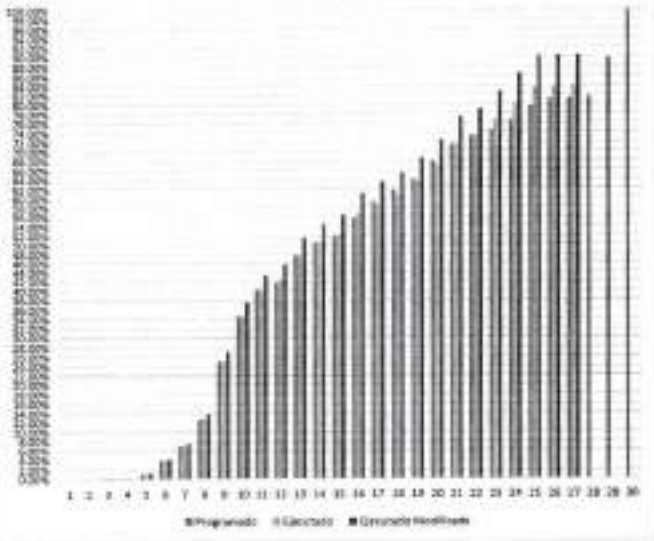
15977

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	IMEPIMINT-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA	13	2	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL, INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 41.231.453.943,00	81,34%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.435.440.767,00	83,72%
ADELANTO / ATRASO	$ 1.203.986.824,00	2,38%
TOTAL, INVERSIÓN COBRADA:	$ 42.373.808.065,00	83,60%
TOTAL, INVERSIÓN PAGADA:	$ 42.312.792.745,00	83,48%
TOTAL, INVERSIÓN POR PAGAR:	$ 60.842.320,00	0,12%
TOTAL, INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 61.641.702,00	0,12%
TOTAL, ANTICIPO DESEMBOLSADO:	$ 14.866.397.052,00	100,00%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A CUENTA CONVENIO	$ 1.218.407,00	0,00%

AVANCE DEL CONTRATO



15978

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPLMN1-M-15-PR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 28 / 3 / 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No: **121** del **14-feb** al **20-feb** Último Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuadruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICDEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	LP-SFM-016-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,660,721,830.00	CONTRATO No:	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,086,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
RESERVA			$ 36,883,383,481.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,672.00	$ 1,742,052,834.00		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 18,700,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,700,000,000.00		$ 50,688,721,830.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,296,616,549.00	$ 0.00	$ 10,276,888,778.00	$ 6,545,669,056.00	$ 10,086,010,583.00	$ 1,742,052,834.00	-$ 954,497,300.40	$ 42,596,549,040.60
SALDO DE VIGENCIA	$ 24,883,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 4,236,874,089.00	$ 3,700,000,000.00	$ 954,497,300.40	$ 8,092,171,089.40
PASA A RESERVA	$ 24,883,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,672.00	$ 1,742,052,834.00				
RESERVA			$ 137,751,187.00		$ 21,819,186.00			
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 280,000,000.00		$ 1,365,000,000.00		$ 2,393,330,846.00			$ 4,193,330,846.00
EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 110,248,693.00		$ 1,619,932,041.00		$ 2,096,348,046.00		$ 0.00	$ 3,876,528,882.00
SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,187.00		$ 21,819,186.00		$ 314,801,984.00		$ 0.00	$ 314,801,964.00
PASA A RESERVA	$ 137,751,187.00		$ 21,819,186.00					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en cemas)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,219,373,987.00	81.45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42,537,707,521.00	84.05%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,318,333,554.00	2.60%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños; gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,842,320.00	74.56%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 41,280,216,294.00**	81.44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 42,598,549,841.00**	84.04%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1,318,333,637.00**	2.60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 48,756,261.00	0.10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 163,103,075.00	0.32%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,880,040,777.00	92.53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,876,528,882.00	92.49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34,418,485.00	0.82%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33,914,920.00	0.81%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: facturas de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, diciembre, y diciembre en trámite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,086,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IC	
En el mes:	0.83
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

15979

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	IMEP-MM1-IN-15-FR-0
		VERSIÓN	1
		PAGINA	2 de 5

FECHA: 20 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

II. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada %: 61.44% Avance o Atraso Fisico %: 2.60%

Meta Fisica Ejecutada %: 64.04%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Fisico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	Km	18	18	Prog	0.0	13.3	3.8	0.0	17.1	95.0%
				Ejec	0.0	13.1	3.9	0.0	17.0	94.4%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	8.8	10.7	0.0	10.7	89.0%
				Ejec	0.0	8.8	11.3	0.2	11.5	95.8%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	0.0	4.0	33.4%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	0.0	5.6	46.8%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	0.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	0.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9.601.640.4	9.025.640.4	Prog	0.0	7.966.939.0	1.044.286.0	9.873.0	9.049.098.0	87.70%
				Ejec	0.0	7.401.173.0	1.142.227.0	12.000.0	8.771.074.0	87.78%
Apoyo Mx Previstas Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1.369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1.369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y donde proveyeron contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la intermisidad por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VIA JARAGUEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Minimo	Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.000 libm. 6 Mil	1	0
Camioneta	D-300	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Impalor De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cizalla Manual	30"	1	1
Compactador (En) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dynapac	30 Hp	1	1
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	1
Dobles		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S Bulto O Bultos	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)		1	0
Formaleta Metalica	Sin referencia	1	1
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 141 H	215 Hp Cuchilla 4.27m Peso 30 Ton	1	2
Pulidora	11.000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugas Kobelco	150 Hp	2	1
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	158hp	1	1
Vibrador Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibro apisonador Compactador Cat H1 Cabezote Vibrex	Eje Art. Cabeza 20mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso 11 Ton Potencia 145 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet		1	2
Wer cargador		1	0

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no son implementadas en el proyecto por eso no están en ella. Otras se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes

Total	20	26

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 29 vía a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4662 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/09/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejia Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5048 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Gaseri Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-081 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma**
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2005 expedida por la CVS a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467485-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	NA
LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO X	NA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	NA
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	NA
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	NA
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	NA
EMISIONES:	SI	NO X	NA
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	NA

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Arboles Aislados"
- Resolución No. 3-0515 de 06 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15980

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5

FECHA: 26 | 2 | 2025 (Día | Mes | Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
En visita comité de obra No. 37 el 19/02/2025, en donde la interventoría realizo las siguientes recomendaciones al área ambiental del contratista:
- Gestionar autorización de uso de árboles particulares a cercas vivas a los propietarios previo a la intervención para la autorización de tercios para la construcción de box culverts.
- Coordinar con la cuadrilla de señales la adecuada gestión de los cobertores de señales los días que no vayan a instalar para satética.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

OBSERVACIONES:
Esta semana se realiza visita a los presidentes de la Juntas de acción comunal de los barrios Nuevo Reino y Los Arrieros, Presidente de la JAC del corregimiento de Leticia, presidente de la Veeduría ciudadana, miembros del CPC entre otros líderes naturales y establecimientos comerciales; con el fin de informar el inicio de las actividades con mezcla asfáltica y los posibles cierres de vías que puedan ocasionarse. Igualmente se realiza acompañamiento social a las obras de desvíos temporales que se están ejecutando en el tramo entre Leticia y La Veregine. Se participa del comité de obra No. 36, donde se hace sugerencia al contratista de dejar anotado en acta de vecindad de cierre del predio Flor de María, que los propietarios cerraron la cerca original hacia la vía 2 metros aproximadamente. Por ultimo, se da apertura del buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 | No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 118

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

DIRECCIÓN BRICK SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio frandin

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica al contrato de obra en supervisión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

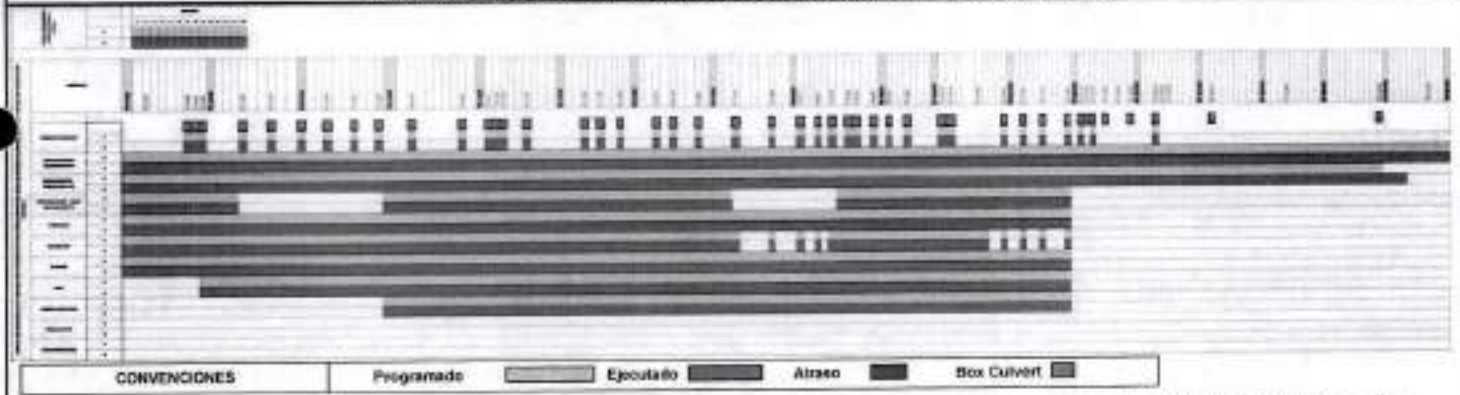
1.K 6+880 – K 7+707: Limpieza de superficie de la base granular e Imprimación en emulsión asfáltica CRL-0 carril izquierdo
2K 7+317 -K 7+707: Suministro, extensión y compactación MDC 19 en el carril izquierdo de la carpeta de rodadura
3K 12+140; K 12+340, K 13+310; K 13+420 Y K 16+960: Se realiza el trazado y niveles en el terreno natural para la construcción de las obras de drenajes programadas para estas abscisas
4K 12+140 BC 1x1x1 celda: Se realizan las excavaciones en material común para proceder a construir la estructura de drenaje
5K 13+310 BC 1x1x1 celda: Se realiza la demolición de los elementos de concreto de la estructura existente y el retiro de la tubería. Se realizan las excavaciones en material común para proceder a construir la estructura de drenaje.
6K 13+420 BC 1x1x1 celda: Se realiza la demolición de los elementos de concreto de la estructura existente y el retiro de la tubería. Se realizan las excavaciones en material común para proceder a construir la estructura de drenaje.
7.K 14+300 – K 14+900: instalación de lacas de nivel para el suministro e instalación de material granular para la primera capa de terraplén
8K 12+100: Comité de obra No. 37; se dejan los siguientes compromisos:
a.Reinicio de instalación de MDC 19 – 20/02/2025
b.Las 5 Obras de drenaje iniciadas se entregan – 31/03/2025
c.Propuesta de Defensa Metálica en los puntos críticos – 25/02/2025
d.Oficio al Municipio Tema Compensación Ambiental y CVS – 26/02/2025
e.Solicitud de Prórroga al contrato de obra – 21/02/2025

9Verificación de la señalización de aproximación en los frentes de obra por parte de interventoría
10Toma de muestras de mezcla asfáltica MDC 19 para los ensayos de control por parte del contratista e interventoría
11.Entrega por parte del contratista del oficio CMR-010-2025 con asunto – Solicitud de información CVS dirigido al Municipio
12.Capacitaciones del área SST en los temas de Seguridad Vial y Uso de EPP's

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra se ejecutar son:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
7. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvert.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema grafico sera definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y segun las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

15981

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	4 de 5

FECHA: 28 | 2 | 2025 (Día \| Mes \| Año)

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



K 12+140 BC 1X1X1 CELDA: EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN DE LA CAJA Y ZONA DE ALETAS

K 13+310 BC 1X1X1 CELDA: EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN DE LA CAJA Y ZONA DE ALETAS

K 13+420 BC 1X1X1 CELDA: DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA EXISTENTE. EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN DE LA CAJA Y ZONA DE ALETAS

K 13+310 BC 1X1X1 CELDA: VERIFICACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LAS EXCAVACIONES.



K 14+300: UBICACIÓN DE NIVELES PARA INSTALACIÓN DE MATERIAL GRANULAR PARA TERRAPLEN

K 13+420 BC 1X1X1 CELDA: RETIRO DE TUBERIA EXISTENTE

K 13+310 BC 1X1X1 CELDA: DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA EXISTENTE Y RETIRO DE TUBERÍA

K 06+880 - K 07+296: IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CARRIL IZQUIERDO ANCHO 3.65 METROS



K 07+317 - K 07+710: MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA DE LA MDC 19 EN EL EXTENDIDO

K 07+317 - K 07+710: SUMINISTRO Y EXTENDIDO DE MDC 19 CARRIL IZQUIERDO 3.65 PRIMERA CAPA

K 07+317 - K 07+710: VIBROCOMPACTACIÓN DE MDC 19 CARRIL IZQUIERDO 3.65 PRIMERA CAPA

K 07+317 - K 07+710: COMPACTACIÓN NEUMATICA DE MDC 19 CARRIL IZQUIERDO 3.65 PRIMERA CAPA



K 12+100: COMITÉ DE OBRA EN EL CAMPAMENTO DE LETICIA

K 07+750: CAPACITACIÓN SST SOBRE SEGURIDAD VIAL A LA CONTROLADORA VIAL

K 07+750: CAPACITACIÓN SST SOBRE SEGURIDAD VIAL Y USO DE EPP's AL PERSONAL DE PAVIMENTOS

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO AL NUEVO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA, PROGRAMACIÓN DE TALLERES PEDAGOGICOS DE CULTURA VIAL

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

15982

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPIMN1-M-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: 20 | 2 | 2025 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

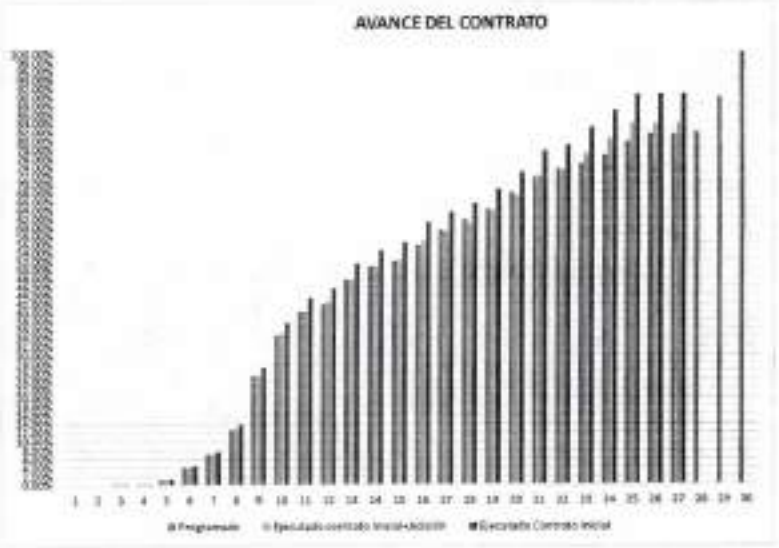
• Asistencia al comité de seguimiento semanal todos los miercoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoria.
• La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje
• El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
• Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.
• El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.
• El propietario del predio entre el K 11+300 y K 11+800 (MI) desplazo de manera irregular su cerca hasta dos metros dentro de la calzada, afectando el talud de la vía y la construcción de la red de agua potable. Esta pendiente que la alcaldía realice la visita de verificación y tome las medidas pertinentes y dotenga esta actividad para que no obstaculice la continuidad de la obra.

• A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 2,6%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.
• A la fecha se suscribió prórroga No. 5 al contrato de obra el día 20 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026. Pendiente Aprobación de pólizas por parte de la entidad.
•El Municipio a la fecha tiene pendiente el pago del acta No. 10, por 0,12% de ejecución financiera.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIERREZ [illegible]
Matrícula Profesional No.: 2230211842 CORDOBA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
TOTAL, INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 41,282,218,204.00	97.04%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42,598,549,941.00	99.04%
ADELANTO / ATRASO	$ 1,316,333,817.00	2.60%
TOTAL, INVERSIÓN COBRADA:	$ 42,373,605,065.00	93.65%
TOTAL, INVERSIÓN PAGADA:	$ 42,312,762,749.00	93.48%
TOTAL, INVERSIÓN POR PAGAR:	$ 60,842,300.00	0.12%
TOTAL, INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 224,944,776.00	0.44%
TOTAL, ANTICIPO DESEMBOLSADO:	$ 14,085,287,052.00	100.00%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A CUENTA CONVENIO	$ 1,219,457.00	0.00%



15983

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	IEP-MAN-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 27 | 2 | 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No: **122** del **21-feb** al **27-feb** (Numeración consecutiva) Último informe semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuadruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 195		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICDEIN COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,988,721,830.00	CONTRATO No:	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,490.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13,142,119,248.60			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,490.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 954,497,300.40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invías	Ripio	Invías	Ripio	Invías	Ripio		
	RESERVA			$ 39,800,393,451.00	$ 6,288,721,830.00	$ 14,323,894,872.00	$ 1,742,052,834.00		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,700,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 2,708,008,009.00		$ 50,688,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 13,279,686,779.00	$ 6,546,895,936.00	$ 13,806,480,106.00	$ 1,742,052,834.00	-$ 954,497,300.40	$ 49,246,089,987.60
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,393,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,872.00	$ 1,742,052,834.00	$ 708,314,513.00	$ 2,708,008,009.00	$ 954,497,300.40	$ 5,442,711,672.40
	PASA A RESERVA	$ 24,603,393,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,872.00	$ 1,742,052,834.00				
	RESERVA			$ 137,751,167.00		$ 21,819,388.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,580,000,000.00		$ 2,393,338,846.00			$ 4,193,330,846.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,675,882,001.00		$ 2,118,301,104.00		$ 0.00	$ 3,906,481,938.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 31,869,166.00		$ 296,848,908.00		$ 0.00	$ 286,848,908.00
	PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,819,388.00					

(Ejecutado de la vigencia con respecto al valor total ejecutado acumulado)

Indicar valores en cifras)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,807,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 43,021,755,097.00	85.01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 45,185,167,638.00	89.29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,163,412,541.00	4.28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ 60,842,320.00	74.99%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 43,082,597,292.00**	84.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 45,246,009,958.00**	89.26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 2,163,412,666.00**	4.27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 1,802,381,088.00	3.56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 2,647,460,116.00	5.22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,914,459,262.00	93.30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,906,481,938.00	93.16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34,416,495.00	0.82%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27,953,056.00	0.67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: facturas de junio, julio agosto, septiembre, octubre, noviembre, y diciembre en trámite de pago

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 13,142,119,248.60
Saldo $	$ 954,497,300.40

INDICADOR IC	
En el mes:	0.04
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,490.00
Amortizado $	$ 414,622,490.00
Saldo $	$ 0.00

15989

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-86-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5

FECHA: 27 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 84.56% Avance o Atraso Físico %: 4.27%

Meta Física Ejecutada %: 89.26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	Km	17	17	Prog	0.0	12.0	3.0	0.7	15.6	97.1%
				Ejec	0.0	12.0	3.0	0.9	15.8	98.9%
Afirmado, Subbase y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	1.0	11.7	97.1%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	0.6	11.8	98.3%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	1.0	5.5	46.0%
				Ejec	0.0	0.0	5.0	0.0	5.8	48.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	0.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	0.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9.923.645.4	9.923.645.4	Prog	0.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	91.85%
				Ejec	0.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	97.66%
Apoyo los Provistas Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1639.00	1639	Prog	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencias incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por frente y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mts - 8 Mts	1	0
Camioneta	D-600	1	1
Camioneta De Agua	1000 Galones	2	1
Camioneta Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cuadrilla Manual	MT	1	1
Compactador (Liso Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compresor Neumático Dynapac	185 Hp	1	1
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	1
Fresadora		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S Bulto (1 Bulto	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Compresor)	Presion Max De Trabajo 690 Pa	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Maquina Terminos Pegatermex	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 140 H	215 Hp Cuchilla 4.27m Peso: 20 Ton	1	2
Pulidora	11.000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416E		1	1
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	103 Hp	2	1
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	100Hp	1	1
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Liso Compactador Cat Mh. Cabeza Vibrato	Sin ref. Cabeza Vibrat	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	6.160 (15 M3)	1	2
Mini cargador		1	0

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaron en el proyecto y por ese motivo están en cero. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes

Total	30	26

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Cantera LA SALSA **Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES Licencia Ambiental Resolución No. 1.4562 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**.
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6291 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.3048 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Gerom Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-081 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Minero-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma.**
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901487465-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.771.309

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Concesión de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 260 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0518 de 06 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15985

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PAGINA	3 de 5

FECHA: 27 | 2 | 2026 (DIA / MES / AÑO)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
En reunión comité de obra No. 37 del 19/02/2025, en donde la interventoría realiza las siguientes recomendaciones al área ambiental del contratista:
- Gestionar autorización de tala de árboles pertenecientes a cercas vivas a los propietarios previo a la intervención para la adecuación de desvíos para la construcción de box culverts.
- Coordinar con la cuadrilla de aseo la adecuada gestión de los residuos en sumideros los días que se vaya a realizar esta actividad.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	23	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

OBSERVACIONES:
Durante esta semana se realizó apertura del buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica. Relacionamiento con los miembros de la veeduría ciudadana Martinica Leticia Avanza con el fin de coordinar reunión de seguimiento. Presidente social del contratista realiza retroalimentación al personal de obra. Igualmente se atiende solicitud de la presidente de la Junta de Acción Comunal de Leticia con respecto al tráfico que se está desviando por la calle central de Leticia. Participacion en el Comité de Participacion Comunitaria en el corregimiento de Leticia.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 | No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 116

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicada en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nuevo

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflán o para del tubel. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en supervisión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

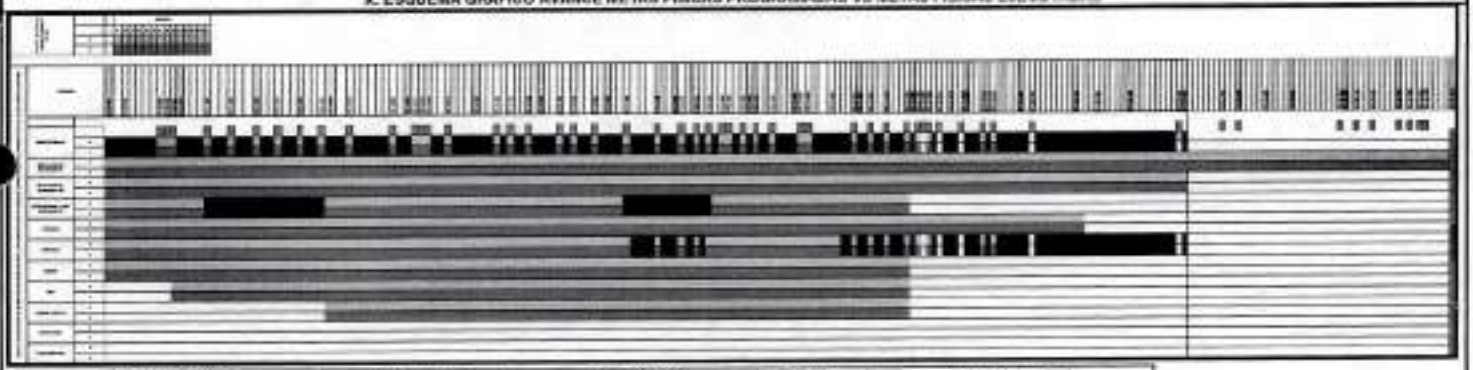
1K 5+830 - K 7+704: Limpieza de superficie de la base granular; Imprimacion en emulsión asfáltica CRL-0 y Suministro, extensión y compactacion MDC 19 por el carril izquierdo
2K 6+000 - K 7+707: Limpieza de superficie de la base granular; Imprimacion en emulsión asfáltica CRL-0 y Suministro, extensión y compactacion MDC 19 por el carril derecho
3K 12+140, K 12+340, K 13+310, K 13+420 BC 1x1x1 celda: Se realiza lleno en material seleccionado para cimentar la losa inferior de la estructura. Trazado del área a cubrir con concreto clase F para el solado
4K 12+140 BC 1x1x1 celda: Limpieza, corte de acero de refuerzo de la estructura
5.K 14+200 – K 15+000: Suministro e instalación de material granular para la primera capa de terraplén
6K 12+100: Comité de obra No. 37, de los compromisos establecidos en esta reunión, esta pendiente:
- Entregar la Propuesta de Defensa Metálica en los puntos críticos – 26/02/2025
7K 7+704 - 11+230: Se realiza oboculatación a la primera capa de carpeta asfáltica para verificar e informar sobre las afectaciones que esta sufriendo carpeta y tomar las medidas correctivas correspondientes
8K 5+530 - K 7+000, K 12+000 - K 13+500, K 14+000 - K 15+000: Verificación de esquenas de señalización de aproximación en los frentes de obra por parte de interventoría
9K 14+200 - K 15+000: Toma de muestras de material granular para terraplén para los ensayos de control por parte del contratista e interventoría
11.Entrega al contratista del oficio C8195-019-25 con asunto – Informe Estado de la Carpeta Asfáltica en su primera capa
12.Capacitaciones del área SST en los temas de Seguridad Vial y Uso de EPP's
13Área Social: Reunion del Comité de Participación Ciudadana para informar de los avances y verificación de compromisos anteriores

14. Area SST: El contratista de obra realiza Reinduccion al personal de obra que ingresó esta semana.
15. Area Social: Se realizó apertura del buzón de sugerencias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra en ejecutar son:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplen, subbase y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Subbase Granular Clase B
4. Base Granular Clase B
5. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
6. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
7. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culverts.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Atraso	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MIN1-IN-15 del Manual de Interventoría

15986

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPLMN1.IN.15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA: 27 | 2 | 2025 (Día | Mes | Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K 7+300 - K 7+705 (MD): Proceso de imprimación con Emulsión Asfáltica

K 6+900 - K 7+291 (MD): Instalación y extendido de mezcla densa en caliente MDC - 19

K 6+643 - K 7+317: (MI) Compactador de neumatico para mezcla en caliente MDC-19

K 6+643 - K 7+317 (MI): Compactador de rodillo para mezcla en caliente MDC-19



K 12+140 BC 1x1x1 celda: Lleno con material seleccionado para cimentar losa inferior

K 12+140 BC 1x1x1 celda: Compactación del material seleccionado a nivel de solado

K 12+340 BC 1x1x1 celda: Lleno con material seleccionado para cimentar losa inferior

K 13+420 BC 1x1x1 celda: Lleno con material seleccionado para cimentar losa inferior



K 14+200 - K 15+000: Toma de muestra de materiales para ensayos de laboratorio especificación de Terraplén

K 14+200 - K 15+000: Suministro y extendido de material para terraplén en la primera capa

K 14+200 - K 15+000: Suministro y extendido de material para terraplén en la primera capa

K 6+600 - K 6+000: Verificación de la compactación de la capa de base granular. Se chequea nuevamente luego de los ajustes realizados por el contratista para recuperar niveles.



K 7+704 - K 11+235: Se realiza obaculatación a la primera capa de carpeta asfáltica para verificar o informar las afectaciones que está sufriendo y se tomen medidas correctivas.

K 7+870 - K 7+910: Reparación de fisura longitudinal sellado con Emulsión asfáltica

K 12+050: Verificación conjunta a las muestras de la mezcla asfáltica para revisar el cumplimiento de los parámetros de control

K 6+600 - K 7+300, K 12+000 - K 13+600, K 14+000 - K 15+000: Verificación esquemas de señalización de aproximación en los frentes de obra por parte de interventoría

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

15987

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPIAN1-IN15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: 27 | 2 | 2025 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

• Asistencia al comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
• La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.
• El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
• Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.
• El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan los alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.
• El propietario del predio entre el K 11+300 y K 11+600 (MI) desplazo de manera irregular su cerca hasta dos metros dentro de la calzada, afectando el talud de la vía y la construcción de la red de agua potable. Esta pendiente que la alcaldía realice la visita de verificación y tome las medidas pertinentes y detenga esta actividad para que no obstaculice la continuidad de la obra.

• A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 4.27%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.

• A la fecha se suscribió prórroga No. 5 al contrato de obra el día 20 de enero de 2025 hasta el 30 de abril de 2025. Pendiente Aprobación de pólizas por parte de la entidad.

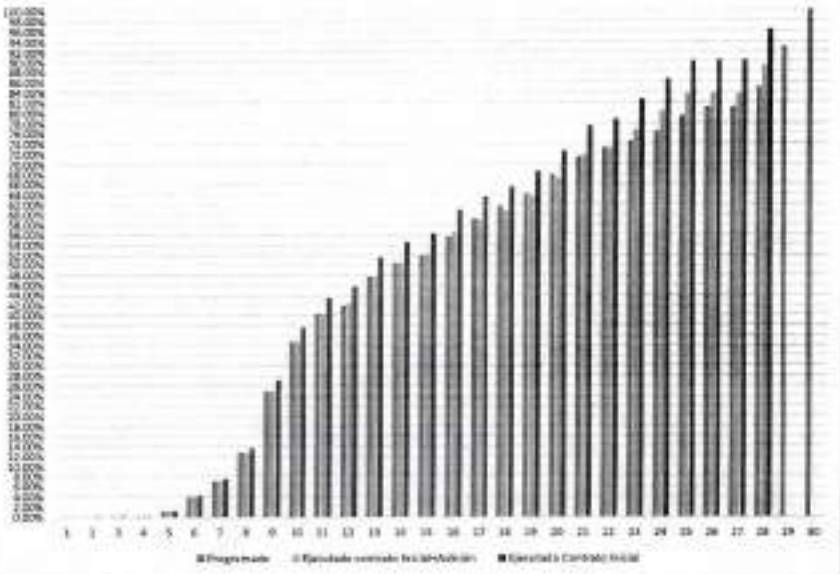
•El Municipio a la fecha tiene pendiente el pago del acta No. 10, por 0.12% de ejecución financiera.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 2260151042 CORDOBA

Original: Informe semanal de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventoría y Dirección Territorial

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 42,552,697,202.00	64.90%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 46,346,909,948.00	69.26%
ADELANTO / ATRASO	$ 2,163,412,846.00	4.27%
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 10)	$ 42,373,965,065.06	63.00%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 9):	$ 42,312,762,745.06	63.48%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 10)	$ 60,842,320.00	0.10%
INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 2,672,464,883.00	5.98%
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 964,467,360.48	2.03%
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	$ 14,065,367,062.68	29.607%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta: Corriente Número: 010111994 A Nombre DE DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1,219,457.00	0.00%

AVANCE DEL CONTRATO



15988

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPLAN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA (Día / Mes / Año): 6 | 3 | 2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **123** del **28-feb** al **6-mar** Último informe semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.8 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras: las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 8.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS

[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 156		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (46%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (59%) - IDOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,988,721,830.00	CONTRATO No.	976 de 2022	VALOR INICIAL	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	3/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES	$ 400,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO	$ 4,193,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO:	30-abr-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 14,096,616,549.00			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

No.	VIGENCIA	2023		2023		2024		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invías	Mpio	Invías	Mpio	Invías	Mpio		
1	RESERVA			$ 24,803,383,481.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,872.00	$ 1,742,052,834.00		
A	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,790,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,700,000,000.00		$ 50,688,721,830.00
1	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,279,686,775.00	$ 6,640,868,696.80	$ 2,742,648,434.00	$ 4,404,183,688.00	$ 0.00	$ 46,388,803,343.80
2	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,693,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,523,894,872.00	$ 1,742,052,834.00	$ 4,581,145,238.00	$ 837,983,349.00	$ 0.00	$ 5,418,638,567.00
A	A RESERVA S/O VIG EXPIRADA	$ 24,803,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,894,872.00	$ 1,742,052,834.00				
1	RESERVA			$ 127,751,157.00		$ 25,819,166.00			
2	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,580,000,000.00		$ 2,363,330,846.00			$ 4,193,330,846.00
3	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,885.00		$ 1,670,932,831.80		$ 2,151,481,143.00		$ 0.00	$ 3,934,662,977.80
4	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,157.00		$ 21,818,168.20		$ 233,668,369.00		$ 0.00	$ 253,668,369.00
5	PASA A RESERVA	$ 137,751,157.00		$ 21,818,168.20					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en ceros)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,807,575,010.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 43,379,963,214.00	85.53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ 45,208,840,923.00	89.33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,828,878,709.00	3.61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 60,842,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 43,340,934,403.00**	85.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 45,266,683,243.00**	89.31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	**$ 1,925,878,838.00**	3.81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 258,207,117.00	0.51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23,673,285.00	0.05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 3,946,934,280.00	94.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,939,661,977.00	93.95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32,535,018.00	0.78%
EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,920,858.00	0.79%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: facturas de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, y diciembre de 2023 en tramite de pago, factura de enero 2024 en revision SVR

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 14,096,616,549.00
Saldo $	$ 0.00

INDICADOR IC	
En el mes:	0.00
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

15989

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPLMN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8 | 3 | 2023
(DD/MM/AAAA)

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada %: 85.50% Avance o Atraso Fisico %: 3.81%

Meta Fisica Ejecutada %: 89.31%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Fisico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	Km	17	17	Prog	0.0	12.0	3.8	0.7	16.8	98.8%
				Ejec	0.0	12.0	3.9	0.5	16.4	96.3%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	3.0	8.0	10.7	1.0	11.7	97.5%
				Ejec	3.0	8.0	11.3	0.0	11.3	96.7%
Pavimento Asfáltico	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	4.0	1.0	5.0	46.0%
				Ejec	0.0	0.0	5.0	0.0	5.0	46.7%
Estructuras y Drenajes	un	48	48	Prog	0.0	27.0	10.0	0.0	37.0	77.1%
				Ejec	0.0	37.0	0.0	0.0	37.0	77.1%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	6.923.645.4	6.923.645.4	Prog	0.0	7.868.800.0	1.044.284.4	944.260.0	3.195.196.0	32.69%
				Ejec	0.0	7.827.177.0	1.103.233.0	961.780.0	3.892.990.0	37.88%
Apoyo No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás previsiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VIA JARAQUIEL (COGTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.600 Mm - 6 Mt	1	0
Camioneta	D-300	1	1
Carrotanque De Agua	1500 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1500 Galones	1	1
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Cc) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dynapac	90 Hp	1	1
Compresor Bandol Y Asplazti	5 Hp	1	1
Escoba		1	1
Mezcladora De Concreto	1 S Sullair 25 Sullair	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	0
Equipo De Pintura (Demarcación)	Incluido en Motobomba	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	1
Maquina Terminal Pegalachas	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla 4,27m Peso 20 Ton	1	2
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416B		1	1
Retroexcavadora Sobre Orugas Kobelco	150 Hp	2	0
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	1
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	5 Hp	1	1
Vibrador Dual Operario Ep Ver Talleres Mirus	Ep en Cabeza 38mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 7 Ton Potencia: 140 Hp	1	2
Volquete Chevrolet	8 M3 / 15 Mts	1	2
Mini cargador		1	1

MDRA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaran en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes

Total	39	26

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Cantera LA BALSA — PERMISO MINERO: SI X NO ___
Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Raisa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LOS ANDES S.A. — PERMISO MINERO: SI X NO ___
Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Via a Tierra Alta — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LOMA GRANDE — PERMISO MINERO: SI X NO ___
Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Via a Planeta Rica — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: Cantera LA LOMA — PERMISO MINERO: SI X NO ___
Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 via a Valencia — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4662 del 28/12/2018 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/09/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejia Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5048 del 24/03/2011 expedida por la CVS a **Rosa Genere Bechara – Cantera CHICORAL**
Titulo minero No. GAJ-081 anotado y vigente en el Registro Unico de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0229 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma.**
RESOLUCIÓN No. 3-1707 del 07/12/2023 expedida por la CVS a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901457485-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ___	NO X	N/A ___		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A ___		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO ___	N/A ___		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A ___		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO ___	N/A ___		
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A ___		
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A ___		
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___		

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0515 de 09 de marzo de 2023. "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

15990

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15.FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	

FECHA: 6 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En implementación

OBSERVACIONES:
Se realiza comité de obra No. 38 el 28/02/2025, en donde la interventoría realiza las siguientes recomendaciones al área ambiental del contratista:
- Gestionar autorización de tala de árboles pertenecientes a cercas vivas a los propietarios previa a la intervención para la adecuación de desvíos para la construcción de box culvert.
- Garantizar una gestión adecuada de RCD (excavación y escombros) y residuos forestales, en caso de donaciones, realizar el acta correspondiente e informar a la interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

OBSERVACIONES:
Durante esta semana se realizó apertura del buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica. Relacionamiento con los miembros de la vereduria ciudadana Martinica Leticia Avanza con el fin de coordinar reunión de seguimiento. Residente social del contratista realiza reinducción al personal de obra. Igualmente se allegóe solicitud de la presidenta de la Junta de Acción Comunal de Leticia con respecto al tráfico que se está desviando por la calle central de Leticia. Participacion en el Comité de Participación Comunitaria en el corregimiento de Leticia.

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 116

DIRECCIÓN SEDE GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicada en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nandin

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el tramo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Monería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica al contrato de obra en supervisión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

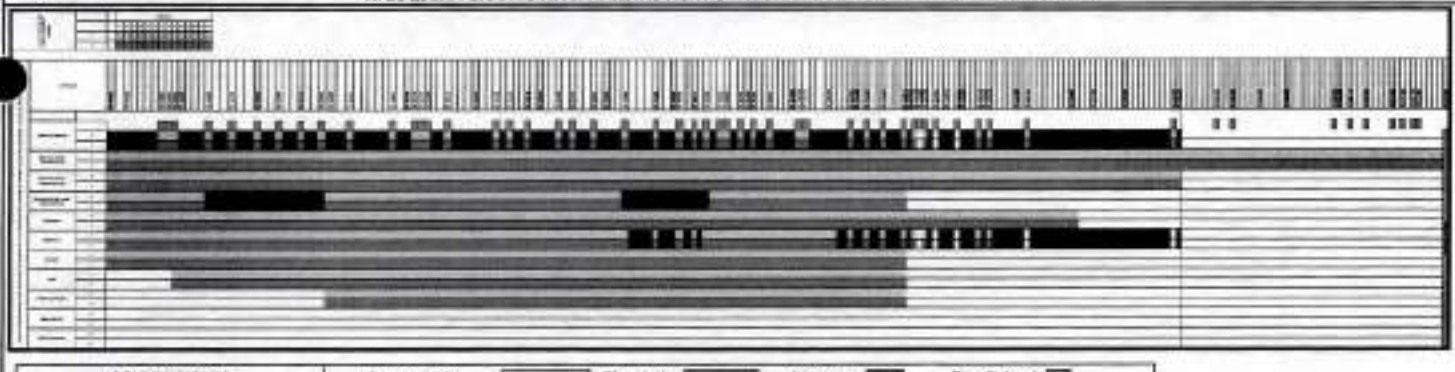
1.K 3+200 – K 4+000: Se realiza nivelación por parte de las comisiones de topografía de los niveles de la base granular a cota de entrega y recibo.
2.K 4+000 – K 5+000: Se realizó en la semana la reorganización de la capa de base granular a nivel de la cota de instalación de mezcla asfáltica con la coordinación de las comisiones de topografía de obra e interventoría.
3K 5+000 - K 6+000: Limpieza de superficie de la base granular, imprimación en emulsión asfáltica CRL-0 y Suministro, extensión y compactación MDC 19 por el carril izquierdo
4K 5+000 - K 6+000: Limpieza de superficie de la base granular, imprimación en emulsión asfáltica CRL-0 y Suministro, extensión y compactación MDC 19 por el carril derecho
5K 12+140, K 12+340, K 13+310, K 13+420 BC 1x1x1 celda: Se realiza suministro de concreto clase F para el solado de las estructuras, Suministro y armado de acero de refuerzo para la losa inferior, viga dentellón y muros. Suministro de concreto clase C para la losa inferior
6K 14+140: Se encuentra estructura de concreto ciclópeo enterrada en la superficie de la vía, descubierta al momento de conformar la calzada, se procede a excavar y extraer los elementos de concreto y tuberías de varias secciones entre 20" y 24". Se retiran y se llevan al RCD autorizado.
7K 14+184 BC 2x1x2 celdas: Adecuación del tramo a realizar el desvío para iniciar la demolición de la estructura existente.
8.K 16+949 BC 3x2x1 celda: Se realiza adecuación del tramo para desvío con la instalación de material granular y tubería de 24" para el manejo de las aguas de escorrentía. Se inició la excavación del área donde va la nueva estructura y se inició la demolición de la estructura existente en malas condiciones estructurales.
9.K 14+200 – K 15+000: Continúa el suministro e instalación de material granular para la primera capa de terraplén

10K 12+100: Comité de obra No. 38, de los compromisos establecidos en esta reunión, se tienen:
a.Presentar cronograma de capacitaciones del área ambiental – 07/03/2025
b.Entregar la Propuesta de Defensa Metálica en los puntos críticos – 10/03/2025
cEl Municipio debe presentar la solicitud ante la CVS para qué dé concepto sobre la zona de aprovechamiento forestal presentada
dEl contratista debe acatar las instrucciones de la interventoría frente a la construcción de la carpeta asfáltica
eEl Municipio debe enviar el CDP por medio del cual va a financiar la prórroga de la interventoría
fEl contratista tiene pendiente entregar o presentar comunicado solicitando la modificación de la cláusula de pago del contrato, en su aparte del porcentaje retenido.
11.K 3+200 - K 6+000, K 12+000 - K 13+500, K 14+000 - K 15+000, K 16+900 – K 17+000: Verificación de esquemas de señalización de aprovisionación en los frentes de obra por parte de interventoría
12.Capacitaciones del área SST en los temas de Seguridad Vial y Uso de EPP's
13Area SST: Se retera mantener el PMT en función pasiva y activa, acorde al manual de señalización vial 2015 para el corredor en general.
14Area Social: Se realiza apertura del buzón de sugerencias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se reinicien las actividades de obra en ejecutar son:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación del terraplén y base granular. Puntos de control para la instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica
2. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de materiales granulares
3. Base Granular Clase B
4. Protección de taludes para control de erosión e impermeabilización
5. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
6. Construcción de Obras de Drenajes - Tipo Box Culvers.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Atraso	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

15991

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPAMINT-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 6 | 3 | 2025 (DD / MM / AAA)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K 5+000 - K 6+000: Proceso de imprimación con Emulsión Asfáltica

K 5+400 - K 5+930 (MD): Instalación y extendido de mezcla densa en caliente MDC - 19

K 5+100 - K 6+000 (MI): Compactador de neumático para mezcla en caliente MDC-19

K 5+100 - K 6+930 (MI): Compactador de rodillo para mezcla en caliente MDC-19



K 03+200 - K 04+300: Actividades de Nivelación, Reconformación de la capa de base granular y posterior extendido y compactación

K 03+200 - K 04+300: Actividades de Nivelación, Reconformación de la capa de base granular y posterior extendido y compactación

K 03+200 - K 04+300: Actividades de Nivelación, Reconformación de la capa de base granular y posterior extendido y compactación

K 03+200 - K 04+300: Actividades de Nivelación, Reconformación de la capa de base granular y posterior extendido y compactación



K 12+340 BC 1x1x1 celda: Se muestra evidencia de la instalación del sello de junta en PVCubicado entre la losa inferior y los muros

K 12+140 BC 1x1x1 celda: Suministro e instalación de concreto clase C para la losa inferior, premezclado

K 10+949 BC 3x2x1 celda: Excavaciones y Demolición de estructura existente

K 12+340 BC 1x1x1 celda: Suministro e instalación de concreto clase C para la losa inferior, premezclado



K 3+200 - K 7+000, K 12+000 - K 15+000, K 16+500 - K 17+000: Verificación esquemas de señalización de aproximación en los frentes de obra por parte de interventoría

K 5+999: Recolección de residuos forestales y acopio de material residual de obra

K 4+500: Verificación de cumplimiento de Compactación de la base granular, luego de la reconformación

K 12+199: Almacenamiento de muestras de concreto clase C de las losas inferiores de los box del K 12+140 y K 12+340

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

15992

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 6 (Día) / 3 (Mes) / 2025 (Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- Asistencia al comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.
- El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría destaca la importancia de que el contratista evidencie las actividades del PMT, reducir accidentes, fortalecer campañas de seguridad y garantizar la entrega de EPP.
- Se recuerda al contratista que se debe hacer la recolección de residuos forestales al terminar la actividad de poda.
- El contratista debe garantizar que las capas del pavimento cumplan las alturas especificadas (Subbase: 20 cm, Base: 20 cm, Carpeta asfáltica: 10 cm) y compactar adecuadamente los bordes del material granular para prevenir daños futuros en las capas superiores y la carpeta asfáltica.
- El propietario del predio entre el K 11+300 y K 11+800 (MI) desplazo de manera irregular su cerca hasta dos metros dentro de la calzada, afectando el talud de la vía y la construcción de la red de agua potable. Esta pendiente que la alcaldía realice la vista de verificación y tome las medidas pertinentes y detenga esta actividad para que no obstaculice la continuidad de la obra.

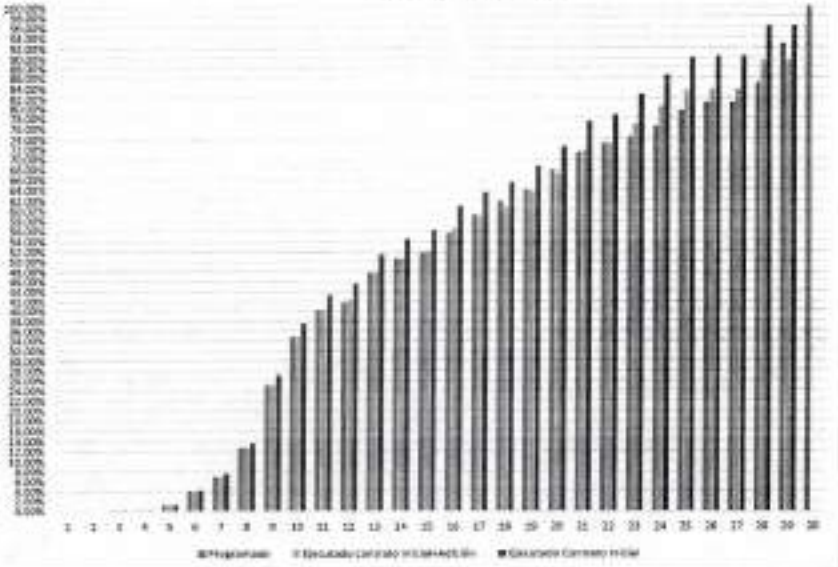
- A la presente semana el contrato presenta un adelanto de ejecución de obra del 3.81%, es decir, se está acorde con las cantidades y actividades en programación de obra aprobada para la prórroga No. 5 a 30 de abril de 2025.
- A la fecha se suscribió prórroga No. 5 al contrato de obra el día 20 de enero de 2025 hasta el 30 de abril de 2025. Pendiente Aprobación de pólizas por parte de la entidad.
- El Municipio a la fecha sera pendiente al pago del acta No. 10, por 0.12% de ejecución financiera.

FIRMA:
NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA
Matrícula Profesional No.: 2280131642 CÓRDOBA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo en Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 43.340.804.400,00	35,50%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 45.269.583.245,00	99,31%
ADELANTO / ATRASO	$ 1.928.878.834,00	3,81%
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 10):	$ 40.246.809.410,00	88,26%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 9):	$ 42.373.605.068,00	93,00%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 10):	$ 2.872.434.354,00	6,87%
INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 22.872.824,00	0,05%
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0,00	0,00%
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	$ 14.006.397.052,00	30,93%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta: Corriente Número: 81011694 A Nombre DE STV RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1.218.497,00	0,003%

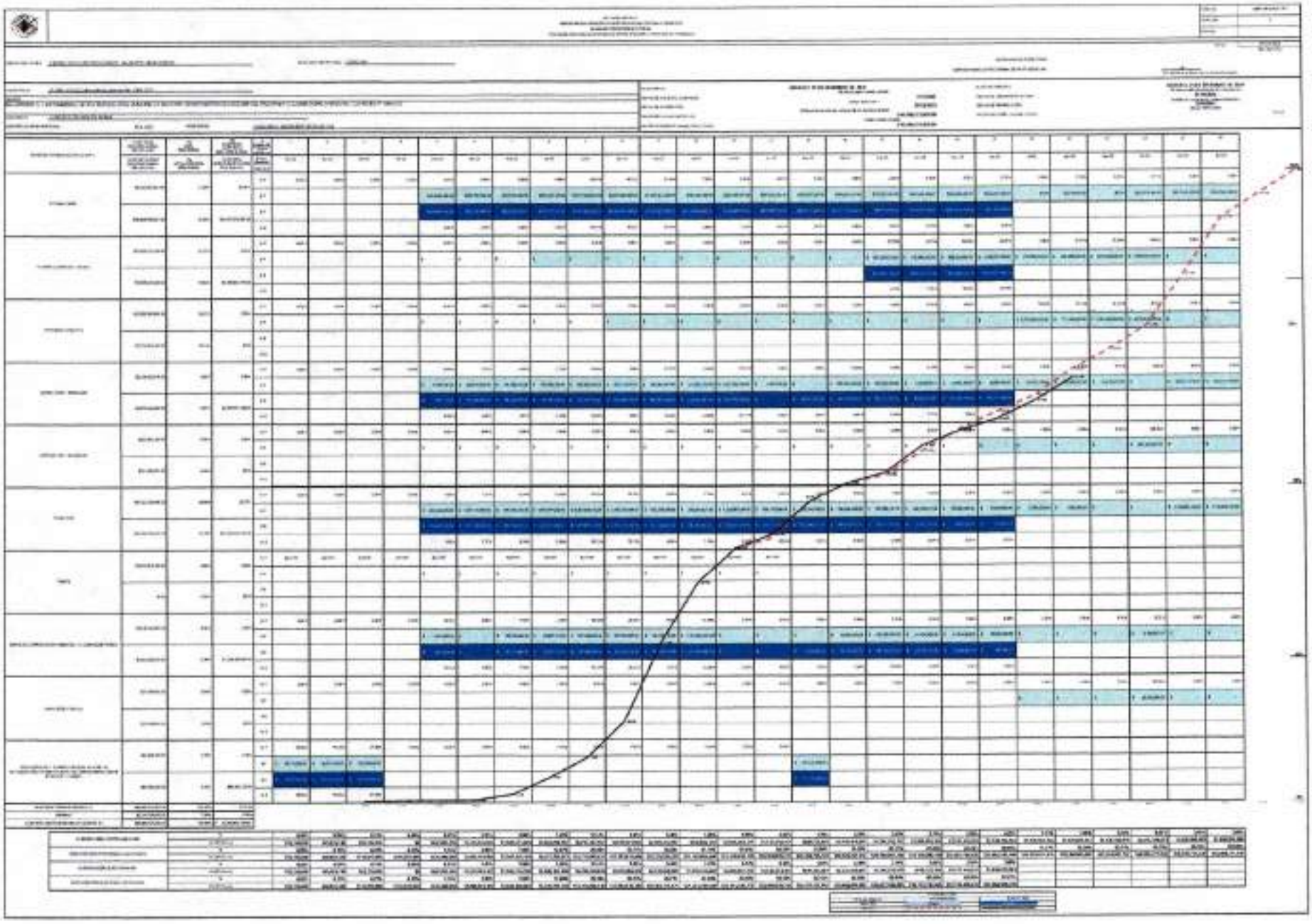
AVANCE DEL CONTRATO



CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT:901630343 -2

CRONOGRAMA DE OBRA VIGENTE

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com





15999

CONSORCIO MONTAJES RURAL
NIT: 901630343 - 2

BITACORA

Dirección: Calle 54A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería – Córdoba
consorciomontajesrural@gmail.com

15995

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

Contrato de Obra No. **LP-SPM-015-2022**
Contratista: **CONSORCIO MONTAJES RURAL**

Contrato de Interventoría No. **974 de 2022**
Interventoría: **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**

Etapa 1: **REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)**

Etapa 2: **"MEJORAMIENTO DE VÌA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÌA, DEPARTAMENTO DE CÒRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"**

Fecha de Inicio
01 de noviembre de 2022
TOMO IV

Scanned with CamScanner

15996

Domingo, 01 de diciembre de 2024
SIN NOVEDADES.

Lunes, 02 de Diciembre de 2024

1 -Estado del tiempo: Día seco desde la mañana hasta las 3:00pm. -Lluvia intensa 3:10pm - 4:30pm. Lluvia moderada 4:30pm - 5:00pm

2 -Maquinaria y Equipo: (1) motoniveladora, (1) vibrocompactador, (1) retroexcavadora, (1) retrocargador, (1) carrotanque INACTIVO: Vibrocompactador Bitelli

3 -Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (2) profesional Social, (1) Auxiliar SST, (1) Almacenista, (1) Laboratorista, (2) controladores transito, (2) ayudantes, (1) Topografo, (1) cadenero, (4) operadores
-Personal Interventoría: (1) director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Inspector Ambiental, (1) Inspector SST, (1) Inspector Laboratorio, (2) Inspectores de obra, (1) Topografo, (1) cadenero, (1) profesional Calidad, (1) profesional Social, (1) conductor, (1) Secretario.

4. -ACTIVIDADES:
-K2+200 (MI) ACOPIO: Se realizo Cargue y transporte de material para base granular hasta el tramo K4+100-K4+800 para Complemento de la Capa granular.
-K3+000 - K3+300 Instalación de material para base granular
-K4+100 - K4+160 (MD) Protección de talud con material de excavación
-K4+100 - K4+300 Instalación, perfilado y Compactación de material de base granular.
-BOX K4+180 (7.5m x 3.0m x 3 celdas): Se Continuo con la apertura hidráulica y posteriormente el cargue y transporte de material producto de la excavación para protección de taludes

Scanned with CamScanner

15997

-K4+200 Retiro de material sobrante del pavimentado de la capa de base granular y Transportado hasta el tramo K3+000 - K3+300 para su instalación

-Social: Verificación con la comunidad de la ubicación de línea de chaflán de terraplen con respecto a la ubicación de los árboles en el K13+400 (MD), Sector El Tronco.

5- OBSERVACIONES:

-Se identifica que en el tramo del K13+000 al K13+400 se debe realizar el traslado temporal de cercas a ambos lados del eje vial para poder instalar el material de mejoramiento de calzada y garantizar el ancho efectivo de vía

-El día anterior domingo 8 de Diciembre en horas de la tarde se presentó accidente, K8+092 (MD) de un automovil que iba sentido Manizales - Manizales cayendo en el encole del Box culvert (sin lesiones personales) estrellandose finalmente contra un árbol. La esposa del Conductor del Vehículo accidentado informó que el señor se encontraba debido a que sufrió un microsueño, y manifestó que se encuentra en buen estado de Salud. Al finalizar el día de mañana se verificará nuevamente si hubo afectación de la estructura de la obra de drenaje

-K3+000 - K3+300 Contratista dejó instalados señales de preventivas debido al material que quedo encima sobre la vía, el cual no puede extenderse a las horas presentadas desde las 3:00pm hasta que finalizo la jornada de trabajo

6 -PENDIENTES:

Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024.

Observadores Contratista: Carlos Rosas Alk 3+800 al k3+400 (MD).

15998

Martes, 03 de noviembre de 2024

1 - Estado del Tiempo:

2 - Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (2) Profesional Social, (1) Auxiliar SST, (1) Almacenista, (1) Laboratorista, (2) Controladoras Tránsito, (2) ayudantes (2) conductores, (4) operadores

- Personal Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Inspector SST, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector Ambiental, (1) Inspector Laboratorio, (1) Topografo (1) Cadenero, (1) Profesional Calidad, (1) profesional Social, (1) conductor, (1) Secretaria

3 - Maquinaria y Equipo: (1) motoniveladora caterpillar, (1) Vibrocompactador vibromaq, (1) carrotanque, (1) Retroexcavadora 210, Retrocargador Cat. Inactiva: Vibrocompactador BITELLI.

4- Actividades

- K3+000 - K3+200 perfilado y compactación del material para base granular acopiado el día de ayer por la ocurrencia de lluvias

- K3+180 - K3+260 (MI): protección lateral del talud con material de excavación.

- K4+100 - K4+180 Retiro de material contaminante de base granular por efectos de las lluvias fuertes presentadas en la zona del día anterior. Posteriormente se realiza el perfilado y compactación de la capa de base granular.

- K4+180 - K4+300 Compactación de franja en capa de base granular

- K4+200 - K4+260 (MD) protección lateral de talud con material de excavación.

5. Observaciones

- Box K8+072 (1.0m x 1.0m x 1 celda): Se verifica el estado de la estructura de drenaje luego de ser retirado el relleno accidentado y no se observó deterioro en la obra. Se le informa al residente de obra como ya fue recibida por interventoría a

Scanned with CamScanner

15999

raíz del vehículo accidentado ocasiono que
conocle se tapara por tierra y residuos de obra
por tal razón se Solicita limpiar para dejar
totalmente habilitada, con el presedente que
por efectos del evento de un tercero la obra
de este reprocese de obra.

6- Pendientes:
Ver observaciones y pendientes del día 29 de
Noviembre de 2024

Miércoles, 04 de diciembre de 2024

1.- Estado del Tiempo: Bueno.
2.- Personal Contratista: (1) director, (1) Ing Residente (2)
profesional Social, (1) Almacenista, (1) laboratorista
(1) Almacenista, (2) ayudantes, (1) Topografo, (1) co
(1) Auxiliar SST, (2) operadores, (1
- Personal Interventoria: (1) director, (1) Ing Residente,
(1) Ing Auxiliar, (1) Inspector SST, (1) Inspector Ambiental
(1) Inspector laboratorio, (2) Inspectores de obra, (1) T
grafo, (1) cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional
Calidad, (1) conductor, (1) secretaria
3.- Maquinaria y Equipo: (1) vibrocompactador sobre
(1) Motoniveladora Caterpillar, (1) carrotanque
4. Actividades
-K2+900 - K3+160 (MI) protección lateral del
Con material de excavación,
-K1+390 - K3+200 limpieza de taco

16000

de Carro en Capa de Subbase granular
-Box K4+180 (7.5mx8.0mx3 celdas): Se Continúa con la apertura Horizontal de la obra de drenaje (MD). Se instala y Conforma material de terraplén en acceso de predio (M1).

5 OBSERVACIONES:
-El vibrocompactador (Vibromag) estuvo en obra hasta el día de ayer martes-3-Diciembre
-La Retroexcavadora 6X210B Salio hoy de obra.
-Las actividades pendientes de apertura de obras y conformacion de accesos y desagues continuan siendo ejecutadas con el retrocargador

6 PENDIENTES:
Ver observaciones y pendientes del dia 21 de Noviembre de 2024

Jueves, 05 de Diciembre de 2024

1. - Estado del Tiempo: Soco
2. - Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (2) profesional Social (1) Almacenista, (1) Laboratorista, (2) Topografos Transito, (2) conductores, ( ) operadores (1) Topografo, (1) Cadenero, (2) ayudantes
- Personal Interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente (1) Ing Auxiliar, (1) Inspector SST, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector laboratorio, (1) Inspector Ambiental, (1) Topografo, (1) Cadenero (1) profesional Calidad, (1) profesional Social, (1) conductor, (1) Secretaria
3. - Maquinaria y Equipo: (1) motoniveladora caterpillar K120, (1) Vibrocompactador Bitelli, (1) Compactador, (1) Retrocargador
4. Actividades:
- K1+420 - K1+600 Perfilado, Corte, humectacion y Compactacion de Capa de base granular

Scanned with CamScanner

- K4+100 - K4+300 Revisión y Verificación de niveles de Coreo para Capa base por parte de la Comisión de topografía de Interventoría. Tramo recibido. Se dispone hacer para el día de mañana el control por compactación de tramo para su Aprobación o Rechazo.
- K7+140 - K7+300 (rio): Poda y pique de residuos forestales. Aplicación de cicatrizante al Tronco del árbol en pie.

5- Observaciones:
- Se acuerda entre el residente de obra encausar con balizas (delineadores tubulares) todas las cunetas externas y accesos a cada una de las obras de drenaje de gran tamaño, Box K3+266; K3+8[illegible] K4+131; K4+180; K5+000; y K5+526. Esto con el fin de dejar bien señalizados estos puntos y se garantice el transito Seguro y visible especialmente y durante las noches.

6- Pendientes
Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en el folio #232 y 233.

Viernes, 06 de diciembre de 2024

1. - Estado del tiempo: Seco
2. - Personal Contratista: (1) director, (1) Ing Residente, (2) profesional Social, (1) Almacenista, (1) Laboratorista (2) ayudantes, (2) Controladores Tránsito, (2) conductores, (3) operadores, (1) Auxiliar SST, (1) topografo, (1) Cadenero
- Personal Interventoría: (1) Director, (1) Ing Re[illegible]

(1) Ing Auxiliar, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector SST (1) Inspector Laboratorio, (1) Inspector Ambiental, (1) Topografo, (1) Cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional Calidad, (1) Topografo, (1) Cadenero, (1) Digitador (1) Secretaria.

3. - Maquinaria y Equipo: (1) vibrocompactador Bitelli, (1) Motoniveladora Caterpillar, (1) Carrotanque, (1) retro-Cargador cat.

4. ACTIVIDADES

- K1+420 - K1+800 Humectacion y Compactacion de Capa de base granular
- K1+800 - K1+880 Perfilado, Conformacion y Compactacion de Capa de base granular.
- K4+100 - K4+300 Interventoria realizo Verificacion de Compactacion en Capa de base granular en Compañia con personal por parte del Contratista con resultados en Cada punto:
- K4+150: 106.0%
- K4+250: 110.0%

Densidad maxima: 2.006
Humedad optima: 8.80%
Por lo tanto se procede a Liberar lote por densidades, Cumpliendo con el porcentaje dispuesto por norma en Capa de base granular %DC > (98.0%): 108.0% y asi proceder a instalar la primera Capa de asfalto.

- K6+420 (Izq): Poda de arboles y plaqueo de Material Forestal

- El Contratista de obra realizo las Siguientes Capacitaciones: SST: Agotamiento por Calor y golpe de Calor Ambiental: Importancia de las fuentes de agua- Social: Habilidades de Resolucion de Conflicto.
- SST: Verificacion instalacion de Controles de Tránsito activos y Preventivos Sobre el tramo de via K1+420/ K2+200 aprox, se observan instalaciones de dispositivos y uso adecuado de equipo para el Control Vehicular mientras se realizan operaciones con maquinaria.

16003

5 Observaciones
componente SST CHL informa que para el día lu
martes próximo se estará adelantando la actividad
de asegurar los accesos con delimitadores de la
Solicitadas. De igual manera, para los días 12,
17 y 18 se realizará la jornada de concientiza
Cátedra de Seguridad Vial por parte de la Sec
de Tránsito y Salud de M/pio

6 - Pendientes
Ver observaciones y pendientes del día 21 de noviembre
de 2024 en el folio No. 232-233

Sábado, 07 de Diciembre de 2024

1. -Estado del Tiempo: Seco
2. -Personal Contratista: (1) director, (1) Ing Residente, (2) Profesional Social, (1) Ambientalista, (1) Laboratorista, (1) Topografo, (1) cadenero, (2) controladores tránsito, (2) [illegible] dantes, (2) conductores, ( ) operadores (1) Auxiliar SST
-Personal Interventoría: (1) director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Inspector de obra, (1) Inspector SST, (1) Inspector Ambiental, (1) Inspector Laboratorio, (1) Profesional Social, (1) Profesional Calidad, (1) Topografo (1) cadenero, (1) Conductor, (1) Secretaria
3. -Maquinaria y equipo: (1) Vibrocompactador [illegible] (1) motoniveladora caterpillar, (1) carrotanque, (1) Retrocargador cat
4. Actividades
-K1+000 - K1+340 Limpieza lateral y pen[illegible] homestacion y Compactación de capa de terr[illegible]

Scanned with CamScanner

16009

-K1+420 - K1+850 Compactación de capa de base granular
-K4+050 - K3+780 (MD): Poda arena y pique de residuos forestales

5. OBSERVACIONES
No se realiza instalación de material de base granular entre el K1+850 al K3+300 debido a que no se contó el día de hoy con topografía en obra por parte del contratista

6. PENDIENTES
Ver observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 en el folio No. 232/233.

Observaciones Contratista: Contratista tiene programado limpieza y perfilado de capa de berma del K1+000 al K1+310, por onde no se realizan labores en frente de base granular.

DOMINGO, 08 de Diciembre de 2024
SIN NOVEDADES

Lunes, 09 de Diciembre de 2024

1. -estado del tiempo:
2. -Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (2) profesional Social, (1) Almacenista, (1) laboratorista, (2) ayudantes, (2) controladoras transito, ( ) operadores, (1) Topografo, (1) cadenero, (1) Auxiliar SST
-Personal Interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Inspector SST, (2) Inspectores de obra (1) Inspector Laboratorio, (1) Inspector Ambiental, (1) Topografo, (1) Cadenero, (1) profesional Calidad, (1) profesional Social, (1) Conductor, (1) Secretario

Scanned with CamScanner

16005

3- - Maquinaria y Equipo: (1) motoniveladora (caterpillar 120K), (1) vibrocompactador (bitelli), (1) Retroexcavadora cat, (1) carrotanque

4- - Actividades:
- K1+000 - K1+340 Humectación y Compactación de capa de terraplén
- K1+420 - K1+820 Humectación y Compactación de Capa de base granular. Verificación de niveles de Cota de diseño de capa de base granular por Comisión de Topografía de Interventoría. Tramo recibido Pendiente Allegado por ensayo de Compactación
- K1+900 - K2+040 Conformación, humectación y compactación de capa de base granular
- K3+740 (MD): Poda aérea, aplicación de creosota y Corte de residuos forestales
- K3+395 - K3+690 Protección lateral de talud con material de excavación

5- Observaciones
En la jornada de la mañana no se pudo operar la motoniveladora Caterpillar debido a que se pinchó una llanta. Posteriormente se repara y laborea en la jornada de la tarde

6- Pendientes
Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en el folio No. 232 - 233.

Martes, 10 de Diciembre de 2024

1- - Estado del Tiempo:
2- - Personal Interventoría: (1) director, (1) Ing Residente (1) Ing Auxiliar, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector (1) Inspector Ambiental, (1) Inspector Laboratorio

16006

Topografo (1) cadenero, (1) profesional social, (1) profesional calidad, (1) conductor, (1) Secretaria.
- Personal contratista: (1) director, (1) Ing Residente, (2) profesional Social, (1) Auxiliar SST, (2) ayudantes, (2) controladoras transito, ( ) operadores, (1) Topografo, (1) cadenero, (2) conductores

3. - Maquinaria y Equipo: (1) motoniveladora caterpillar 120K, (1) vibrocompactador Bitelli, (1) carro tanque, (1) retrocargador.

4. - Actividades:
- K1+420 - K1+820: Humectacion y Compactacion de la Capa de base granular
- K1+820 - K1+860 Adicion de material, perfilado humectacion, y compactacion en Capa de base granular para recuperar niveles en los bordes.
- K1+960 - K2+100 Escarificacion, extension, perfilado humectacion y Compactacion de Capa de base granular para recuperar niveles de diseño
- Box K7+095 (1m x 1m x 1 calado): Apertura Individual de la obra de drenaje (MD) y proteccion de taludes en el mismo margen de la via

5 - Observaciones
El contratista de obra realiza el compromiso de instalar boalizas (delineadores Tubulares) en todas las curvas externas y accesos a cada una de las obras de drenaje de gran tamaño con el proposito de orientar y encauzar el trafico. Esto con el fin de dejar bien señalizados estos puntos y se garantica el trasito seguro y libre especialmente durante las noches los puntos son:
- K3+180 a K3+240: MD
- K3+880 a K3+940: MI
- K4+120 a K4+240: MD
- K4+860 a K4+905: MI
- K5+240 a K5+360: MD
- K5+510 a K5+540: MD y MI

Scanned with CamScanner

16007

6 Pendientes:
Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en el folio No. 232-233.

Miércoles, 11 de Diciembre de 2024

1 -Estado del tiempo: Seco

2 -Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente (2) profesional Social, (1) Almacenista, (1) Laboratorio (2) ayudantes, (1) Fogoneros (1) Topografo, (2) controladores Tránsito, (2) Conductores, (2) operadores

-Personal Interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector SST (1) Inspector laboratorio, (1) Inspector Ambiental (1) profesional Social, (1) profesional Calidad, (1) Topografo (1) Conductor, (1) Secretaria

3 -Maquinaria y Equipo: (1) motoniveladora, (1) Retroexcavadora, (1) compactador, (1) Retrocargador.

4 -ACTIVIDADES:
-K0+000 - K1+000 Limpieza lateral de via (desmonte escarificado, humectacion y Compactacion de capa de terraplen
-Box K7+395 (1Mx 1mx 1 caldo): se continua con apertura hidraulica de la obra de drenaje (MD).
-K7+400 - K7+700 (1MD) - (1MI) Proteccion lateral de talud con material de excavacion
-Area Social: se realiza reunion de cierre de Seguimiento del año 2024, con los miembros del comité de Participacion Comunitaria CPC

5 Observaciones:
-La Empresa realiza retiro los frentes portátiles de

Scanned with CamScanner

16008

6 Pendientes:
Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en el folio #252-253.

Jueves 12 de diciembre de 2024

1. -Estado del tiempo: Seco
2. -Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (2) profesional Social, (1) Auxiliar SST, (1) Almacenista, (1) Laboratorista, (2) Controladoras Transito, (2) ayudantes ( ) operadores, (2) Conductores
Personal Interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector SST (1) Inspector Ambiental, (1) Inspector Laboratorio, (1) Topografo, (1) cadenero, (1) profesional Calidad, (1) profesional Social, (1) Conductor, (1) Secretaria.
3. -Maquinaria y equipo: (1) motoniveladora, caterpillar 120K (1) vibrocompactador hamm, (1) Retrocargador caterpillar. (1) carrotanque
4. Actividades:
-K1+400 - K2+100 Interventoria realizó Verificacion de Compactacion en Capa de base granular en Compañia con personal por parte de Contratista con resultados en cada punto.
-K1+450: 99.0%
-K1+550: 99.0%
-K1+650: 95.0% (*)
-K1+750: 98.0%
-K1+850: 103.0%
-K1+950: 105.0%
-K2+050: 97.0%
Densidad maxima: 2.006

Scanned with CamScanner

16009

Humedad óptima: 8.80%
Por lo tanto se procede a liberar lote por densidades
Cumpliendo con el porcentaje dispuesto por norma en
capa de base granular % GCI ≥ (98.0%): 99.0%
así se libera tramo por densidades cumpliendo con el
porcentaje dispuesto por norma en capa de base granular
% GCI ≥ (98.0%): 98.0% y así se libera tramo por
densidades, teniendo en cuenta que el punto del K3+660
se deben mejorar la Compactación del K3+800 al K3+
antes de realizar la imprimación.
- K7+000 - K7+400 (mt) Protección Lateral de talud
con material de excavación
- K12+000 - K13+000 Cunetas Laterales de vía Conformación
Conformación de la Subrasante, humectación y Com-
pactación
- AREA Social: Bajo el tema El Casco es mi nuevo
look, la Secretaría de Tránsito Municipal en articu-
lación con el Consorcio Interventor Inurbas 196, se está
llevando a Cabo la Campaña de Concientización
prevención de accidentes de Tráfico en el Corredor
Barranquilla-Malambo-Lettica. Las empresas encargadas
de los Trabajos de Pavimentación de este Corredor
ubicado en la zona rural del municipio, en Coordinación
con la autoridad de tránsito lanzan una Campaña
Concientización y prevención de accidentes de Tráfico
con el objetivo con el objetivo de realizar la Seguri-
dad vial en las Comunidades de este importante
Corredor vial. Los objetivos de la Campaña son: Sensi-
bilizar a la población sobre la importancia de la Segu-
ridad Vial y los riesgos asociados a la Conducción
Imprudente; promover hábitos de Conducción Segura
y Responsable entre los Conductores y Reducir la Estadística
de accidentes de Tráfico y sus Consecuencias. Estas
actividades se estarán realizando durante la época
de Navidad y Año Nuevo brindando charlas,
talleres de Concientización, distribución de material

16010

educativas y promocionales, Colaboraciones con los guardianes de movilidad para realizar Controles de tráfico y promover la Seguridad vial "La Seguridad vial es un tema que nos afecta a todos, es importante que trabajemos juntos para crear una cultura de Seguridad vial en nuestra Comunidad", declaro ELKIN Montalvo Presidente de la Veeduria Ciudadana Martinica Leticia Alvarez.

5 OBSERVACIONES
El area ambiental de la interventoria se comunica con el área ambiental del Contratista de obra sobre las trabajos de Conformacion, humectacion y compactacion para el mejoramiento de la Sobreancha que se realizan desde el PK 12+000 a K18+000 para que tengan en cuenta y se verifica que especies (Arboles) en general o en particular afectan lo menos posible en esta actividad.

6 - Pendientes
Ver observaciones y pendientes del dia 21 de Noviembre de 2024 en el folio # 232-233.

Viernes 13 de Diciembre de 2024

1- -Estado del Tiempo: Seco

2 -Personal Contratista: (1) director, (1) Ing Residente, (2) Profesional Social, (1) Almacenista, (1) Laboratorista, (2) Ayudantes, (2) Controladoras Transito, ( ) operadores ( ) Conductores, (1) Auxiliar SST,
-Personal Interventoria: (1) director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector SST (1) Inspector Ambiental, (1) Inspector Laboratorio, (1) Topografo, (1) cadenero, (1) profesional calidad,

Scanned with CamScanner

16011

(1) profesional Social, (1) Conductor, (1) secretaria.

3. - Maquinaria y Equipo: ( ) motoniveladora cat 120K, (1) vibrocompactador bitelli, (1) carrotanq (1) retrocargador

4. - Actividades:

-K1+800 - K2+300 la Comision de topografia de Interventoria realiza, revisa y libera tramo ejecutado base granular

-K2+100 al K3+300 Interventoria realiza verificacion Compactacion con acompañamiento del laboratorista parte del contratista con resultados en cada punto de labcases:

Lote #1

-K2+150: 100.0%.
-K2+250 99.0%.
-K2+350: 100.0%.
-K2+450: 99.0%.
-K2+550; 99.0%.
-K2+600; 99.0%.

Lote #2

-K2+750: 100.0%.
-K2+850: 99.0%.
-K2+950: 100.0%.
-K3+050: 101.0%.
-K3+150: 100.0%.
-K3+250: 102.0%.

Densidad maxima: 2.086
Humedad Optima: 3.8%
por lo tanto se procede a liberar lote por densidades obtenido con el porcentaje dispuesto por norma en Capa de granular %EQ ≥ (98.0%): Lote #1 99.00% y Lote #2 100.00% y asi proceder a instalar primera capa de asfalto.

-K1+1080 - K1+1360 (MD): Protección lateral - Relleno con material de excavación

-Box K1+395 (1.0m x 1.0m x 1 calda): Cargue y Sacado de material de excavacion para protección de Valvula

-K1+1000 - K1+800 Limpieza Lateral de via (desc Conformacion de la Subrasante, humectacion y Compa

- Area Social: El dia de hoy a la altura del abscisamiento de Martinica se capacitó con la Compañia de Concientizacion y Prevencion de Accidentes atropellos el conductor Joaquin Martinez - Telefono

16012

"El casco es mi nuevo look" la Secretaría de Tránsito Municipal en articulación con el Consorcio montañas Rurales y el consorcio Interventor VIAS 176, se están llevando a cabo la Campaña de Concientización y prevención de Accidentes de Tráfico en el Corredor Jardín del - Montenico - Jérico

5 OBSERVACIONES
- La Motoniveladora Sufre pinchazo lo que hace que quede inactiva a partir de las 5:30pm en adelante.

6. - PENDIENTES
Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en el folio # 232-233.

Sábado 14 de Diciembre de 2024

1. - Estado del Tiempo:
2. - Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (2) profesional Calidad, (1) Asesor SST (1) Almacenista (1) Laboratorista, (2) ayudantes, (2) conductores, (3) operadores, (2) Controladoras Tránsito, (1) Topógrafo, (1) Cadenero
- Maquinaria y Equipo (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Retroexcavador, (1) camioneta
3. - Personal Interventoría: (1) director, (1) Ing Residente, (1) Ingeniero Ambiental, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector SST (1) Inspector Ambiental, (1) Inspector Laboratorio, (1) Topógrafo, (2) cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional Calidad (1) Conductor, (1) Secretaria
4. - Actividades
Se realiza Capacitación por parte del Contratista SST: PRIMEROS AUXILIOS y ACCIDENTES INCAPACITANTES DE TRABAJO Ambiental: Protección de ecosistemas estratégicos.

Scanned with CamScanner

16013

-Social: El conflicto y las estrategias para su resolu
-Se realiza recorrido por parte de la interventoría en
el eje vial y se verifica señalizaciones y orden en la
5 OBSERVACIONES:
La motoniveladora sufre pinchazo lo que hace que
quede inactiva
-Vibrocompactador Bitelli inactivo
-Carrotanque inactivo
-Retrocargador Cat en mantenimiento
-Se realiza por parte del contratista campaña navideña
6- Pendientes:
Ver observaciones y pendientes del día 21 de noviembre
de 2024 en el folio No. 232-233.

Domingo, 15 de diciembre de 2024
Sin novedades.

Lunes, 16 de diciembre de 2024
1. -Estado del Tiempo: Seco
2- -Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (2)
profesional Social, (1) Almacenista, (1) Laboratorista, (1) Aux
Aux SST, (2) Controladores Tránsito, (3) Operadores, (2)
Conductores, (1) Topógrafo, (1) Cadenero
-Personal Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1)
Ing Auxiliar, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector SST, (1)
Inspector Laboratorio, (1) Inspector Ambiental, (1) Topógrafo
(1) cadenero, (1) profesional Calidad, (1) profesional SST
(1) conductor, (1) Secretaria.

Scanned with CamScanner

16019

5- -Maquinaria y Equipo: (1) Motoniveladora 120K Caterpillar, (1) Vibrocompactador Bomag, (1) carrotanque, (1) Retroexcavador cat.

4- -Actividades:

-K11+400 Cargue, traslado, descargue y acopio de residuos forestales.

-K11+450 - K11+600 (MI): Instalación de Cerca con postes de madera y alambres de púas.

-Box K12+100 (1.0m x 1.0m x 1 celda): Exploración para desvío y posterior Construcción de doral de drenaje (MD).

- K14+000 - K14+700 Limpieza lateral de vía (desmonte) Conformación de la Subrasante, humectación y Compactación

-Área Social: En el día de hoy se llevó a cabo una Campaña de Seguridad vial en la Vereda El Tronco, denominada "Julián ESTEBAN" la cual consistió en hablar sobre la reducción de velocidad a 30 kilometros por hora en los casos donde haya Concentración de personas, zonas escolares, cuando se reduzcan las Condiciones de visibilidad cuando las señales de tránsito lo ordenen y en las vías que se encuentren en Construcción Esta actividad hace parte de la ficha Cultura Vial y participación Comunitaria del Componente Social.

5. Observaciones

Se observa que los accesos del Box K13+430 no Tienen delineadores Tubulares, Cintas reflectivas y Señales de aproximación informando a los usuarios la reducción del ancho de vía. Esta situación se le informa al Contratista de obra para que sea atendida. En horas de la tarde el Contratista de obra atiende de manera positiva esta observación

6. Pendientes

Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en el folio No. 232-233.

Scanned with CamScanner

16015

Martes, 17 de diciembre de 2024

1- -Estado del tiempo:

2- -Personal Contratista: (1) director, (1) Ing Residente (2) profesional Social, (1) Auxiliar SST, (1) Almacenista (1) laboratorista, (2) Controladoras tránsito (2) ayudantes (3) operadores, (2) conductores, (1) Topografo, (1) Cadenero

-Personal Interventoria: (1) director, (1) Ing Residente (1) Ing Auxiliar, (2) Inspectores de obra, (1) Inspector SST (1) Inspector Ambiental, (1) Inspector laboratorio, (1) profesional Calidad, (1) profesional Social, (1) Topografo, (1) Secretaria.

3- -Maquinaria y Equipo: (1) motoniveladora, (1) vibro Compactador, (1) carrotanque, (1) Retrocargador

4- -Actividades

-K7+500 - K7+700 Se realiza la precavacion y mejoramiento lateral del talud con material de excavacion

-K11+800 - K12+000 se detalla con motoniveladora y posteriormente se humecta y Compacta capa de rodadura de tramo de base granular ya instalada por el contratista de obra y revisada por interventoria con la supervision de la Comisión de Topografia del Contratista de obra y la Interventoria.

-BOX K12+100 (1.0m x 1.0m x 1 celda): Se Continua con la explanacion para desvio y posterior construcción de obra de drenaje (MD)

-K14+700 - K15+600 Limpieza lateral de via (desmonte) Conformación de la Subrasante, humectacion y Compactacion.

-AREA SST: Verificacion de uso de Control de tráfico en acompañamiento de desplazamiento con miras y barreras para actividades de protección de taludes K7+500 (1) o menores

Area Social: Continuan las jornadas de Sensibilizacion

16016

y pedagogía en el Corredor vial por parte de los Acompañantes de la Secretaría de Tránsito municipal, en articulación con los profesionales del Consorcio Montajes Rurales.

OBSERVACIONES

-K4+180 (MD) a menores: Se recibirá retroceso de camión para el apoyo en humectación de estructura granular ya instalada.

Pendientes:

Ver observaciones y pendientes del 21 de Noviembre de 2024 en el folio No. 232-233.

Miércoles, 18 de Diciembre de 2024

1 - Estado del tiempo: Seco

2 - Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente (2) profesional Social, (1) Almacenista, (1) Laboratorista, (2) Controladoras Tránsito, (2) Conductores (2) ayudantes, (1) Auxiliar SST, (3) operadores, (1) Topógrafo, (1) cadenero.

- Personal Interventoría: (1) Director (1) Ing Residente (1) Ing Auxiliar, (2) Inspector de apoyo (1) Inspector laboratorio, (1) Inspector Ambiental, (1) topógrafo (1) cadenero (1) profesional Calidad, (1) profesional Social, (1) Conductor, (1) secretaria

3 - Maquinaria y Equipo: (1) motoniveladora, (1) rodocompactador, (1) retrocargador, (2) carro tanques.

4 - Actividades

-K4+180 - K4+780 Humectación en Capa de base granular

-K6+000 - K7+700 Humectación en Capa de base

16017

granular
- K6+390 Excavación para Cargue y Transporte material de Prestamo para protección de Tal
- K6+800 - K7+150 (DI): Se realiza la protec y mejoramiento lateral de talud con material excavacion.
- Area SST: Capacitacion Seguridad vial a Contratista Cde y Primeros auxilios a Cargo la Secretaria de Salud municipal
- Area Social: En el dia de hoy se llevó acabo Capacitacion Sobre primeros auxilios y el punto Responsable a Cargo de un profesional de la Secretaria de Salud Municipal en el marco del desarro de las jornadas de cultura vial y participa Comunitaria que se viene ejecutando en el corredor vial Martinico - Leticia Igualmente se desarrollo por parte del Contratista acciones encaminadas a mejorar y rehabilitar el acceso al barrio Alto Peru dando Cumplimiento a Solicitud realizada por miembros de la Veeduria Ciudadana en recorrido de Seguimiento.

5 OBSERVACIONES
Se programa Acta de obra No. 34
Fecha y hora: Viernes 20 de diciembre de 2024, a las 2:00 pm
Lugar: oficina del Contratista de obra
Direccion: Calle 64A No 13-20 piso 1 - Barrio La Castellana.
Participantes: Supervisores de obra e Interventoria, Contratista de obra e interventoria
Proyectos:

6 Ver observaciones y pendientes del dia 21 de noviembre de 2024 en el folio No. 232-233

16018

Jueves 19 de Diciembre de 2024

1- Estado del tiempo = Seco

2 - Personal Contratista = (1) Director, (1) Ing. Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Profesionales Sociales, (1) Topógrafo (1) Cadenero, (1) Laboratorista, (1) Almacenista (1) Insp. SST, (3) Operadores de Maquinaria, (2) Conductores de Canotanque (1) Conductor Camión, (2) Obreros Varios y (2) Controladores Viales

- Personal Interventoría: (1) Director (1) Ing Residente, (1) Ing. Auxiliar, (2) Inspectores de Obra, (1) Inspector Laboratorio, (1) Insp. Ambiental (1) Topógrafo, (1) Cadenero (1) Profesional del Catastral, (1) Profesional Social, (1) Conductor y (1) Secretaria

3- Maquinaria y Equipo: (1) Vibrocompactador, (1) Motoniveladora (2) Canotanques, (1) Retro cargador

4- ACTIVIDADES:

- K3+000 - K3+700: Humectación de tramo en capa de base Granular
- K6+240 - K6+280 (MD-MI): Se realiza la protección y mejoramiento lateral del talud con material de excavación
- K6+500 - K6+800 (MD): Protección y Mejoramiento lateral del talud con material de excavación.
- K8+920 (MD): Reparación de fisuras en una Capa de Mezcla asfáltica.
- K11+300 - K12+000: Humectación tramo de Capa de base Granular
- K14+000 - K14+600: Trazado y replanteo de ancho de Calzada sobre estructura existente (Substrasante).
- K15+000 - K16+000: Limpieza Lateral de la Vía (desmonte), barrido, humectación y Compactación de la Substrasante
- Área Social: Se Verifica por parte de la interventoría los trabajos que realizó el Contratista de obra el día anterior sobre las acciones encaminadas a mejorar y rehabilitar el acceso al barrio Nuevo Retiro, dando Cumplimiento a Sobretodo realizada por miembros de la Veeduría ciudadana en reuniones de Seguimiento.

5- OBSERVACIONES:

- Se programa Comité de obra N°34 para mañana a las 2:00 pm

16019

el cual se realizará en la oficina del Contratista y el
y participarán Supervisor de obra e interventoría
Contratista de obra e Interventoría.

6- PENDIENTES

+ Ver observaciones y pendientes del día 21 de Nov
de 2024 en el folio 232-233.

Viernes 20 de Diciembre de 2024.

1- Estado del tiempo: Seco

2- Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente
(1) Ing. Auxiliar, (2) Profesionales Sociales, (1) topó
(1) Cadenero, (1) Laboratorista, (1) Almacenista
(1) Inspector SST, (3) Operadores de Maquinaria, (2) Co
de Camotanque, (1) Conductor de Camión, (2) oficio
(2) Controladores Viales,

- Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Resi
(1) Ing. Auxiliar, (2) Inspectores de Obra, (1) Insp de Lab
(1) Insp Ambiental, (1) Topógrafo, (1) Cadenero (1) P
de Calidad, (1) Profesional Social (1) Conductor, (1
3- Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibro C
(1) Retrocargador y (2) Camotanques

4- ACTIVIDADES:

- K4+800 - K5+300: Humectación tramo capa base
- K5+450 (MD): Descargue de residuos forestales
actividad de prosaísmo (MD).
- K6+000 - K7+300: Humectación tramo capa base
- K6+420 - K6+445 (MD-MI): Residuos forestales
ocasionando afectación a cerrado de predios

16020

- K7+140 - K7+100 (M0-M1): Residuos forestales dispersos
- K11+300 (M1): Cargue y transporte de residuos forestales
- K11+370 - K11+400 (M1): Troceado y acopio de residuos forestales. Recolección de residuos forestales.
+ K16+000 - K17+000: Limpieza Lateral de la Vía (descuaste), perfilado, humectación y Compactación de la Subrasante.
- BOX K16+649 (3m x 2m x 1 celda): Instalación de disipadores Autoblocantes.

5- OBSERVACIONES:
- Se realiza Cierre de Obra N° 54. Falta pautas: Supervisor de Obra e Interventoría, Cuaderno de Obra e Interventoría

6- PENDIENTES:
- Ver observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 en el folio N° 232 - 233.

Sábado 21 Diciembre de 2024

1- Estado del tiempo: Seco

2 Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing. Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) profesionales Sociales, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) laboratorista, (1) Ambientalista, (1) Insp SST, (3) Operadores de Maquinaria, (2) Conductores de Camioneta, (1) Conductor de Camión, (2) Obreros Varios y (2) Cartografadoras Viales.
- personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing. Auxiliar, (2) Inspectores de Obra, (1) Insp de Laboratorio, (1) Insp Ambiental, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) profesional de Calidad, (1) profesional Social, (1) Conductor y (1) Secretaria

3- Maquinaria y Equipo: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador,

16021

(1) Reprocargada y (2) Camotanques

4- Actividades:

- K5+000 - K7+000: Humectación de tramo en capa base granular
- K5+450 (MD): Descargue de residuos forestales por actividad de paraplisino
- Box K6+549 (4m x 1m x 1 celda): Apertura Hidráulica de Obra de drenaje (MI) y acopio del Material en
- Box K15+300: Instalación de señalización fija aproximación (menores y mayores), además se la instalación de delineadores tubulares indicando la ala obra de drenaje
- K16+000 - K17+000: Compactación de estructura (subrasante) ya perfilada
- Box 16+949 (3m x 2m x 1 celda): Verificación de señ instalada (delineador tubular)
- K17+000 - K17+500: Limpieza lateral de la vía (derrumbe), perfilado, humectación y compactación de s

5- Observaciones:

- Socialización de las obras de mejoramiento del de Manimbca, sobretodo por la comunidad y puntos a el próximo lunes.

6- Pendientes:

- Ver observaciones y pendientes del día 21 de noviembre 2024 en el folio WIZ02-233

16022

Domingo 22 de diciembre de 2024
Sin Novedad

Lunes 23 de diciembre de 2024

1- Estado del Tiempo: El día Amanece lluvia fuerte 4:00 pm - 6:30 pm. Hoy seco.

2- Personal Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) profesionales Sociales, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Laboratorista, (1) Ambientalista, (1) Insp SST, (3) operadores de maquinaria, (2) Conductores de Camotanque, (1) Conductor de Camión, (2) Oficios Varios y (2) Cuhoteadores Viales.

- Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Inspectores de Obra, (1) Insp de Laboratorio, (1) Insp Ambiental (1) topografo, (1) Cadenero (1) profesional de Calidad, (1) profesional Social, (1) Conductor, y (1) Secretaria.

3- Maquinaria y Equipo: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Retrocargador y (2) Camotanque:

4- ACTIVIDADES.

- K0+000 - K6+000 = Humectación de tramo.
- K0+000 - K12+000 = Limpieza de Señales
- K13+800 - K14+800 = Nivelación de taco sostenimiento en subrasante.

5- OBSERVACIONES:

- Se realiza el mejoramiento de la Vía principal de Mantinca y que ha funcionado como desvío, pero esto sobretodo por la Comodidad El día anterior se presenta fuerte lluvia sostenida en el Corregimiento de Leticia entre las 4:00 pm y las 6:00 pm afectando la Vía entre el K17+000 y el K17+500
- Motoniveladora queda machina en el K12+.050 por disparte de Cuchilla

6- PENDIENTES

- Ver Observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 en el folio Nº 232 - 233

16023

274

Martes 24 de Diciembre de 2024

1- Estado del tiempo:

2- personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) profesionales Sociales, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) Laboratorista, (1) Almacenero, (1) Ing SST, (3) Operadores de maquinaria, (2) Conductores de Carro tanque, (1) Conductor de Camión, (2) Oficios Varios y (2) Controladores Viales

personal de fiscalizadora: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Inspector de Obra, (1) Insp de Laboratorio, (1) Insp Ambiental, (1) Topógrafo, (1) Cadenero, (1) Profesional de Calidad, (1) profesional Social, (1) Conductor y (1) Secretaria

3. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora (inactiva), (1) Vibro compactador (inactivo); (1) Retrocargador, (inactivo), (2) Carro tanques

4. ACTIVIDADES:

- Solo se realiza humecto con a todo el Corredor.

5- OBSERVACIONES:

- La fiscalizadora toma evidencia por medio de registro fotográfico de la señalización instalada en cuevas existentes de la Box Coulvert de gran magnitud y de igual manera la accesos a los mismos tanto a vehículos como a menores

6- Pendiente

- Ver observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 en el folio Nº 232 - 233

Miércoles 25 de Diciembre de 2024
Sin Novedad

Jueves 26 de Diciembre de 2024
Se Suscribe acta de Suspensión de obra N°2 al Contrato LP-SPM-015-2022 quedando las actividades Suspendidas desde la 0:00 horas, igualmente se Suspendió el Contrato de interventoría N° 974-2022. El tiempo de suspensión es hasta el 14 de enero de 2025 y se reanudan labores o actividades el 15 de enero de 2025. Durante el tiempo de suspensión sobre la Vía queda un Carrotanque para humectar la vía entre el K3+000 al K7+700 y del K11+235 al K12+000.
El personal de Obra que quedará a cargo en tiempo de suspensión será el siguiente: Conductor de Carrotanque, un celador y ayudante. Toda la Vía que da señalizada acorde al plan de Manejo de Tráfico que rige el proyecto.

Scanned with CamScanner

16025

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

Contrato de Obra No. **LP-SPM-015-2022**
Contratista: **CONSORCIO MONTAJES RURAL**

Contrato de Interventoría No. **974 de 2022**
Interventoría: **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**

Etapa 1: **REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)**

Etapa 2: "**MEJORAMIENTO DE VÌA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÌA, DEPARTAMENTO DE CÒRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL**"

Fecha de Inicio
01 de noviembre de 2022
TOMO IV

Powered by CamScanner

Martes 31 de Diciembre de 2024
1. Estado del tiempo: Seco.
2. personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayudante.
3. Maquinaria y Equipo: (1) Camotanque
4. Actividades:
- Humectación a todo el corredor
- Revisión y Ajuste de Señales de Transito.
5. Observaciones:
- Actividades de Obra Suspendidas mediante acta de suspensión N° 2
- Interventoría Solicitó Suspensión del Contrato acorde con la Suspensión de Obra. No se ha Suscrito Suspensión ala fecha.
- Se Suscribió prórroga al Convenio interadministrativo hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Se Suscribió prórroga al Contrato de interventoría hasta el 30 de abril de 2025.

Miercoles 01 de Enero de 2025
Sin Novedad _

Jueves 02 de Enero de 2025
1. Estado del Tiempo: Seco.
2. personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayudante.
3. Maquinaria y Equipo: (1) Camotanque
4. Actividades:
- Humectación a todo el Corredor.
- Revisión y Ajuste de Señales de tránsito.
5. Observaciones:
- Actividades de Obra suspendidas mediante acta de Suspensión N° 2
- Interventoría Solicitó Suspensión del Contrato acorde con la Suspensión de Obra. No se ha Suscrito Suspensión a la fecha.

Powered by CamScanner

16027

278

Viernes 03 de Enero de 2025.
1. Estado del tiempo:
2. Personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayudante.
3. Maquinaria y Equipos: (1) Carrotanque.
4. Actividades:
- Humectación a todo el Corredor
- Revisión y Ajuste de Señales de tránsito
5. Observaciones:
- Actividades de Obra Suspendidas mediante acta de Suspensión N°2
- Interventoría Sobrató Suspensión del Contrato acorde Con la Suspensión de Obra. No se ha Suscrito Suspensión ala fecha

Sábado 04 de Enero de 2025
1. Estado del tiempo:
2. Personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayudante
3. Maquinaria y Equipos: (1) Carrotanque
4. Actividades:
- Humectación a todo el Corredor
- Revisión y Ajuste de Señales de tránsito
5. Observaciones:
- Actividades de Obra Suspendidas mediante acta de Suspensión N°2
- Interventoría Sobrató Suspensión del Contrato acorde con la Suspensión de Obra. No se ha Suscrito Suspensión ala fecha

Domingo 05 de Enero de 2025
Sin Novedad

Lunes 06 de Enero de 2025
Sin Novedad

Powered by CamScanner

16028

279

Martes 07 de Enero de 2025
1. Estado del tiempo:
2. personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayudante.
3. Maquinaria y Equipo: (1) Carrotanque
4. Actividades:
- Humectación a todo el Corredor
- Revisión y Ajuste de Señales de tránsito.
5. Observaciones:
- Actividades de Obra Suspendidas mediante acta de Suspensión N°2
- Interventoría el 26 de diciembre de 2024 mediante oficio CI1196-120-24 y la Suspensión territorial envió la Solicitud ante la Subdirección, esta nunca fue suscrita, por lo cual el Contrato se le mantenido activo en todo el periodo de Suspensión que tuvo el Contrato de obra.
- El Municipio el día de hoy envió acta de reinicio de obra N°2 Con fecha establecida para el 15 de enero de 2025.

Miercoles 08 de Enero de 2025.
1. Estado del tiempo:
2. personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayudante
3. Maquinaria y Equipo: (1) Carrotanque.
4. Actividades:
- Humectación a todo el Corredor
- Revisión y Ajuste de Señales de tránsito
5. Observaciones:
- Actividades de Obra Suspendidas mediante acta de Suspensión N°2.
- Interventoría Solicitó Suspensión del Contrato acorde a la Suspensión de Obra. No fue suscrita, por lo cual el Contrato se ha mantenido activo en todo el periodo de Suspensión que tuvo el Contrato de obra.

Powered by CamScanner

Jueves 09 de Enero de 2025
1. Estado del tiempo:
2. personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayodante
3. Maquinaria y Equipo: (1) Camotanque
4. Actividades:
- Humectación a todo el Corredor
- Revisión y Aporte de Señalización de tránsito
5. Observaciones
- Actividades de Obra Suspendidas mediante acta de Suspensión N°2
- Interventoría Solicitó Suspensión del Contrato acorde a Cada Suspensión de Obra. Estando fue Suscrita por lo cual el Contrato se ha mantenido activo en todo el periodo de Suspensión que tuvo el Contrato de Obra

Viernes 10 de Enero de 2025
1. Estado del tiempo:
2. personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayodante
3. Maquinaria y Equipo: (1) Camotanque
4. Actividades
- Humectación a todo el Corredor
- Revisión y Aporte de Señalización de tránsito.
5. Observaciones
- Actividades de Obra Suspendidas mediante acta de Suspensión N°2.
- Interventoría Solicitó Suspensión del Contrato acorde a cada Suspensión de Obra Estando fue Suscrita por lo cual el Contrato se ha mantenido activo en todo el periodo de Suspensión que tuvo el Contrato de Obra.

Sábado 11 de Enero de 2025
1. Estado del tiempo:
2. pasonal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayodante
3. Maquinaria y Equipo: (1) Camotanque

Powered by CamScanner

4. Actividades:
- Humectación a todo el Corredor
- Revisión y Aporte de Señalización de tránsito.
5. Observaciones:
- Actividades de Obra Suspendidas mediante acta de Suspensión N°2
- Interventoría Sobrató Suspensión del Contrato acorde con la Suspensión de Obra. Esta no fue Suscrita, por lo cual el Contrato se ha mantenido activo en todo el periodo de Suspensión que tuvo el Contrato de Obra

Domingo 12 de Enero de 2025
Sin Novedad

Lunes 13 de Enero de 2025
1. Estado del tiempo
2. personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayudante
3. Maquinaria y Equipos: (1) Carrotanque
4. Actividades:
- Humectación a todo el corredor
- Revisión y Aporte de Señalización de tránsito.
5. Observaciones:
- Actividades de Obra Suspendidas mediante acta de Suspensión N°2
- Interventoría Sobrató Suspensión del Contrato acorde con la Suspensión de Obra. Esta no fue Suscrita, por lo cual el Contrato se ha mantenido activo en todo el periodo de Suspensión que tuvo el Contrato de Obra

Martes 14 de Enero de 2025
1. Estado del tiempo:
2. Personal del Contratista: (1) Conductor y (1) Ayudante
3. Maquinaria y Equipos: (1) Carrotanque

Powered by CamScanner

4. Actividades:
- Humectacion de todo el Corredor
- Reperfilado y Ajuste de Secciones de tratamiento
5. Observaciones:
- Actividades de Obra suspendidas mediante de acta de Suspension N°2
- Interventoria Se brinda Suspension del Contrato acorde Con la Suspension de Obra. Esta no fue suscrita, por lo cual el Contrato de Interventoria se ha mantenido activo en todo el periodo de Suspension que tuvo el Contrato de Obra

Miercoles 15 de Enero de 2025.
1. Estado del tiempo: Seco
2. Personal del Contratista: (1) Ing Residente y (1) Ayudante
Personal de Interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Inspectores de Obra, (1) Insp Ambiental (1) Topografo (1) Cadenero (1) profesional de Calidad (1) profesional Social, (1) Conductor, (1) Inspector SST y (1) Secretaria
3 Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibro Compactador, (1) Retrocargadora y (1) Camioneta
4. Actividades:
- Se reanuda el Contrato de Obra
- Verificacion de Señalizacion Vial y elementos en Campamento.
5. Observaciones:
- Interventoria realiza recorrido al Corredor Verificando las condiciones de la Via previo al retiro de las actividades por parte del Contratista de Obra
- El Contratista de Obra informa que retomara actividades el dia jueves 16 de Enero con la instalacion de material granular entre el K0+000 al K1+380 con el acompañamiento de la Concesion, de topografia.
6. Pendientes:
- Ver observaciones pendientes del dia 21 de noviembre de 2024 en informe N° 292 - 293.

Powered by CamScanner

16032

Jueves 16 de Enero de 2025
1. Estado del tiempo: lluvias moderadas 2:30 pm - 3:00 pm. Resto del día seco
2. personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing. Residente, (1) Ing Ayudante, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) Insp SST, (3) Operadores de Maquinaria, (1) Conductor de Canotanque, (2) Ayudantes y (2) Controladores Viales.
personal de interventoría: (1) Director, (1) Ing. Residente, (1) Ing Ayudante, (2) Insp de obra, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) profesional de Calidad, (1) profesional Social, (1) Conductor y (1) Secretaria
3. Maquinaria y Equipo: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Retrocargadora y (1) Canotanque
4. Actividades:
- K0+000 - K1+000: Replanteo y nivelación de taches para llenos de terraplen.
- K3+000 - K7+700: Humectación de tramo con Canotanque
- K11+300 - K12+000: Humectación de tramo con Canotanque
- K17+500 - K18+000: Conformación de la Calzada existente con motoniveladora y Vibrocompactador
5. Observaciones:
- El tramo entre el K17+000 a mayor quedó muy afectado por las lluvias Caídas.
6. pendientes:
- Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en los folios Nº 232-233.

Viernes 17 de Enero de 2025.
1 Estado del tiempo:
2. personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing. Residente, (3) Conductores, (2) Operadores de Maquinaria, (2) Caderos, 2 Controladores de tránsito
personal de interventoría: (1) Director, (1) Insp SST, (1) Ins Ambiental

Powered by CamScanner

16033

284

(1) Conductor y (1) Secretaria.
3. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Carrotanque, (2) Volquetas, (1) Camión y (1) Camioneta
4. Actividades:
- K0+000 - K1+000: Conformación, humectación y Compactación de material Granular. Rectificación de hombro derecho e izquierdo.
- K5+500: punto de toma de agua para humectación.
- Area SST: Se observó la Continuidad de actividades de Suministro, extensión, humectación y Compactación de material Granular en el tramo Comprendido del K0+900 - K1+000, Se mantienen los Controles de tránsito activos en el tramo.
5. Observaciones:
- Solo llegaron y extendieron 24 Viajes de material Granular. En hora de la tarde se reciben 27 Viajes de temple.
6. Pendientes:
- Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en los folios 232-233 //

Sabado 18 de Enero de 2025
1. Estado del tiempo: Seco
2 Personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (2) Conductores, (2) operadores de Maquinaria, (2) Cadeneros, (2) Controladores de tránsito.
Personal Interventoría: (1) Director, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental (1) Conductor y (1) Secretaria
3 Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora; (1) Vibrocompactador (1) Carrotanque, (2) Volquetas, (1) Camión y (1) Camioneta.
4. Actividades:
- K0+600 - K0+800: Conformación, humectación y Compactación de Material Granular. Rectificación de hombros derecho e izquierdo

Powered by CamScanner

5. Observaciones
No hay. Se reciben 18 Viajes de terraplén
6 pendientes
- Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en folios 232-233.

Domingo 19 de Enero de 2025
Sin Novedad

Lunes 20 de Enero de 2025.
1 Estado del Tiempo: Seco
2. Personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Topografo, (1) Cadenero, (1) Almacenista, (2) Operadores de Maquinaria, (1) Conductor de Carrotanque, (1) Conductor de Camión, (1) Oficios Varios y (2) Cuadrilla de Viales
Personal de Interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topografo (1) Cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Conductor y (1) Secretaria.
3. Maquinaria y Equipo: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactadora, (1) Carrotanque, (1) Camión.
4. Actividades:
- K0+160 - K0+480: Suministro, extendido, humectación y compactación de material de terraplén
- K1+000 - K1+300: Revisión de niveles de Corona de terraplén por parte de la Comisión de topografía del Contratista de Obra con la Supervisión de la comisión de topografía de la Interventoria
- K1+020 - K1+180: Suministro, extendido, humectación y Compactación de Material de terraplén
5 Observaciones:
No hay. Se reciben 45 Viajes de terraplén

Powered by CamScanner

6. pendientes:
Ver observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en la folio 232 - 233

Martes 21 de Enero de 2026
1. Estado del tiempo: Seco
2. Personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Cadenero, (1) Almacenista, (2) Operadores de Maquinaria, (2) Conductor, (1) Otros Varios y (2) Controladores Viales, personal Interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Insp S.S.T, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Conductores y (1) Secretaria
3. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Carrotanque, (1) Camión y (1) Camioneta
4. ACTIVIDADES:
- Ko + 970 - K1 + 180: Suministro, extendido, humectación y Compactación de material de terraplen en 2da capa
- K1 + 180 - K1 + 300: Suministro, extendido, humectación y Compactación de material de terraplen en 1a capa
5. Observaciones:
Se reciben 33 Viajes de terraplén
6. Pendientes:
Ver observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 en el folio Nº 232 - 233

Powered by CamScanner

16036

287

Miercoles 22 de Enero de 2025

1. Estado del tiempo: Seco

2. Personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Cadenero, (1) Almacenista, (2) Operadores de maquinaria, (2) Conductores, (1) Oficios Varios y (2) Controladores Viales

Personal de Interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Insp. SST, (1) Insp Ambiental (2) Insp de Obra, (1) topografo, (1) Cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Conductor y (1) Secretaria.

3. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Carrotanque, (1) Cargador y (1) Camioneta.

4 ACTIVIDADES:

- K0+140 - K0+200: Suministro, extendido, humectación y Compactación de material de subbase Granular.
- K0+970 - K1+300: Suministro, extendido, humectación y Compactación de material de terraplén en 2da capa.
- Area SST: Instalación de Controles de transito activos para el acompañamiento de extensión de material, humectación y Compactación del mismo. Se observó proximidades instaladas y personal de control en ambos sentidos.

5. Observaciones:

- K1+000 - K1+220: Se programa para el dia Viernes 24 de enero realizar densidades en capa de terraplén
- Se programa realizar Comite de obra N° 35
  Fecha: Miercoles 29 de enero de 2025
  Hora: 8:30 am
  Lugar: Auditorio Secretaria de Infraestructuras Mpal Cartago Verde Cr 1W # 32A-49, Manizales Córdoba
  Participantes: Supervisores de Obra e Interventoria, Contratista de Obra e Interventoria

6. Pendientes:

Ver Observaciones y pendientes del dia 21 de Noviembre de 2024 en los folios N° 232 y 233

Powered by CamScanner

18037

Jueves 23 de Enero de 2025

1. Estado del tiempo: Seco
2. Personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Cadenero, (1) Almacenista, (2) Operadores de maquinaria, (2) Conductores, (1) Oficial Varios y (2) Controladores Viales.
- Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Conductor y (1) Secretaria.
3. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Carrotanque, (1) Cargador y (1) Cargomata.
4. Actividades:
- K0+200 - K0+500: Suministro, extendido, humectación y compactación de material de subbase granular.
- Area Social: se realiza apertura del buzón de sugerencias.
5. Observaciones
- Se reciben 40 Viajes de Subbase Granular
6. Pendientes
- Ver Observaciones y pendientes del día 21 de noviembre de 2024 en el folio Nº 232-233

Viernes 24 de Enero de 2025.

1. Estado del tiempo: Seco
2. Personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Topógrafo, (1) Cadenero, (2) Operadores de maquinaria, (2) Conductores, (1) Oficial Varios y (2) Controladores Viales
- Personal Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Conductor y (1) Secretaria
3. Maquinaria y Equipos: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactador, (1) Carrotanque, (1) Cargador y (1) Cargomata

Powered by CamScanner

4. Actividades:
- K0+000 – K0+160: Instalación de tacos de nivelación para llegar a la cota de diseño de la capa de Subbase Granular
- K0+000 - K0+400: La Comisión de topografía de la interventoría chequea niveles de taco para capa de Subbase granular en compañía de la comisión de topografía del Contratista de obra.
- K0+740 - K0+950: Suministro, extendido, humectación y compactación de material para capa de Subbase Granular
- K1+000 - K1+390: El Contratista de obra realiza verificación de compactación capa corona de terraplén con el acompañamiento de la interventoría con los siguientes resultados en cada punto de los densidades

• K1 + 040 = 96%	Densidad máxima = 2.160
• K1 + 140 = 93%	Humedad óptima = 10.1%
• K1 + 240 = 93%	
• K1 + 340 = 101%	

Se procede a liberar lote por densidades cumpliendo con el porcentaje dispuesto por la norma en capa corona de terraplén % GCI ≥ (95%): 95,75% y así proceder la instalación de Subbase Granular. Se recomienda humectación y compactación en el tramo entre las siguientes abscisas K1+140 y K1+240.

5. Observaciones:
- Se reciben 40 Viajes de Subbase Granular

6. pendientes:
- Las observaciones y pendientes del día 21 de Noviembre de 2024 en los folios N° 232-233.

Sábado 25 de enero de 2025

1. Estado del tiempo: Seco
2. Personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Cadenero, (2) Operadores de Maquinaria, (2) Conductores (1) aforo Varas y (2) Controladores Viales.
- Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar

Powered by CamScanner

16039

(1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp. de obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Conductor y (1) Secretaria
3 Maquinaria y Equipo: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactadora, (1) Carrotanque, (1) Cargador (1) y (1) Camioneta
4 Actividades:
- K0+700 - K1+000: Suministro, extendido, humectación y Compactación de material de subbase Granular. Este material se instala de manera puntual para llenar laterales y asi llegar a la cota de diseño de la capa de subbase
5. Observaciones
- Se reciben 10 viajes de subbase Granular
6. Pendientes:
- Ver observaciones y pendientes del dia 21 de Noviembre de 2024 en los folios Nº 232 - 233.

Domingo 26 de enero 2025
Sin novedad

Lunes 27 de enero de 2025.
1. Estado del tiempo: Seco
2. Personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing residente, (1) Ing Auxiliar, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (2) operadores de maquinaria, (2) Conductores, (1) oficial Varios y (2) Controladores viales
- Personal interventoria: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de Obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Conductor y (1) Secretaria
3. Maquinaria y Equipo: (1) Motoniveladora, (1) Vibrocompactadora, (1) Carrotanque, (1) Cargador y (1) Camión (Inactivo).
4 Actividades:
- K0+010 - K0+160: Suministro, extendido, humectación y

Powered by CamScanner

Compactación de material de capa de subbase Granular.
- K1+000 - K1+200: Compactación capa corona de terraplén
- K1+000 - K1+390: La comisión de topografía del Contratista de Obra localiza e instala estacas de nivelación para capa de subbase Granular según cota de diseño.
- K1+120 - K1+200: Suministro, extendido, humectación y Compactación de material para capa de Subbase Granular

5. Observaciones
- Se reciben 16 Viajes de subbase Granular y 15 Viajes de terraplén

6. Pendiente:
- Ver observaciones y pendiente del día 21 de Noviembre de 2024 en los folios N° 232 - 233.

Marks 28 de enero de 2025

1. Estado del tiempo: Seco.
2. Personal del Contratista: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Cadenero, (2) operadores de maquinaria, (2) Conductores, (1) oficial Varios y (2) Controladores Viales.
- Personal de Interventoría: (1) Director, (1) Ing Residente, (1) Ing Auxiliar, (1) Insp SST, (1) Insp Ambiental, (2) Insp de obra, (1) topógrafo, (1) Cadenero, (1) profesional Social, (1) profesional de Calidad, (1) Conductor y (1) Secretaria.
3. Maquinaria y Equipo: (1) Motoniveladora, (1) Vibro compactador, (1) Carrotanque, (1) Cargadora y (1) Camión (inactivo)
4. Actividades:
- K1+150 - K1+390: Adecuación acceso a la vía hacia Nuevo paraiso con material de subbase Granular el cual se Suministra, extiende, humecta y Compacta.
5. Observaciones:
- Se reciben 20 Viajes de material de Subbase Granular
6. Pendiente:
- Ver observaciones y pendiente del día 21 de Noviembre de 2024 en los folios N° 232 - 233.

Powered by CamScanner